

Informe anual 2008

Banco Interamericano de Desarrollo



Estados financieros y apéndices generales





Informe anual **2008**

Estados financieros y apéndices generales

Carta de transmisión

En virtud de lo establecido en los Estatutos del Banco Interamericano de Desarrollo, el Directorio Ejecutivo presenta a la Asamblea de Gobernadores el Informe anual del Banco correspondiente a 2008. El informe consta de dos tomos: el primero contiene un examen de las operaciones del Banco en 2008 (préstamos, garantías

y operaciones no reembolsables), y el segundo, una discusión y un análisis de la Administración acerca del Capital Ordinario, los estados financieros del Banco y los apéndices generales.

25 de febrero de 2009

FOTOGRAFÍA DE CUBIERTA: Jóvenes empresarios cosechan granos de café en Colombia. Su productividad y sus exportaciones se elevaron gracias a innovaciones en las técnicas de comercialización, los procesos de producción y los modelos empresariales para adaptarse a las nuevas tendencias del mercado internacional del café.

Fotografía: Patricia Rincon Mautner

ÍNDICE

Discusión y Análisis de la Administración: Capital Ordinario	1
Estados financieros	27
Capital Ordinario	29
Fondo para Operaciones Especiales	65
Cuenta de Facilidad de Financiamiento Intermedio	83
Facilidad No Reembolsable del BID	89
Apéndices generales	93
Gobernadores y Gobernadores suplentes	95
Directores Ejecutivos y suplentes	96
Órganos de enlace y depositarios	97
Funcionarios principales	98
Oficinas del Banco y Representantes	99
Gastos administrativos consolidados	100

Discusión y Análisis de la Administración:

Capital Ordinario

ENTORNO FINANCIERO

A menos que se indique lo contrario, toda la información que se presenta en esta Discusión y Análisis de la Administración se refiere al Capital Ordinario del Banco.

El propósito del Banco es apoyar el desarrollo económico y social de América Latina y el Caribe a través de la promoción de un crecimiento sostenible, así como la reducción de la pobreza y la igualdad social. El Banco es una institución financiera establecida en 1959, mediante el Convenio Constitutivo del Banco Interamericano de Desarrollo (Convenio), y es de propiedad de sus países miembros. Estos miembros incluyen 26 países miembros prestatarios y 21 países miembros no prestatarios.¹ Los cinco miembros más importantes de acuerdo al número de sus acciones son los Estados Unidos, Argentina, Brasil, México y Venezuela.

Los recursos del Banco consisten en el Capital Ordinario, el Fondo para Operaciones Especiales (FOE), la Cuenta de Facilidad de Financiamiento Intermedio (FFI), y la Facilidad No Remembolsable del BID. Toda la información que se presenta en esta Discusión y Análisis de la Administración se refiere al Capital Ordinario del Banco.

La solidez financiera del Banco se basa en el apoyo que recibe de sus miembros así como en sus políticas y prácticas financieras. El apoyo de sus miembros se manifiesta en el respaldo de capital recibido y en la diligencia con que los miembros prestatarios cumplen sus obligaciones de servicio de deuda con el Banco. Políticas y prácticas financieras prudentes han hecho que el Banco acumule reservas, diversifique sus fuentes de financiamiento, mantenga una cartera de inversiones líquidas importante y limite diversos riesgos, entre ellos los riesgos de crédito, mercado y liquidez. El objetivo del Banco es percibir un nivel de ingresos suficiente para preservar su fortaleza financiera y sostener sus actividades de desarrollo. El **Recuadro 1** presenta datos financieros seleccionados correspondientes a los últimos cinco años.

Los activos principales son préstamos a países miembros. Al 31 de diciembre de 2008, el 95% de los préstamos pendientes tenían garantía soberana. Hasta un 10% de los préstamos y las garantías pendientes, sin incluir los préstamos de emergencia y préstamos bajo el Programa de Liquidez para la Sostenibilidad del Crecimiento (Programa de Liquidez), puede concederse directamente a entidades del sector privado y (a partir de agosto de 2006) a entidades subsoberanas (“entidades elegibles”) sin garantía soberana (“operaciones sin garantía soberana”) sujeto a ciertos límites.

El Banco emite valores de deuda en una variedad de monedas, estructuras y formatos para inversionistas de todo el mundo. Estos empréstitos, conjuntamente con el patrimonio del Banco, se utilizan para financiar las actividades de préstamos e inversiones, así como las operaciones generales.

Los activos y pasivos se mantienen primordialmente en dólares de los Estados Unidos, euros, yenes japoneses y francos suizos. El Banco minimiza su riesgo cambiario manteniendo un

equilibrio entre las monedas del pasivo y del activo. Las variaciones en el tipo de cambio entre estas monedas mayoritarias y el dólar de los Estados Unidos, que es la moneda empleada para preparar los estados financieros del Banco, afectan los niveles de activos, pasivos, ingresos y gastos que se reportan en dichos estados financieros. El Banco mantiene un equilibrio entre las monedas de su patrimonio y las de sus préstamos, con lo cual las variaciones cambiarias no impactan en forma significativa su capacidad para asumir riesgos.

Eventos Financieros Destacables

Durante 2008, el Banco aprobó 131 préstamos por un monto de \$11.075 millones, incluyendo dos préstamos por \$900 millones bajo el Programa de Liquidez, comparado con un total de 89 préstamos por \$7.677 millones aprobados durante 2007. El incremento en el monto de los préstamos aprobados se debió mayormente a un aumento en los préstamos de inversión, de apoyo de reformas de política y préstamos sin garantía soberana, así como a las aprobaciones del nuevo Programa de Liquidez. Además, los desembolsos en 2008 ascendieron a \$7.149 millones, una suma mayor a los \$6.725 millones desembolsados durante 2007. La porción no desembolsada de los préstamos aprobados aumentó a \$19.820 millones al final del año 2008 de \$16.428 millones al final del año 2007.

Durante el año se aprobó una garantía sin contra-garantía soberana por \$10 millones, comparado con cuatro garantías por \$900 millones en 2007. Además, se emitieron 136 garantías de financiamiento del comercio exterior por \$203 millones (2007—68 garantías por un total de \$135 millones).

En noviembre de 2008, la Asamblea de Gobernadores aprobó la creación del Programa de Liquidez, un programa para préstamos aprobados hasta el 31 de diciembre de 2009, por un máximo de \$6.000 millones, dentro de la categoría de préstamos de emergencia del Banco, designado a ayudar a países miembros prestatarios a enfrentar los efectos de la actual crisis financiera internacional sobre el progreso económico y social de la región mediante la protección del flujo de crédito a la economía a través de las instituciones financieras. Al 31 de diciembre de 2008, préstamos por \$900 millones han sido aprobados bajo este Programa.

La cartera de préstamos sin garantía soberana se incrementó en \$1.265 millones a un nivel de \$2.433 millones comparado con \$1.168 millones al 31 de diciembre de 2007. Asimismo, la exposición en garantías sin garantía soberana se incrementó en \$347 millones a \$870 millones comparado con \$523 millones del año anterior. Esto refleja el creciente énfasis del Banco en sus operaciones sin garantía soberana. Al 31 de diciembre de 2008, el 6,3% de préstamos y garantías pendientes, sin incluir préstamos de emergencia y préstamos bajo el Programa de Liquidez, no tenían garantía soberana, comparado con un 3,5% al 31 de diciembre de 2007.

A principios de 2008, el Banco aprobó un préstamo sin garantía soberana en un país miembro prestatario; se presentó una impugnación constitucional en contra del proceso gubernamental interno de aprobación del préstamo mencionado. En septiembre de 2008, la corte constitucional del país miembro donde está localizado el proyecto financiado, declaró que los decretos gubernamentales que aprobaron la financiación del Banco

¹El 12 de enero de 2009, la República Popular de China se convirtió en el vigésimo segundo país miembro no prestatario del Banco.

eran inconstitucionales. Todos los importes vencidos bajo este préstamo se continuaban recibiendo conforme a los términos del contrato de préstamo. La Administración continúa en conversaciones con las partes y autoridades pertinentes con respecto a este préstamo. Al 31 de diciembre de 2008, el saldo pendiente de este préstamo asciende a \$288 millones. La Administración ha declarado este préstamo en deterioro y ha establecido una provisión para pérdidas en préstamos de \$55 millones.

Las provisiones acumuladas para pérdidas en préstamos y garantías al 31 de diciembre de 2008 ascendieron a \$169 millones comparadas con \$70 millones en 2007. El aumento se debió sustancialmente al crecimiento en las operaciones sin garantía soberana y al préstamo declarado en deterioro al final del año.

En 2008, el Banco emitió valores de deuda a mediano y largo plazo por un valor nominal equivalente a \$11.069 millones (2007—\$6.089 millones) que generaron un monto equivalente a \$10.698 millones (2007—\$5.504 millones), con un plazo promedio de 4,8 años (2007—7,9 años). Los valores de deuda fueron emitidos a través de una estrategia que combinó la emisión de bonos globales de referencia de gran tamaño con emisiones más pequeñas destinadas a determinados sectores de la demanda. El incremento de los empréstitos se debió principalmente a un aumento en los repagos de empréstitos y a un aumento neto en el saldo de préstamos pendientes (desembolsos netos de cobranzas) así como a oportunidades de emisión de deuda para financiar por adelantado los mayores desembolsos esperados para el 2009, mayormente relacionados al Programa de Liquidez.

La volatilidad en los ingresos como resultado de los cambios en el valor razonable de los instrumentos derivados no mantenidos para negociar y de los empréstitos medidos a valor razonable no es representativa de los factores económicos subyacentes en las transacciones de empréstitos debido a que el Banco generalmente mantiene sus empréstitos y los acuerdos de intercambio relacionados hasta su vencimiento. Consecuentemente, el Banco define los Ingresos (pérdidas) antes de ganancias (pérdidas) netas no realizadas en instrumentos derivados no mantenidos para negociar y empréstitos medidos a valor razonable² (anteriormente, Ingreso antes de la Norma 133³ y ajustes de transacciones de monedas), como “Ingreso (Pérdida) Operacional”, el cual es más representativo de los resultados de las operaciones del Banco. Las Ganancias (pérdidas) netas no realizadas en instrumentos derivados no mantenidos para negociar y empréstitos medidos a valor razonable, se presentan en forma separada en el Estado de Ingresos y Utilidades Retenidas y se excluyen del cálculo de los ratios y otros parámetros financieros.

La Pérdida Operacional ascendió a \$972 millones en 2008, comparada con un Ingreso Operacional de \$283 millones en 2007. Esta reducción en ingresos de \$1.255 millones se debió fundamentalmente a pérdidas no realizadas en la cartera de inversiones a corto plazo de \$1.596 millones comparadas con \$280 millones en 2007. Desde el inicio de la crisis crediticia actual en

julio de 2007, el Banco ha realizado pérdidas por \$79 millones (relativas al precio de compra), relacionadas con la reestructuración de un papel comercial respaldado por activos de \$66 millones y la venta selectiva de activos a precios descontados. Al 31 de diciembre de 2008, todos los activos en la cartera de inversiones a corto plazo eran redituables, excepto por un papel comercial respaldado por activos con un valor razonable de \$13 millones.

La crisis de los mercados financieros que comenzó en julio de 2007 empeoró en 2008. El efecto de la crisis, caracterizada por la falta de liquidez, una mayor volatilidad y un aumento en los márgenes de crédito, ha continuado afectando la capacidad del Banco para mitigar su riesgo de crédito mediante la venta o la cobertura de su exposición al riesgo. Las valuaciones continuaban siendo impactadas por factores de mercado, tales como, medidas tomadas por las agencias de calificación de riesgo y los precios a los cuales las transacciones reales se llevan a cabo. El Banco continúa maximizando, dentro de lo posible, el uso de insumos del mercado en la valuación de sus inversiones, incluyendo servicios de valuación externos, precios de agentes de inversión independientes y curvas de rendimiento de tasas de interés observables en el mercado.

Sustancialmente todas las inversiones son mantenidas en instrumentos de alta calidad. Las pérdidas en inversiones se relacionan sustancialmente con la porción de \$4.184 millones en valores respaldados por activos e hipotecas de la cartera de inversiones a corto plazo, cuya mayoría mantenía una clasificación crediticia AAA. Durante 2008, las tenencias del Banco de estos valores se han reducido por repagos a par de \$753 millones. Para información adicional refiérase a la sección Gestión de la Liquidez en esta Discusión y Análisis de la Administración.

Los cargos de préstamos son establecidos periódicamente por el Directorio Ejecutivo como parte de su revisión de los cargos de préstamos del Banco, de acuerdo a las provisiones de las políticas del Banco aplicables a la metodología para determinar las tasas de los préstamos del Capital Ordinario. Durante el primer semestre de 2008, el Directorio Ejecutivo mantuvo el mismo nivel de cargos de préstamos que en el segundo semestre de 2007, equivalentes a un margen de préstamo de 0,15%, una comisión de crédito de 0,10%, y ningún cargo de supervisión e inspección. Para el segundo semestre de 2008 y el primer semestre de 2009, cargos de préstamos estándar fueron aprobados, equivalentes a un margen de préstamo de 0,30%, una comisión de crédito de 0,25%, y ningún cargo de supervisión e inspección.

Las variaciones en las tasas de interés de mercado no afectan de manera importante el Ingreso Operacional, ya que en un número sustancial de préstamos, los costos se transfieren al prestatario; además, el Banco mantiene un equilibrio entre las estructuras de tasa de interés de sus activos líquidos y la de los pasivos que los financian.

Con efectividad el 1 de enero de 2008, la Administración aprobó la elección de la opción de valor razonable establecida por la Norma de Contabilidad Financiera (Norma) No. 159 “La Opción de Valor Razonable para Activos Financieros y Pasivos Financieros” para ciertos empréstitos a mediano y largo plazo (es decir, empréstitos para el financiamiento de activos a tasa flotante), con el propósito primordial de reducir la volatilidad generada por el tratamiento contable anterior de registrar a

²Las referencias a los rubros en los estados financieros y notas relacionadas se identifican con el nombre del rubro, empezando con mayúscula, cada vez que aparecen en la Discusión y Análisis de la Administración.

³Se refiere a la Norma 133 “Contabilidad de Instrumentos Derivados y Actividades de Cobertura” junto con las modificaciones relacionadas.

costo amortizado sus empréstitos y, como lo requiere la Norma 133, ajustar a valor razonable sus acuerdos de intercambio sobre empréstitos, con los cambios en el valor razonable reconocidos en ingresos. Para información adicional, refiérase a las Notas I y K de los estados financieros.

Las ganancias netas no realizadas en instrumentos derivados no mantenidos para negociar debidas a cambios en las tasas de interés fueron de \$2.900 millones por el año, principalmente originadas por una disminución general en las tasas de interés de los acuerdos de intercambio en los mercados globales, comparado con los niveles de fines del 2007. Estas ganancias fueron parcialmente compensadas por pérdidas no realizadas de \$1.961 millones en empréstitos elegidos bajo la opción de valor razonable, originadas por cambios en las tasas de interés. Sustancialmente toda la volatilidad en ingresos, la cual alcanzó a una ganancia neta de \$939 millones por el año 2008, resultó de un aumento general en los márgenes de crédito del Banco al final del año. La turbulencia en los mercados financieros condujo a una crisis de confianza que ha afectado negativamente todos los productos con márgenes de crédito. Consecuentemente, los márgenes de crédito del Banco se han ampliado comparado a los niveles de 2007 debido, en parte, a la competencia de las crecientes emisiones de deuda con garantía de gobierno, de instituciones financieras con calificación crediticia comparable, con márgenes de crédito más altos que aquellos típicamente obtenidos por el Banco en el pasado.

El Banco administra su situación financiera a través del seguimiento de ciertos ratios financieros, en particular el ratio Total del Patrimonio sobre Préstamos o RTPP.⁴ Al 31 de diciem-

⁴El RTPP es el ratio de la suma de “patrimonio” (definido como Capital social pagadero en efectivo, Utilidades retenidas y provisiones acumuladas para pérdidas en préstamos y garantías, menos los saldos de efectivo en moneda local de los países prestatarios, los fondos netos por recibir de países miembros (pero no fondos netos por pagar a países miembros), los Activos por beneficios de posjubilación (pero no las Obligaciones por beneficios de posjubilación) y los efectos acumulados de Ganancias (pérdidas) netas no realizadas en instrumentos derivados no mantenidos para negociar y empréstitos medidos a valor razonable) entre los préstamos pendientes y la exposición neta en garantías.

bre de 2008 este ratio fue de 35,3% en comparación con 40,2% al 31 de diciembre de 2007. La disminución se debió principalmente al aumento en préstamos pendientes y en la exposición neta en garantías de \$3.566 millones y una disminución en el patrimonio usado en el RTPP de \$1.087 millones, que refleja mayormente pérdidas operativas de \$972 millones y costos de emisión de deuda previamente diferidos por \$163 millones dados de baja de los libros por única vez contra el saldo inicial de las utilidades retenidas, como parte de la implementación de la Norma 159, y la exclusión en el cálculo de las Obligaciones por beneficios de posjubilación de \$410 millones en 2008, parcialmente compensados por ajustes de traducción de monedas positivos de \$396 millones.

Los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos requieren que el Banco reconozca en el Balance General un activo por la posición de sobre-financiamiento de sus Planes de Beneficios de Jubilación y Posjubilación (Planes) (o un pasivo si los Planes se encuentran en una posición de sub-financiamiento) a través de los ingresos integrales. La posición de financiamiento de los Planes del Banco se determina anualmente sustrayendo las obligaciones por beneficios del valor razonable de los activos de los Planes. Al 31 de diciembre de 2008, el Balance General muestra Obligaciones por beneficios de posjubilación de \$410 millones comparados con Activos por beneficios de posjubilación de \$973 millones al 31 de diciembre de 2007. La reducción en la posición de financiamiento de los Planes de \$1.383 millones refleja una disminución en los activos de los Planes de \$1.156 millones, mayormente como resultado de las pérdidas en inversiones, y el crecimiento esperado en las obligaciones por beneficios. Al 31 de diciembre de 2008, los activos de los planes representaban el 88% de las obligaciones por beneficios, comparado con 130% al final del año anterior. Para mayor información refiérase a la Nota P de los estados financieros.

La información que se presenta arriba está condicionada por la información y los estados financieros que aparecen en otras secciones de esta Discusión y Análisis de la Administración. Adicionalmente, la Discusión y Análisis de la Administración contiene información proyectada, la cual puede ser identificada por términos tales como “considera”, “espera”, “intenta” u otras palabras de significado similar. Estas aserciones involucran un número de asunciones y estimados que se basan en expectativas actuales las cuales están sujetas a riesgos e incertidumbres fuera del control del Banco. Consecuentemente, los resultados reales pueden diferir significativamente de aquellos actualmente anticipados. El Banco se exime de la obligación de actualizar cualquier información proyectada.

Recuadro 1: Datos Financieros Seleccionados

La siguiente información se basa en, y debe leerse conjuntamente con, la información detallada que aparece en esta Discusión y Análisis de la Administración y en los estados financieros del Capital Ordinario incluidos en este Informe Anual.

(Montos expresados en millones de dólares de los Estados Unidos)

	Años terminados el 31 de diciembre de				
	2008	2007	2006	2005	2004
Aspectos Operacionales Destacables					
Préstamos y garantías aprobadas ⁽¹⁾	\$11.085	\$ 8.577	\$ 5.632	\$ 6.448	\$ 5.468
Desembolsos brutos de préstamos	7.149	6.725	6.088	4.899	3.768
Desembolsos netos de préstamos ⁽²⁾	2.409	1.460	(2.527)	(325)	(1.431)
Datos del Balance General					
Efectivo e inversiones-neto ⁽³⁾ , después de los acuerdos de intercambio.	\$16.371	\$16.301	\$16.051	\$13.717	\$13.046
Préstamos pendientes	51.173	47.954	45.932	48.135	49.842
Porción no desembolsada de los préstamos aprobados	19.820	16.428	16.080	17.000	16.093
Total de activos.	72.510	69.907	66.475	65.382	67.346
Empréstitos pendientes, después de los acuerdos de intercambio.	47.779	45.036	43.550	43.988	45.144
Patrimonio					
Capital social exigible	96.599	96.613	96.613	96.613	96.611
(del cual, suscrito por los Estados Unidos, Japón, Canadá y los otros miembros extrarregionales)	48.287	48.302	48.302	48.302	48.300
Capital social pagadero en efectivo.	4.339	4.340	4.340	4.340	4.340
Utilidades retenidas ⁽⁴⁾	15.105	16.013	15.468	14.387	14.171
Total del patrimonio	19.444	20.353	19.808	18.727	18.511
Datos del Estado de Ingresos					
Ingresos por préstamos	\$ 2.355	\$ 2.436	\$ 2.466	\$ 2.413	\$ 2.498
Ingresos (pérdidas) por inversiones.	(973)	487	619	403	288
Costos de los empréstitos, después de los acuerdos de intercambio.	1.764	2.135	2.070	1.733	1.572
Provisión (crédito) para pérdidas en préstamos y garantías	93	(13)	(48)	(14)	21
Gastos distintos de intereses, neto	497	518	436	385	331
Ingreso (pérdida) Operacional	(972)	283	627	712	862
Ganancias (pérdidas) netas no realizadas en instrumentos derivados no mantenidos para negociar y empréstitos medidos a valor razonable ⁽⁵⁾	950	(149)	(384)	50	314
Ingreso (Pérdida) neto(a).	(22)	134	243	762	1.176
Ratios					
Empréstitos netos ⁽⁶⁾ como porcentaje del capital exigible suscrito por los Estados Unidos, Japón, Canadá y los otros miembros extrarregionales.	67,4%	61,2%	57,9%	63,5%	67,3%
Ratio de cobertura de intereses ⁽⁷⁾	0,45	1,13	1,30	1,41	1,55
Ratio de total del patrimonio ⁽⁸⁾ sobre préstamos ⁽⁹⁾ (RTPP)	35,3%	40,2%	40,8%	37,3%	36,1%
Efectivo e inversiones como porcentaje de los empréstitos pendientes, después de los acuerdos de intercambio	34,3%	36,2%	36,9%	31,2%	28,9%
Rendimiento y Costos, Después de los Acuerdos de Intercambio					
Rendimiento sobre:					
Promedio de préstamos pendientes.	4,85%	5,35%	5,22%	5,04%	5,02%
Promedio de inversiones líquidas.	(5,27%)	2,93%	4,39%	3,29%	2,17%
Promedio de activos productivos	2,14%	4,69%	5,02%	4,68%	4,42%
Costo promedio de:					
Empréstitos pendientes durante el año.	3,84%	4,92%	4,78%	4,07%	3,40%
Total de fondos disponibles	2,66%	3,36%	3,40%	2,92%	2,53%
Duración (en años)					
Inversiones y préstamos.	5,26	4,65	4,49	4,41	4,36
Empréstitos	3,65	3,87	3,89	4,00	4,15

(1) Anteriormente, los años 2005 a 2007 incluían las líneas de crédito aprobadas bajo el Programa de Facilitación del Financiamiento al Comercio Exterior.

(2) Incluye desembolsos brutos de préstamos menos cobros de principal.

(3) Neto de Montos por pagar y cobrar en concepto de compras o ventas de valores de inversión.

(4) Incluye Otros ingresos integrales acumulados.

(5) Antes conocido como Efectos de la Norma 133 y ajustes de transacciones de monedas. Con fecha 1 de enero de 2008 el Banco eligió contabilizar a valor razonable un monto sustancial de sus empréstitos, tal como lo permite la Norma 159, con cambios en el valor razonable reconocidos en ingreso. Siguiendo las provisiones de la Norma 159, no se han ajustado los periodos anteriores.

(6) Empréstitos (después de los acuerdos de intercambio) y exposición bruta en garantías, menos activos líquidos calificados (después de los acuerdos de intercambio) y activos de la reserva especial.

(7) El ratio de cobertura de intereses se calcula utilizando el Ingreso (pérdida) Operacional.

(8) Capital social pagadero en efectivo, Utilidades retenidas y las provisiones acumuladas para pérdidas en préstamos y garantías, menos los saldos de efectivo en moneda local de los países prestatarios, los fondos netos por recibir de países miembros (pero no los fondos netos por pagar a países miembros), los Activos por beneficios de posjubiliación (pero no las Obligaciones por beneficios de posjubiliación) y los efectos acumulados de Ganancias (pérdidas) netas no realizadas en instrumentos derivados no mantenidos para negociar y empréstitos medidos a valor razonable (antes Efectos de la Norma 133 y ajustes de transacciones de monedas).

(9) Incluye préstamos pendientes y exposición neta en garantías.

OPERACIONES DE DESARROLLO

Generalidades

El Banco ofrece préstamos y garantías a los gobiernos, así como también a entidades, empresas e instituciones de desarrollo gubernamentales de sus países miembros prestatarios para ayudarles a atender sus necesidades de desarrollo. Préstamos y garantías, sin garantía soberana y en todos los sectores, también pueden efectuarse directamente a entidades del sector privado o a entidades subsoberanas que ejecuten proyectos en los territorios de países miembros prestatarios, siempre y cuando estos cumplan con los criterios crediticios del Banco. El Banco también provee financiamiento a los países miembros prestatarios para asistencia de carácter no reembolsable y recuperación contingente en línea con su estrategia global para la región.

Objetivos de Desarrollo

Los dos principales objetivos del Banco consisten en promover un crecimiento sostenible, así como la reducción de la pobreza y la igualdad social. Para alcanzar estos objetivos, el Banco centra su labor en cuatro áreas prioritarias:

- Promover la competitividad a través del apoyo a políticas y programas que aumenten el potencial de desarrollo de un país en medio de una economía global abierta.
- Modernizar el estado reforzando la eficiencia y transparencia de las instituciones públicas.
- Invertir en programas sociales que incrementen las oportunidades para los pobres.
- Promover la integración económica regional forjando vínculos entre países a fin de desarrollar mercados más amplios para sus bienes y servicios.

El Ciclo de Préstamos

El proceso de identificar y evaluar un proyecto y el de aprobar y desembolsar un préstamo se extiende frecuentemente por varios años, dependiendo de la naturaleza, objetivo y propósito del proyecto individual. Sin embargo, en numerosas ocasiones el Banco ha acortado el ciclo de preparación y aprobación en atención a situaciones de emergencia tales como desastres naturales o crisis económicas. Generalmente, el personal operativo del Banco (economistas, ingenieros, analistas financieros y otros especialistas sectoriales y de países) evalúa los proyectos. Con algunas excepciones, el Directorio Ejecutivo del Banco debe aprobar cada préstamo.

Los desembolsos de préstamos están sujetos al cumplimiento de las condiciones enunciadas en el contrato de préstamo. Durante la implementación de las operaciones financiadas por el Banco, funcionarios experimentados revisan el avance, controlan el cumplimiento con las políticas del Banco y asisten en la resolución de los problemas que se presenten. La Oficina de Evaluación y Supervisión, una unidad independiente del Banco, en cumplimiento con un plan de trabajo anual aprobado por el Directorio Ejecutivo, evalúa algunas operaciones para determinar el grado en que han cumplido sus objetivos principales y transmite directamente la evaluación al Directorio Ejecutivo.

Las operaciones de préstamo del Banco se ajustan a ciertos principios que, en conjunto, buscan de asegurarse que los préstamos otorgados a países miembros tengan, desde un punto de vista financiero y económico, propósitos sólidos a los que estos países hayan asignado una alta prioridad y que los fondos prestados sean utilizados en la forma prevista. Estos principios se detallan en el **Recuadro 2**.

Recuadro 2: Principios de las Operaciones de Préstamo

- i) El Banco otorga préstamos y garantías con garantía soberana principalmente a gobiernos del sector público, así como también a entidades, empresas e instituciones de desarrollo gubernamentales de sus países miembros prestatarios. Adicionalmente, el Banco otorga préstamos y garantías sin garantía soberana a entidades elegibles.
- ii) Para solicitar un préstamo se debe presentar una propuesta detallada al Banco especificando los méritos técnicos, económicos y financieros del proyecto. La propuesta debe proveer una evaluación del riesgo o impacto ecológico esperado del proyecto y las medidas mitigatorias, así como el impacto en las mujeres y en grupos indígenas, según sea aplicable.
- iii) El Banco no renegocia ni toma parte en acuerdos de reprogramación de deuda con respecto a sus préstamos con garantía soberana.
- iv) Los contratos de préstamo incluyen normalmente una cláusula de abstención que generalmente prohíbe al prestatario crear gravámenes sobre sus activos o ingresos con respecto a su deuda en moneda extranjera, a menos que el Banco sea igual y proporcionalmente garantizado. El Directorio Ejecutivo ha concedido en el pasado dispensas limitadas de esta cláusula.
- v) Al otorgar préstamos, el Banco evalúa la capacidad del prestatario para cumplir sus obligaciones financieras establecidas en el acuerdo de préstamo, el clima macroeconómico prevaleciente y la carga de la deuda del país así como políticas y otros aspectos institucionales relevantes para el préstamo.
- vi) El Banco considera la capacidad del prestatario para obtener financiamiento privado en condiciones razonables. El Banco sirve de catalizador para promover la inversión privada, no para competir con ella.
- vii) El uso de los fondos del préstamo es supervisado. Funcionarios del Banco controlan y supervisan el progreso continuo con relación a los objetivos de desarrollo de cada operación a través de las Oficinas de Representación del Banco en los 26 países miembros prestatarios y acuerdos fiduciarios se han establecido para asegurar el uso apropiado de los recursos del Banco para lograr los objetivos de la operación.

Préstamos

Los préstamos del Banco con garantía soberana generalmente corresponden a una de dos categorías: préstamos de inversión para proyectos específicos, incluyendo préstamos a intermediarios para propósitos de préstamos, o préstamos para apoyo de reformas de política. Los préstamos de inversión se emplean generalmente para financiar bienes, obras y servicios en apoyo de proyectos de desarrollo económico y social en un amplio rango de sectores. Los préstamos para apoyo de reformas de política financian generalmente reformas sociales, estructurales e institucionales con miras a mejorar determinados sectores de la economía de los prestatarios y a promover un crecimiento sostenible. Estos préstamos financian los siguientes sectores de la economía: energía, industria y minería, agricultura y pesca, transporte y comunicaciones, comercio, educación, ciencia y tecnología, agua, saneamiento y salud, turismo, desarrollo urbano, planificación y reforma, modernización del estado y medio ambiente, así como la preparación de proyectos. El Banco ha instituido además programas de emergencia y de liquidez para hacer frente a crisis financieras o económicas.

En noviembre de 2008, la Asamblea de Gobernadores aprobó la creación del Programa de Liquidez, un programa para préstamos aprobados hasta el 31 de diciembre de 2009, por un máximo de \$6.000 millones, dentro de la categoría de préstamos de emergencia del Banco, designado a ayudar a países miembros prestatarios a enfrentar los efectos de la actual crisis financiera internacional sobre el progreso económico y social de la región mediante la protección del flujo de crédito a la economía a través de las instituciones financieras.

Adicionalmente, el Banco presta directamente a entidades elegibles sin garantía soberana para financiar inversiones para transacciones en todos los sectores, sujeto a una lista de exclusiones. Estos préstamos y garantías se efectúan sobre una base de precios de mercado, están sujetos a ciertos requisitos de elegibilidad y no pueden exceder del 10% de los préstamos y garantías pendientes del Banco, excluyendo los préstamos de emergencia y préstamos bajo el Programa de Liquidez. Dichos préstamos y garantías sin garantía soberana están también sujetos a ciertos límites, incluyendo un límite máximo de financiamiento del menor de \$200 millones o 50% del costo total del proyecto para proyectos de expansión y garantías de crédito, sujeto a que tal financiamiento no exceda el 25% (para ciertos países, 40%) de la capitalización total de deuda y patrimonio de la compañía, y 25% del costo total del proyecto (para ciertos países, 40%) para proyectos en su etapa de inicio. El Banco también puede proveer garantías de riesgo político de hasta el menor de \$200 millones o 50% del costo total del proyecto. En circunstancias excepcionales, el Directorio Ejecutivo puede aprobar préstamos y garantías de crédito y riesgo político de hasta \$400 millones. Además, la exposición máxima del Banco ante cualquier deudor individual en operaciones sin garantía soberana no puede superar el 2,5% del patrimonio del Banco al momento de la aprobación.

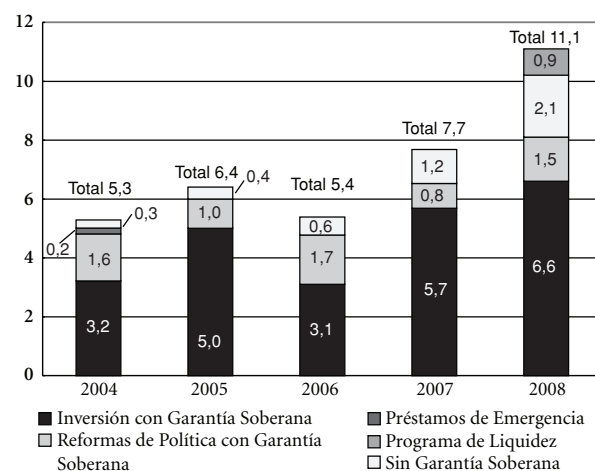
El **Gráfico 1** presenta un detalle de los préstamos aprobados, por tipo de préstamo, durante los últimos cinco años. En los últimos cinco años, los préstamos de inversión con garantía soberana han fluctuado entre \$3.099 millones y \$6.554 millones, los préstamos para apoyo de reformas de política entre \$844 mi-

llones y \$1.675 millones y los préstamos sin garantía soberana entre \$271 millones y \$2.109 millones. Los préstamos de emergencia aprobados totalizaron \$200 millones en 2004, sin ninguna aprobación en años posteriores. Las aprobaciones bajo el nuevo Programa de Liquidez totalizaron \$900 millones en 2008.

Gráfico 1: APROBACIONES POR TIPO DE PRÉSTAMO

Años terminados el 31 de diciembre de 2004 a 2008

(Expresados en miles de millones de dólares de los Estados Unidos)



En 2008 se aprobaron préstamos por un total de \$11.075 millones (2007 – \$7.677 millones). En el **Cuadro 1** figura un resumen de los préstamos aprobados por país en 2008 y 2007. Los préstamos aprobados aumentaron durante 2008 debido a \$874

Cuadro 1: PRÉSTAMOS APROBADOS POR PAÍS⁽¹⁾

Años terminados el 31 de diciembre de 2008 y 2007

(Expresados en millones de dólares de los Estados Unidos)

PAÍS	2008	2007
Argentina.....	\$ 1.186	\$2.484
Bahamas.....	100	—
Barbados.....	41	5
Belice.....	24	—
Bolivia.....	56	52
Brasil.....	3.303	1.445
Chile.....	581	119
Colombia.....	1.074	731
Costa Rica.....	860	450
Ecuador.....	50	425
El Salvador.....	544	—
Guatemala.....	279	193
Guyana.....	16	17
Honduras.....	79	68
Jamaica.....	205	—
México.....	1.095	250
Nicaragua.....	40	40
Panamá.....	600	176
Paraguay.....	82	52
Perú.....	215	831
República Dominicana.....	40	80
Suriname.....	72	7
Trinidad y Tobago.....	25	—
Uruguay.....	383	102
Venezuela.....	—	150
Regional.....	125	—
Total.....	<u>\$11.075</u>	<u>\$7.677</u>

⁽¹⁾ Incluye préstamos sin garantía soberana.

millones más en préstamos de inversión, \$668 millones más en préstamos para apoyo de reformas de política y \$956 millones más en préstamos sin garantía soberana que en 2007, así como también, \$900 millones de préstamos aprobados bajo el nuevo Programa de Liquidez. El monto total de préstamos y garantías aprobados en 2008, combinado con las aprobaciones durante 2005–2007, cumplió con los límites de préstamos establecidos bajo el Nuevo Marco de Financiamiento para 2005–2008, después del ajuste para transferir recursos disponibles de préstamos para apoyo de reformas de política a préstamos de inversión aprobado por la Asamblea de Gobernadores en mayo de 2008.

Al 31 de diciembre de 2008, el volumen total de préstamos pendientes ascendió a \$51.173 millones, \$3.219 millones más que los \$47.954 millones al 31 de diciembre de 2007. Este aumento obedeció principalmente a un mayor nivel de préstamos desembolsados (\$7.149 millones) que cobranzas (\$4.740 millones, incluyendo \$332 millones de pagos anticipados) y ajustes por traducción de monedas positivos de \$806 millones. Los saldos no desembolsados al 31 de diciembre de 2008 ascendieron a \$19.820 millones, un aumento de \$3.392 millones respecto al 31 de diciembre de 2007. La variación se debió principalmente a un monto mayor de aprobaciones que desembolsos y cancelaciones.

En 2008, la cartera de préstamos sin garantía soberana se incrementó en \$1.265 millones a un nivel de \$2.433 millones comparado con \$1.168 millones al 31 de diciembre de 2007. Asimismo, la exposición en garantías sin garantía soberana se incrementó en \$347 millones a \$870 millones comparado con \$523 millones del año anterior. Este incremento refleja el creciente énfasis del Banco en sus operaciones sin garantía soberana. Al 31 de diciembre de 2008, el 6,3% de préstamos y garantías pendientes, sin incluir préstamos de emergencia y préstamos bajo el Programa de Liquidez, no tenían garantía soberana, comparado con un 3,5% al 31 de diciembre de 2007.

De conformidad con el Convenio, el total de préstamos y garantías pendientes no podrá exceder en ningún momento el total del capital social suscrito más las reservas y el superávit, excluyendo ingresos asignados a ciertas reservas, incluyendo la reserva especial para cubrir las obligaciones de empréstitos y garantías. La política del Banco, sin embargo, es más estricta y limita el importe total de los préstamos y garantías pendientes al capital social pagadero en efectivo más la reserva general y el capital social exigible de los países miembros no prestatarios. Al 31 de diciembre de 2008, el importe total de los préstamos pendientes y la exposición bruta en garantías como porcentaje del límite de la política de \$64.141 millones, excluyendo los efectos acumulados de las Ganancias (pérdidas) netas no realizadas en instrumentos derivados no mantenidos para negociar y empréstitos medidos a valor razonable (anteriormente Efectos de la Norma 133 y ajustes de transacciones de monedas), fue de 81,3%, en comparación con 73,3% en 2007.

En el Anexo I-3 de los estados financieros se muestra un resumen de los préstamos pendientes por país al 31 de diciembre de 2008 y 2007.

Condiciones Financieras de los Préstamos

Condiciones Financieras Disponibles Actualmente

El Banco ofrece actualmente una combinación de productos que provee a los prestatarios flexibilidad para elegir condiciones financieras compatibles con su estrategia de gestión de deuda. El **Cuadro 2** presenta las condiciones financieras de préstamos con garantía soberana disponibles actualmente. Al 31 de diciembre de 2008, el Banco ofrece dos tipos básicos de préstamos, cada uno de ellos denominados en la moneda o monedas que elija el prestatario disponibles en los programas: préstamos de la Facilidad Unimonetaria con tasa de interés ajustable y préstamos de la Facilidad Unimonetaria con tasa de interés basada en LIBOR. Los préstamos de la Facilidad Unimonetaria con tasa de interés ajustable, introducidos en 1996, tienen una tasa de interés que se ajusta cada seis meses para reflejar el costo efectivo de los empréstitos en la moneda específica asignados a estos préstamos, más el margen del Banco. Los préstamos de la Facilidad Unimonetaria basados en la tasa LIBOR, introducidos en 2003, tienen una tasa de interés que se ajusta trimestralmente en base a la tasa LIBOR de tres meses de la moneda específica, más un margen que refleja el costo de financiamiento del Banco, así como el margen del Banco. Con efectividad el 20 de junio de 2007, el Banco ofrece a sus prestatarios la opción de convertir sus balances de préstamos de la Facilidad Unimonetaria sobre la base de LIBOR a una tasa fija. El Banco también ofrece préstamos de emergencia así como préstamos bajo el Programa de Liquidez con garantía soberana.

El Banco ofrece préstamos a entidades elegibles, sin garantía soberana, bajo distintos términos. Los préstamos sin garantía soberana pueden ser denominados en dólares de los Estados Unidos, yenes japoneses, euro, francos suizos o moneda local y los prestatarios tienen la opción de escoger entre una tasa de interés fija o variable. Para préstamos con tasa de interés variable, el interés se ajusta cada uno, tres o seis meses basado en la tasa LIBOR más el margen de préstamo. El margen y los cargos para estos préstamos se establecen caso por caso.

Bajo la Facilidad en Moneda Local mejorada aprobada en 2008, los prestatarios del sector público y privado tienen la opción de recibir financiamiento en moneda local bajo tres diferentes modalidades: i) financiamiento directo en moneda local o conversión de desembolsos futuros y/o balances de préstamos pendientes; ii) operaciones directas de intercambio de moneda local contra deuda pendiente con el Banco; y iii) desembolso en moneda local de garantías ejecutadas. El uso de estas modalidades está sujeto a la disponibilidad de la respectiva moneda local e instrumento(s) de mitigación de riesgo apropiado en los mercados financieros. Los balances de préstamos pendientes de la Facilidad en Moneda Local pueden tener una tasa de interés fija, variable o ajustable por inflación. Al 31 de diciembre de 2008, el Banco tenía préstamos pendientes en moneda local por \$245 millones, los cuales fueron intercambiados a dólares de los Estados Unidos.

Condiciones Financieras Disponibles Anteriormente

En años anteriores el Banco ofrecía préstamos bajo un Sistema de Riesgo Cambiario Compartido (CPS por sus siglas en inglés),

Cuadro 2: CONDICIONES FINANCIERAS DE PRÉSTAMOS CON GARANTÍA SOBERANA DISPONIBLES ACTUALMENTE

	Facilidad Unimonetaria		Facilidad en Moneda Local	Préstamos de Emergencia y Programa de Liquidez
Opción de tasa de interés	Préstamos con tasa ajustable	Préstamos basados en la tasa LIBOR ⁽³⁾	Fijo, variable, ajustable por inflación, sujeto a disponibilidad de mercado	Préstamos basados en la tasa LIBOR
Monedas	Dólares de EE.UU., euro, yenes japoneses, francos suizos o una combinación de estas monedas		Cualquier moneda de país miembro prestatario, sujeto a disponibilidad de mercado	Dólares de EE.UU.
Costo básico	Costo promedio ponderado de los empréstitos asignados	Tasa LIBOR de tres meses	Equivalente en moneda local del costo proyectado de financiación en dólares de EE.UU. o costo de financiación real	Tasa LIBOR de seis meses
Margen sobre costo de financiamiento		Margen sobre costo promedio ponderado de los empréstitos asignados a este producto		
Margen de préstamo⁽¹⁾⁽²⁾	30	30	30	400
Comisión de crédito⁽¹⁾⁽²⁾	25	25	25	75
Cargos por supervisión e inspección⁽¹⁾⁽²⁾	0	0	0	No aplicable
Comisión inicial⁽¹⁾	No aplicable	No aplicable	No aplicable	100
Vencimiento⁽⁴⁾	15 a 25 años		15 a 25 años, sujeto a disponibilidad de mercado ⁽⁵⁾	5 años
Período de gracia⁽⁴⁾	Préstamos de inversión: seis meses después del período original de desembolso. Préstamos para reformas de política: 5 años			3 años

⁽¹⁾ Los cargos de préstamos se expresan en puntos base (pb).

⁽²⁾ Los cargos de préstamos con garantía soberana, excluyendo préstamos de emergencia y préstamos bajo el Programa de Liquidez, se establecen periódicamente por el Directorio Ejecutivo. En ningún caso la comisión de crédito puede exceder el 0,75% o el cargo de supervisión e inspección, puede exceder, en un período dado de seis meses, el monto que resultara de aplicar el 1% al monto del préstamo dividido por el número de períodos de seis meses incluidos en el período de desembolso original.

⁽³⁾ Balances de préstamos de la Facilidad Unimonetaria sobre la base de LIBOR pueden ser convertidos a tasa fija (comisión por conversión 0,05%) o a la Facilidad en Moneda Local, bajo ciertas condiciones.

⁽⁴⁾ Los "préstamos paralelos" (una combinación de préstamos del Capital Ordinario y del FOE) de la Facilidad Unimonetaria tienen un vencimiento de 30 años y un período de gracia de 6 años.

⁽⁵⁾ El vencimiento de los desembolsos/conversiones está limitado por el plazo disponible en el mercado. Cuando el vencimiento de una financiación del Banco en moneda local es más corto que el vencimiento original del préstamo, serán ofrecidos vencimientos parciales de desembolsos/conversiones, de manera que los prestatarios tengan la opción de refinanciar el balance al vencimiento del financiamiento original, sujeto a la disponibilidad en el mercado y a acuerdo en el precio. Alternativamente, el Banco ofrece la posibilidad de cambiar el cronograma original de amortización al momento del desembolso/conversión de manera tal que (i) el promedio ponderado de la vida del cronograma revisado no exceda el promedio ponderado original del préstamo y (ii) el vencimiento final original de los montos desembolsados/convertidos no exceda el vencimiento final del préstamo.

establecido en 1982 y descontinuado en 2003. El Banco mantiene un objetivo de composición de monedas bajo el CPS de 50% de dólares de los Estados Unidos, 25% en yenes japoneses y 25% en monedas europeas. Los préstamos aprobados antes de 1989 tienen una tasa de interés fija mientras que aquellos aprobados de 1990 a 2003 tienen una tasa de interés ajustable. La tasa de interés ajustable, la cual se calcula dos veces al año, representa el costo efectivo durante los seis meses anteriores del grupo de empréstitos asignados a la financiación de estos préstamos, más el margen del Banco. Al 31 de diciembre de 2008, estos préstamos representaron el 26% (2007—30%) de los préstamos pendientes.

Hasta junio de 2007, el Banco ofrecía préstamos con garantía soberana de tasa fija o basados en la tasa LIBOR destinados a prestatarios del sector privado bajo el Programa de Ventanilla Dólar de los EE.UU.

El Cuadro 3 muestra un detalle de la cartera de préstamos por producto. Para mayor información véase el Anexo I-4 de los estados financieros.

Cuadro 3: PRÉSTAMOS PENDIENTES POR PRODUCTO Al 31 de diciembre de 2008 y 2007

(Montos expresados en millones de dólares de los Estados Unidos)

	2008		2007	
	Importe	%	Importe	%
Facilidad Unimonetaria-ajustable	\$23.132	45,2	\$22.349	46,6
Facilidad Unimonetaria-sobre la base de LIBOR	11.069	21,6	8.290	17,3
Facilidad Unimonetaria-fija	232	0,5	—	—
Facilidad Unimonetaria-moneda local-fija	245	0,5	147	0,3
Préstamos de emergencia	40	0,1	630	1,3
Programa de Liquidez	37	0,1	—	—
Préstamos sin garantía soberana	2.433	4,8	1.168	2,4
Sistema de Riesgo Cambiario				
Compartido	13.117	25,6	14.575	30,4
Ventanilla Dólar de los EE.UU.	632	1,2	643	1,4
Otros	236	0,4	152	0,3
Total	<u>\$51.173</u>	<u>100,0</u>	<u>\$47.954</u>	<u>100,0</u>

De los \$19.820 millones de préstamos sin desembolsar al 31 de diciembre de 2008, 39% corresponde a la Facilidad Unimonetaria ajustable y 40% a la Facilidad Unimonetaria sobre la base de LIBOR.

Cargos de Préstamos con Garantía Soberana (Excluyendo Préstamos de Emergencia y Préstamos bajo el Programa de Liquidez)

Los cargos de préstamos son establecidos periódicamente por el Directorio Ejecutivo como parte de su revisión de los cargos de préstamos del Banco, de acuerdo a las provisiones de las políticas del Banco aplicables a la metodología para determinar las tasas de los préstamos del Capital Ordinario. Los cargos estándar del Banco para préstamos concedidos en el marco de la Facilidad Unimonetaria, la Facilidad en Moneda Local, el Programa de Ventanilla Dólar de los EE.UU. y del CPS, consisten en un margen de préstamo de 0,30% por año sobre el saldo pendiente, una comisión de crédito de 0,25% anual sobre el monto no desembolsado del préstamo y ningún cargo por supervisión e inspección. Durante el primer semestre de 2008, el Directorio Ejecutivo mantuvo el mismo nivel de cargos de préstamos que durante el segundo semestre de 2007; un margen de préstamos de 0,15%, una comisión de crédito de 0,10% y ningún cargo de supervisión e inspección. Para el segundo semestre de 2008 se aprobaron cargos estándares. El **Cuadro 4** muestra los cargos de préstamos vigentes durante los periodos indicados.

Cuadro 4: CARGOS DE PRÉSTAMOS

	Margen de préstamo %	Comisión de crédito %	Cargo de supervisión e inspección %
2006:			
Primer semestre	0,10	0,10	—
Segundo semestre.	0,15	0,10	—
2007:			
Primer semestre	0,15	0,10	—
Segundo semestre.	0,15	0,10	—
2008:			
Primer semestre	0,15	0,10	—
Segundo semestre.	0,30	0,25	—

Garantías

El Banco puede conceder garantías de riesgo político y garantías parciales de crédito sin contra garantía soberana bajo el límite del 10% establecido para operaciones sin garantía soberana o con garantía soberana del país miembro. Estas garantías están denominadas en dólares de los Estados Unidos o en moneda local. Cualquiera que sea la moneda en que se denomine una garantía, la exposición al riesgo del Banco está limitada, en todos los casos, a un monto de dólares de los Estados Unidos que se determina al momento de aprobarse cada garantía.

Como parte de sus actividades de financiamiento sin garantía soberana, el Banco ha emitido garantías de riesgo político y garantías parciales de crédito destinadas a alentar las inversiones del sector privado en infraestructura, el desarrollo del mercado local de capital y el financiamiento del comercio exterior.

Garantías de riesgo político y garantías parciales de crédito se ofrecen en forma independiente o en conjunto con un préstamo del Banco. Las garantías de riesgo político cubren eventos de riesgo específicos relacionados con factores no comerciales (tales como convertibilidad de la moneda, transferencia de monedas fuera del territorio anfitrión de la moneda e incumplimiento por el gobierno). Las garantías parciales de crédito cubren riesgos de pago en obligaciones de deuda o transacciones de financiamiento del comercio exterior. Los términos de todas las garantías se especifican en cada acuerdo de garantía y están primordialmente vinculados con un proyecto, con los términos de emisiones de deuda o de transacciones de financiamiento del comercio exterior. Basado en cada caso, dependiendo de los riesgos cubiertos y de la naturaleza de cada proyecto individual, el Banco puede reasegurar ciertas garantías para reducir su exposición al riesgo. La exposición al riesgo en garantías se mide en base a los flujos futuros de efectivo garantizados, neto de reaseguro cuando es aplicable, descontados al período corriente.

Durante 2008, se aprobó una garantía sin contragarantía soberana para transacciones distintas a financiamiento del comercio exterior por \$10 millones, comparado con cuatro garantías de \$900 millones en 2007. El Programa de Facilitación del Financiamiento del Comercio Exterior (TFFP por sus siglas en inglés) del Banco, provee garantías de crédito sin contragarantía soberana para transacciones de financiamiento del comercio exterior. Este programa, el cual comenzó a operar en 2005, autoriza líneas de crédito en apoyo a bancos emisores aprobados, y tiene un límite máximo acumulado de hasta \$1.000 millones en saldos pendientes. Durante 2008, se emitieron 136 garantías de financiamiento del comercio exterior, por un monto total de \$203 millones. Esto comparado a 68 garantías emitidas por un monto de \$135 millones en 2007.

Al 31 de diciembre de 2008, se encontraban pendientes y sujetas a requerimiento garantías por un monto de \$1.035 millones (2007—689 millones), incluyendo \$141 millones emitidas bajo el TFFP (2007—\$99 millones). Ninguna garantía otorgada por el Banco ha sido ejecutada. El valor presente neto de las garantías sin contragarantía soberana, neto de reaseguro, que es la suma que cuenta a los efectos del límite del 10% de las operaciones sin garantía soberana, fue de \$870 millones al 31 de diciembre de 2008 (2007—\$523 millones).

GESTIÓN DE LA LIQUIDEZ

El Banco invierte sus activos líquidos en valores y depósitos bancarios con una alta calificación crediticia. Estos instrumentos incluyen obligaciones de gobiernos, sus agencias, organizaciones multilaterales, instituciones financieras y empresas con una alta calificación crediticia, incluyendo valores respaldados por activos. Adicionalmente, el Banco utiliza instrumentos derivados, principalmente intercambios de monedas y tasas de interés, para administrar su portafolio de inversiones.

La liquidez desempeña un papel fundamental en la gestión de los riesgos de financiamiento del Banco al confrontar el riesgo de que el Banco no cuente con los fondos adecuados para

cumplir sus obligaciones de desembolso de préstamos y servicio de deuda. El objetivo de la gestión de la liquidez es asegurar que existan recursos disponibles para cumplir con las obligaciones contractuales anticipadas y asegurar que las operaciones financieras no se interrumpan en caso de que el Banco deba abstenerse de efectuar empréstitos por condiciones de mercado no atrayentes o por otras restricciones. Los principios de la gestión de la liquidez del Banco se describen en el **Recuadro 3**.

Bajo la política de liquidez, el Banco establece niveles mínimos y máximos anuales de liquidez, equivalentes al 20% y 40%, respectivamente, del saldo estimado de préstamos pendientes al final del año, y un nivel deseado de 30%. Para el año 2008, el nivel de liquidez fue establecido entre \$9.800 millones y \$19.800 millones, con un punto medio de \$14.800 millones como nivel deseado. Al 31 de diciembre de 2008, la liquidez del Banco (mayormente compuesta de efectivo e inversiones netos, después de los acuerdos de intercambio, menos los empréstitos a corto plazo y los saldos de efectivo en moneda local de los países prestatarios) era de \$13.150 millones. Durante el año, la liquidez promedio fue \$14.735 millones, comparados con \$16.257 millones durante 2007.

El Banco tiene facilidades de financiamiento a corto plazo consistentes de un programa de pagarés a descuento y líneas de crédito no comprometidas de varios bancos comerciales. Los pagarés a descuento se emiten por montos no menores a \$100.000, con vencimientos de hasta 360 días de plazo. Estas facilidades de financiamiento se utilizan para cubrir necesidades de flujos de efectivo a corto plazo.

Recuadro 3: Principios de Gestión de la Liquidez

El objetivo primordial en la gestión de la liquidez del Banco es limitar la exposición a los riesgos de crédito, mercado, y liquidez. Dentro de las limitaciones determinadas por este objetivo primario, el Banco procura maximizar la rentabilidad del portafolio de activos invertidos y limitar la volatilidad de los ingresos netos por inversiones, lo cual representa el margen entre la rentabilidad de las inversiones y el costo de financiamiento.

El Banco administra su liquidez a través de políticas, instrumentos y directrices financieras las cuales sirven de reglas, procedimientos y herramientas que definen la gestión de la liquidez del Banco. La Resolución sobre Inversiones aprobada por el Directorio Ejecutivo constituye la autoridad básica a través de la cual la liquidez se invierte. Las Directrices de Inversiones aprobadas por la Administración establecen las condiciones operativas, de cumplimiento y supervisión detalladas para la implementación de la gestión de la liquidez. Ambas están diseñadas para asegurar que el Banco evalúe los riesgos de crédito y mercado y establezca restricciones de inversión consistentes con el nivel de tolerancia de riesgo del Banco. Para información relativa a la gestión del riesgo de liquidez, véase “Gestión del Riesgo Financiero”, más adelante.

Las inversiones líquidas se mantienen en tres subcarteras distintas: transaccional y operacional (cartera de inversiones a corto plazo) e inversiones mantenidas hasta el vencimiento, cada cual con perfiles de riesgo y parámetros de rendimiento diferentes. La subcartera transaccional se utiliza para atender las necesidades diarias de efectivo. La subcartera operacional mantiene la mayoría de las tenencias líquidas del Banco. La subcartera de inversiones mantenidas hasta el vencimiento consiste principalmente de los activos de la reserva especial.

El Banco puede contratar gerentes externos para manejar hasta un 10% de la cartera de inversiones líquidas. A cada gerente externo se le proporciona directrices de inversiones separadas que están de acuerdo con las Directrices de Inversiones del Banco. Al 31 de diciembre de 2008, el Banco tenía inversiones por \$554 millones manejadas por firmas externas (2007—\$431 millones).

El rendimiento de la cartera de inversiones líquidas en 2008 y 2007 se muestra en el **Cuadro 5**. El rendimiento negativo de la cartera de inversiones a corto plazo en 2008, comparado con rendimientos positivos en 2007, obedece primordialmente a un aumento significativo en pérdidas no realizadas en inversiones como resultado de la crisis en los mercados financieros que comenzó a mediados de 2007, como se describe más adelante. El rendimiento de las inversiones mantenidas hasta el vencimiento aumentó levemente durante el año.

**Cuadro 5: CARTERAS DE INVERSIONES LÍQUIDAS⁽¹⁾
Al 31 de diciembre de 2008 y 2007**

(Montos expresados en millones de dólares de los Estados Unidos)

Cartera	2008		2007	
	Saldo al Cierre	Rendimiento Financiero (%) ⁽²⁾⁽³⁾	Saldo al Cierre	Rendimiento Financiero (%) ⁽²⁾⁽³⁾
Transaccional	\$ 3.419	2,23	\$ 567	1,65
Operativa	9.083	(10,34)	11.720	2,86
Mantenida hasta el vencimiento	3.568	3,47	3.814	3,45
Cartera global	\$16.070	(5,27)	\$16.101	2,93

⁽¹⁾ Después de los acuerdos de intercambio y neto de montos por pagar y por cobrar en concepto de compras o ventas de valores de inversión.

⁽²⁾ Rendimiento combinado de todas las monedas en cada cartera.

⁽³⁾ Retorno ponderado, geométricamente eslabonado.

La Crisis Financiera y Desempeño y Exposición de la Cartera de Inversiones Líquidas

La crisis financiera empezó a mediados de 2007 cuando la caída de los precios de las viviendas en los Estados Unidos causó la reducción en los precios de los valores respaldados por hipotecas de alto riesgo. En 2008, la crisis crediticia se expandió a través del mundo originando una volatilidad de mercado y una tensión en los mercados de crédito sin precedentes. Después de la bancarrota de Lehman Brothers a mediados de septiembre, los eventos se aceleraron al punto que los mercados financieros mundiales experimentaron una severa contracción en la liquidez, que requirió una intervención masiva por parte del gobierno en el sector financiero. En octubre, el Congreso de los Estados Unidos respondió promulgando la Ley de Estabilización Económica de

Emergencia de 2008, permitiendo al Departamento del Tesoro, conjuntamente con otras medidas, efectuar inyecciones de capital en los bancos. Hacia fines de 2008, varias economías prominentes, tales como los Estados Unidos y Canadá, ya se encontraban en recesión, con tasas de interés oficiales que alcanzaban niveles históricamente bajos.

A través del 2008, y como resultado del proceso de despalancamiento de las instituciones financieras, aún en curso, los precios de mercado de los valores estructurados continuó —y en cierta medida aceleró— su presión hacia abajo. El efecto de la crisis, caracterizada por la falta de liquidez, una mayor volatilidad y un aumento en los márgenes de crédito, ha continuado afectando la capacidad del Banco para mitigar su riesgo de crédito mediante la venta o la cobertura de su exposición al riesgo. Las valuaciones continúan siendo impactadas por factores de mercado, tales como, medidas tomadas por las agencias de calificación de riesgo y los precios a los cuales las transacciones reales se llevan a cabo. El Banco continúa maximizando, dentro de lo posible, el uso de insumos del mercado en la valuación de sus inversiones, incluyendo servicios de valuación externos, precios de agentes de inversión independientes y curvas de rendimiento de tasas de interés observables en el mercado.

En respuesta a la crisis y el efecto de contagio a través de los sectores del mercado, el Banco continúa controlando de cerca la calidad de su cartera de inversiones, incluyendo el análisis y la evaluación del valor fundamental de sus instrumentos, con un énfasis particular en los valores respaldados por activos e hipotecas.

Durante 2008, el Banco reconoció pérdidas no realizadas por \$1.596 millones en su cartera de inversiones a corto plazo, prácticamente todas relacionadas con los \$4.184 millones de valores respaldados por activos e hipotecas. Durante 2008, las tenencias del Banco de estos valores se han reducido por repagos a par de \$753 millones. A pesar de que la liquidez de esta porción de la cartera se mantiene baja y las valuaciones son altamente descontadas, al 31 de diciembre de 2008, 85,4% todavía mantiene una calificación crediticia de AAA, 97,5% esta calificada para inversión y todo el portafolio es redituable, excepto por un papel comercial respaldado por activos con un valor razonable de \$13 millones. La exposición al riesgo de crédito del total de la cartera de inversiones ascendió a \$16.162 millones, sustancialmente igual al año anterior. La calidad de la cartera en general continua siendo alta, ya que el 84,9% de los emisores están calificados AAA y AA, el 12% están calificados A, el 1,6% tiene la más alta calificación de corto plazo (A1+) y el 1,5% está calificado por debajo de A/A1+. El **Cuadro 6** muestra un detalle de la cartera de inversiones a corto plazo por categoría de instrumento al 31 de diciembre de 2008 y al 31 de diciembre de 2007.

Cuadro 6: INVERSIONES A CORTO PLAZO POR CATEGORÍA DE INSTRUMENTO

31 de diciembre de 2008 y 2007

(Montos expresados en millones de dólares de los Estados Unidos)

Categoría	2008		2007	
	Valor en libros	Pérdidas no realizadas	Valor en libros	Pérdidas no realizadas
Obligaciones del Gobierno de los Estados Unidos, sus agencias y corporaciones. . .	\$ 2.678	\$ 9	\$ 454	\$ 3
Obligaciones de gobiernos y agencias fuera de los Estados Unidos	771	2	127	(1)
Obligaciones bancarias.	4.781	(99)	4.707	4
Obligaciones de empresas. . . .	199	(2)	411	(5)
Valores respaldados por activos e hipotecas.	4.184	(1.506)	6.608	(281)
Total de inversiones a corto plazo	<u>\$12.613</u>	<u>\$(1.596)</u>	<u>\$12.307</u>	<u>\$(280)</u>

Obligaciones Contractuales

En el curso normal de sus operaciones, el Banco contrae diversas obligaciones contractuales que requieren pagos en efectivo en el futuro. Las obligaciones contractuales más importantes se refieren al repago de empréstitos. La estructura de vencimientos de los empréstitos a mediano y largo plazo pendientes al 31 de diciembre de 2008 se muestra en el Anexo I-5 de los estados financieros. Además, el Banco tiene un número de otras obligaciones a ser liquidadas en efectivo, las cuales se reflejan en los estados financieros, incluyendo préstamos no desembolsados, empréstitos a corto plazo, montos por pagar por intercambios de monedas y tasas de interés así como por concepto de compras de valores de inversión.

FUENTES DE FONDOS

Patrimonio

El patrimonio total al 31 de diciembre de 2008 ascendió a \$19.444 millones, comparado con \$20.353 millones al 31 de diciembre de 2007. La disminución de \$909 millones refleja primordialmente las pérdidas operacionales de \$972 millones, compensadas parcialmente por ganancias netas no realizadas en instrumentos derivados no mantenidos para negociar y empréstitos medidos a valor razonable de \$950 millones, y otras pérdidas integrales de \$979 millones (esencialmente compuestas por la disminución en la posición de financiamiento de los planes de beneficio de jubilación y de posjubilación del Banco por \$1.371 millones, menos ajustes positivos en la traducción de monedas de \$396 millones), parcialmente compensadas por el ajuste de transición de \$93 millones (ganancia) contra el saldo de utilidades retenidas al inicio del año, como parte de la implementación de la Norma 159 durante 2008.

La base patrimonial del Banco desempeña un papel crítico en el logro de sus objetivos financieros, permitiendo que el Banco absorba riesgos con sus propios recursos y protegiendo a los países miembros de la posibilidad que se reclame el capital social exigible. Para propósitos de su gestión de riesgos, el Banco vigila el patrimonio, según se define y se utiliza en el RTPP, el

cual mide su capacidad de asumir riesgos. El Cuadro 7 presenta la composición de esta medida al 31 de diciembre de 2008 y 2007. Véase “Gestión del Riesgo Financiero —Riesgo de Crédito— Marco de Suficiencia de Capital”, más adelante, para información adicional sobre el RTPP.

Cuadro 7: RATIO DE TOTAL DEL PATRIMONIO SOBRE PRÉSTAMOS

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007

(Montos expresados en millones de dólares de los Estados Unidos)

	2008	2007
Capital		
Capital social pagadero en efectivo	\$ 4.339	\$ 4.340
Utilidades retenidas:		
Reserva general ⁽¹⁾	12.542	13.470
Reserva especial ⁽¹⁾	2.563	2.543
Más:		
Provisiones acumuladas para pérdidas en préstamos y garantías	169	70
Menos:		
Saldos de efectivo en moneda local de los países prestatarios	131	135
Fondos netos por recibir de países miembros ⁽²⁾	52	—
Activos por beneficios de posjubilación ⁽³⁾	—	973
Ganancias (pérdidas) netas no realizadas en instrumentos derivados no mantenidos para negociar y empréstitos medidos al valor razonable.	1.026	(176)
Patrimonio utilizado en el RTPP	\$18.404	\$19.491
Préstamos pendientes y exposición neta en garantías	\$52.095	\$48.529
Ratio de Total del Patrimonio sobre Préstamos	35,3%	40,2%

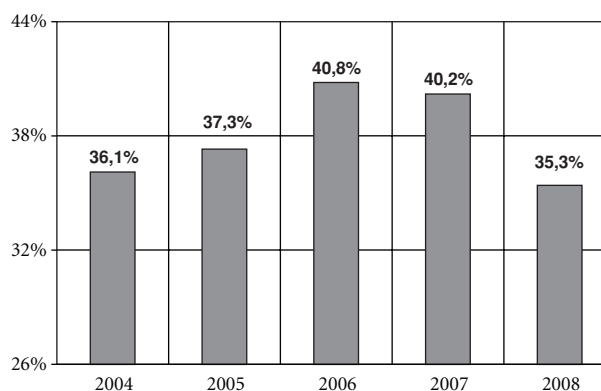
⁽¹⁾ Incluye Otros ingresos integrales acumulados.

⁽²⁾ Excluye Fondos netos por pagar a países miembros, cuando es aplicable.

⁽³⁾ Excluye Obligaciones por beneficios de posjubilación, cuando es aplicable.

Como se observa en el Cuadro 7, el RTPP disminuyó de 40,2% al 31 de diciembre de 2007 a 35,3% al 31 de diciembre de 2008. La disminución obedeció principalmente a un aumento de \$3.566 millones en préstamos pendientes y la exposición neta en garantías, y una disminución en el patrimonio utilizado en el RTPP de \$1.087 millones, principalmente como resultado de pérdidas operativas de \$972 millones, los costos de emisión de empréstitos previamente diferidos dados de baja de los libros por única vez por \$163 millones contra el saldo de utilidades retenidas al inicio del año, como parte de la implementación de la Norma 159, y la exclusión del cálculo de las Obligaciones por beneficios de posjubilación de \$410 millones en 2008, parcialmente compensados por ajustes de traducción positivos de \$396 millones. A pesar de la disminución, el RTPP se ha mantenido entre 32% y 38%. Antes de 2007, el RTPP había aumentado constantemente como resultado del crecimiento en la base patrimonial y menores préstamos pendientes (ver Gráfico 2).

Gráfico 2: RATIO DE TOTAL DEL PATRIMONIO SOBRE PRÉSTAMOS



Capitalización

El apoyo de los accionistas al Banco se refleja en el respaldo de capital que ha recibido de sus miembros. Al 31 de diciembre de 2008, el capital social suscrito ascendió a \$100.938 millones, de los cuales \$4.339 millones consistían en capital social pagadero en efectivo y \$96.599 millones en capital social exigible.

Las suscripciones de capital social pagadero en efectivo y de capital social exigible se pagan de la manera siguiente:

Capital social pagadero en efectivo: Cada una de las suscripciones de capital social pagadero en efectivo ha sido pagada en oro, en dólares de los Estados Unidos o en la moneda del correspondiente país miembro. En el caso de la mayor parte de los pagos hechos en la moneda del país miembro correspondiente, el país miembro ha efectuado arreglos satisfactorios para el Banco asegurando que, sujeto a las provisiones del Convenio, su moneda será libremente convertible (o ha aceptado convertirla en nombre del Banco) en las monedas de otros países para los efectos de las operaciones del Banco. El Banco ha aceptado obligaciones no negociables, por cobrar a la vista y sin intereses en lugar del pago inmediato de toda o una parte de la suscripción de un miembro al capital social pagadero en efectivo. Según el Convenio, dichas obligaciones se aceptan cuando la moneda del país no sea requerida para las operaciones del Banco.

Capital social exigible: La porción exigible de la suscripción de capital social está sujeta a requerimiento de pago sólo cuando se necesite para satisfacer las obligaciones del Banco por concepto de empréstitos o garantías. En caso de requerimiento, el pago podrá hacerse, a opción del miembro, en oro, dólares de los Estados Unidos de América, la moneda totalmente convertible del país miembro o en la moneda requerida para descargar las obligaciones del Banco que hubieren motivado dicho requerimiento. Los requerimientos de pago deben ser uniformes, pero las obligaciones de los miembros del Banco de hacer el pago en virtud de tales requerimientos son independientes entre sí. El hecho de que uno o más miembros no hagan el pago en virtud de uno de esos requerimientos no excusaría a ningún otro miembro de su obligación de hacerlo y, de ser necesario para atender las obligaciones del Banco, podrían hacerse requerimientos sucesivos a los miembros que no hayan incumplido. Sin embargo, en virtud de un requerimiento de esta índole, ningún miembro puede ser exigido a pagar más del

saldo impago de su suscripción al capital social. Nunca se ha requerido el pago del capital social exigible del Banco.

Al 31 de diciembre de 2008, la suscripción total de los Estados Unidos, el accionista más importante del Banco, ascendió a \$30.310 millones, de los cuales los Estados Unidos había pagado \$1.303 millones de suscripciones al capital social pagadero en efectivo del Banco. De la suscripción de los Estados Unidos al capital social exigible de \$29.007 millones, \$3.800 millones habían sido integralmente autorizados y consignados, sin limitación de tiempo por legislación de los Estados Unidos y no se necesita una asignación adicional para que el Secretario del Tesoro pueda pagar esa suma en caso de requerimiento de parte alguna de ella para atender obligaciones del Banco. El saldo de la suscripción de los Estados Unidos al capital social exigible, \$25.207 millones, ha sido autorizado pero no asignado aún por el Congreso de los Estados Unidos. En 1979 y en relación con la suscripción de los Estados Unidos a un aumento del capital exigible, el Banco recabó una opinión del Asesor Jurídico del Tesoro en el sentido de que las asignaciones no eran necesarias en derecho para respaldar suscripciones al capital social exigible a menos y hasta que los Estados Unidos tuvieran que hacer el pago en virtud de un requerimiento efectuado por el Banco. La opinión agregaba que no se necesitaba una asignación para que las suscripciones de los Estados Unidos al capital social exigible, autorizadas en virtud de legislación de los Estados Unidos, constituyeran obligaciones vinculantes respaldadas por todo el crédito de los Estados Unidos y que una obligación contraída por los Estados Unidos de conformidad con una autorización del Congreso para fines constitucionales tiene plena fuerza obligatoria sobre los Estados Unidos aunque en el futuro se necesite una asignación para financiarla.

Devolución de Capital a Serbia y Montenegro: En junio de 2008, el Banco devolvió los fondos correspondientes a las respectivas acciones de Capital suscrito pagadero en efectivo a cada uno de los países Serbia y Montenegro como resultado de la decisión de esos países de no suscribir dichas acciones como sucesores de la antigua República Socialista Federal de Yugoslavia, un ex miembro no prestatario del Banco. Los ajustes relacionados resultaron en una reducción de \$15 millones de Capital suscrito, compuesto por \$14 millones de Capital suscrito exigible y \$1 millón de Capital suscrito pagadero en efectivo.

Empréstitos

El Banco capta fondos en los mercados internacionales de capital primordialmente mediante la emisión de valores de deuda. Para diversificar sus fuentes de financiamiento, el Banco emite valores de deuda en diversas monedas, plazos de vencimiento, formatos y estructuras a fin de atender a las necesidades de los inversionistas en el mundo, tanto institucionales como particulares. En virtud del Convenio, el Banco puede tomar prestado únicamente con la aprobación del país miembro en cuyos mercados se vendan los valores de deuda y del país miembro en cuya moneda estén denominados los empréstitos. El Banco tiene además que obtener el acuerdo de cada uno de esos países miembros de que podrá cambiar el producto del empréstito a la moneda de cualquier otro país miembro sin restricción alguna. La política de empréstitos del Banco se resume en el **Recuadro 4**.

Recuadro 4: Política de Empréstitos

La política del Banco consiste en limitar el importe de sus Empréstitos Netos al capital social exigible de sus países miembros no prestatarios (Estados Unidos, Japón, Canadá y los demás miembros extrarregionales). Empréstitos Netos es el importe de los empréstitos más la exposición bruta en garantías, menos los activos líquidos calificados y los activos de la reserva especial. Los activos de la reserva especial pueden usarse únicamente para cumplir con las obligaciones del Banco por concepto de empréstitos y garantías. Al 31 de diciembre de 2008, los Empréstitos Netos representaban el 67,4% del capital social exigible suscrito por los países miembros no prestatarios, en comparación con el 61,2% en 2007.

Los objetivos de la estrategia de empréstitos del Banco consisten en asegurar un acceso de largo plazo al mercado de capital, volumen y costo efectivo. El Banco utiliza instrumentos derivados, en su mayor parte intercambios de monedas y tasas de interés, para propósitos de actividades de cobertura como parte de su gestión de pasivos para lograr la composición de monedas y la estructura de tasas de interés deseada, así como para reducir su costo de financiamiento. El Banco supervisa y regula cuidadosamente sus actividades con intermediarios y contrapartes (véase "Gestión del Riesgo Financiero—Riesgo de Crédito—Riesgo de Crédito Comercial" más adelante). El monto y el cronograma de los empréstitos del Banco son determinados en parte por los desembolsos de préstamos, el vencimiento de la deuda y los niveles de liquidez (véase "Gestión de la Liquidez" arriba).

En 2008, el monto recibido de la deuda a mediano y largo plazo captada directamente en los mercados financieros ascendió a \$10.698 millones, en comparación con \$5.504 millones en 2007. El incremento de los empréstitos se debió principalmente a un incremento en los repagos de empréstitos, incrementos netos en el saldo de préstamos pendientes (desembolsos netos de cobranzas) así como a oportunidades de emisión de deuda para financiar por adelantado los mayores desembolsos esperados para el 2009, mayormente relacionados al Programa de Liquidez. En el **Cuadro 8** se resumen las operaciones de empréstitos en 2008 y 2007.

Cuadro 8: RESUMEN DE LAS OPERACIONES ANUALES DE EMPRÉSTITOS

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2008 y 2007
(Montos expresados en millones de dólares de los Estados Unidos)

	2008	2007
Total empréstitos a mediano y largo plazo ⁽¹⁾	\$10.698	\$5.504
Plazo promedio ⁽²⁾	4,8	7,9
Número de transacciones	76	45
Número de monedas	13	12

⁽¹⁾ Representa el producto recibido en base a la fecha de negociación.

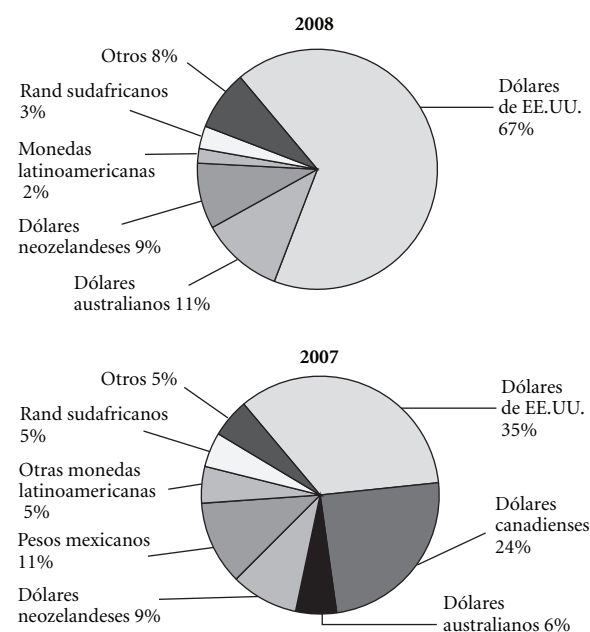
⁽²⁾ Plazo promedio calculado considerando la probabilidad promedio ponderada de que las opciones de recompra, según apliquen, sean ejercidas.

Los empréstitos obtenidos en un año determinado se utilizan para las operaciones generales, incluyendo desembolsos de préstamos y refinanciamiento de la deuda que vence. En 2008, el Banco ejecutó tres emisiones de bonos globales de referencia denominados en dólares estadounidenses con vencimientos de tres, cinco y diez años por un monto total combinado de \$3.750 millones y emitió su primer bono denominado en rupias indonesas. El Banco emitió bonos denominados en monedas de los países miembros prestatarios por un monto de \$175 millones (2007—\$909 millones), consistiendo de las siguientes monedas: reales brasileños—\$127 millones y pesos chilenos—\$48 millones (2007—reales brasileños—\$197 millones, pesos colombianos—\$30 millones, colones costarricenses—\$50 millones y pesos mexicanos—\$632 millones). Asimismo, el Banco negoció varios bonos denominados en dólares australianos, libras esterlinas, euros, coronas islandesas, yenes japoneses, dólares neozelandeses, rublos rusos, rand sudafricanos, liras turcas y dólares de los Estados Unidos.

En el **Gráfico 3** se muestran los nuevos empréstitos a mediano y largo plazo de 2008 por moneda, comparados con 2007. En 2008 y 2007, todos los empréstitos emitidos en monedas distintas del dólar de los Estados Unidos fueron inicialmente intercambiados a dicha moneda.

El Banco estratégicamente compra, ejerce opciones de compra y hace exigible o paga anticipadamente su deuda para reducir el costo de los empréstitos y la exposición a los requerimientos de refinanciamiento en un año determinado o para atender otras necesidades operativas. Durante 2008, el Banco ejerció opción de compra o recompró empréstitos por \$358 millones (2007—\$326).

Gráfico 3: EMPRÉSTITOS POR MONEDA⁽¹⁾
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2008 y 2007

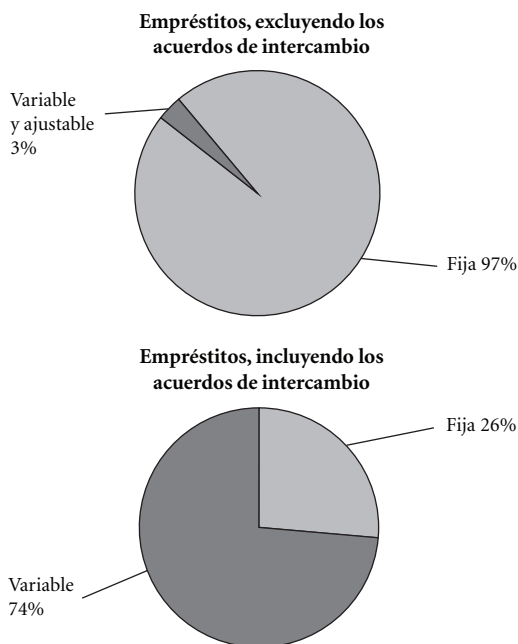


⁽¹⁾ Incluye empréstitos a mediano y largo plazo, excluyendo los acuerdos de intercambio, y representa el monto recibido en base a la fecha de negociación.

Uso de Instrumentos Derivados: El Banco puede contratar intercambios de monedas y tasas de interés conjuntamente con transacciones de empréstitos para convertir los fondos recibidos a euros, yenes japoneses, francos suizos o dólares de los Estados Unidos y financiamiento a tasa fija o variable a fin de cumplir con sus obligaciones de desembolso de préstamos. En 2008, todos los nuevos empréstitos a tasa de interés fija fueron intercambiados inicialmente a dólares de los Estados Unidos de tasa de interés ajustable, con conversiones a tasa de interés fija, así como, a euros y yenes japoneses, conforme a las necesidades de financiamiento. Los **Gráficos 4 y 5** ilustran el efecto de los acuerdos de intercambio sobre la estructura de tasas de interés y la composición por moneda de la cartera de empréstitos a mediano y largo plazo al 31 de diciembre de 2008.

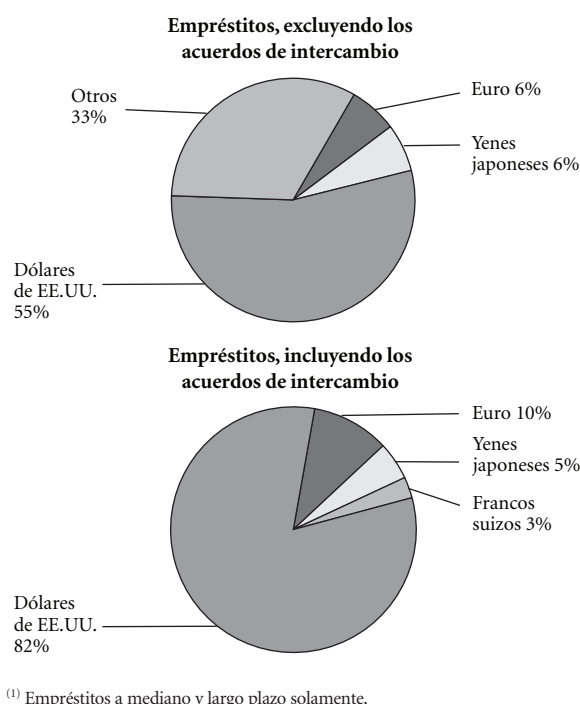
Las Notas I, J y K, así como el Anexo I-5 de los estados financieros contienen información más detallada con respecto a los empréstitos e instrumentos derivados del Banco.

Gráfico 4: EFECTOS DE LOS ACUERDOS DE INTERCAMBIO SOBRE LA ESTRUCTURA DE TASAS DE INTERÉS DE LOS EMPRÉSTITOS PENDIENTES⁽¹⁾
31 de diciembre de 2008



⁽¹⁾ Empréstitos a mediano y largo plazo solamente.

Gráfico 5: EFECTOS DE LOS ACUERDOS DE INTERCAMBIO SOBRE LA COMPOSICIÓN POR MONEDA DE LOS EMPRÉSTITOS PENDIENTES⁽¹⁾
31 de diciembre de 2008



RESULTADOS DE LAS OPERACIONES

Ingreso (Pérdida) Operacional

El Ingreso (Pérdida) Operacional incluye el ingreso (pérdida) neto(a) por intereses sobre los activos productivos y el ingreso contribuido por el patrimonio del Banco, otros ingresos de préstamos, provisión (crédito) para pérdidas en préstamos y garantías y los gastos netos distintos de intereses. El **Cuadro 9** muestra un detalle del Ingreso (Pérdida) Operacional durante los últimos tres años.

Cuadro 9: INGRESO (PÉRDIDA) OPERACIONAL
(Expresados en millones de dólares de los Estados Unidos)

	2008	2007	2006
Ingreso por intereses en préstamos . . .	\$2.301	\$2.404	\$2.435
Ingreso (pérdida) de inversiones ⁽¹⁾ . . .	(973)	487	619
	1.328	2.891	3.054
Menos:			
Costos de los empréstitos	1.764	2.135	2.070
Ingreso (pérdida) neto(a) por intereses	(436)	756	984
Otros ingresos de préstamos	54	32	31
Otros gastos (créditos):			
Provisión (crédito) para pérdidas en préstamos y garantías	93	(13)	(48)
Gastos netos distintos de intereses. . . .	497	518	436
Total	590	505	388
Ingreso (Pérdida) Operacional	\$ (972)	\$ 283	\$ 627

⁽¹⁾ Incluye ganancias y pérdidas realizadas y no realizadas.

Año 2008 versus 2007: La Pérdida Operacional en 2008 fue de \$972 millones comparada con un Ingreso Operacional de \$283 millones en 2007, una disminución de ingresos de \$1.255 millones. Esta disminución se debió principalmente a una reducción de los ingresos netos por intereses de \$1.192 millones y a una provisión por pérdidas de préstamos y garantías de \$93 millones, comparado con un crédito de \$13 millones en 2007.

Año 2007 versus 2006: En 2007 el Ingreso Operacional disminuyó \$344 millones en comparación con el año anterior, debido a una disminución en el ingreso neto por intereses, un incremento en los gastos netos distintos de intereses (compuestos básicamente por gastos administrativos), y un menor crédito para pérdidas en préstamos y garantías.

Ingreso (Pérdida) Neto(a) por Intereses

El **Cuadro 10** muestra el saldo promedio de las carteras de activos y pasivos que devengan intereses, después de los acuerdos de intercambio, y los rendimientos y costos respectivos en 2008, 2007 y 2006.

Año 2008 versus 2007: El Banco tuvo una pérdida neta por intereses de \$436 millones en 2008 en comparación con un ingreso neto por intereses de \$756 millones en 2007, una disminución de \$1.192 millones. Esta disminución se debió principalmente a un aumento de \$1.316 millones (2008—\$1.596 millones; 2007—\$280 millones) en pérdidas no realizadas en la cartera de inversiones a corto plazo del Banco, que fue compensada parcialmente por márgenes más altos en los préstamos con garantía soberana (excluyendo préstamos de emergencia y préstamos bajo el Programa de Liquidez) en el segundo semestre y un aumento en el monto y el margen de interés neto generado por los préstamos regulares del Banco.

Año 2007 versus 2006: El ingreso neto por intereses disminuyó \$228 millones en 2007 con respecto al 2006 debido primordialmente a pérdidas no realizadas por \$280 millones en la cartera de inversiones a corto plazo, que fueron parcialmente compensadas por un incremento en la contribución al ingreso de los recursos del patrimonio del Banco a tasas de interés sobre préstamos un poco más altas.

Cuadro 10: CARTERAS DE ACTIVOS/PASIVOS Y RENDIMIENTOS/COSTOS*(Montos expresados en millones de dólares de los Estados Unidos)*

	2008		2007		2006	
	Saldo Promedio	Rendimiento/Costo %	Saldo Promedio	Rendimiento/Costo %	Saldo Promedio	Rendimiento/Costo %
Préstamos ⁽¹⁾	\$48.589	4,74	\$45.569	5,28	\$47.207	5,16
Inversiones líquidas.....	16.550	(5,27)	16.791	2,93	14.226	4,39
Total de activos productivos.....	65.139	2,20	62.360	4,65	61.433	4,98
Empréstitos.....	46.007	3,84	43.349	4,92	43.314	4,78
Margen de interés ⁽²⁾		(1,64)		(0,27)		0,20
Margen neto de interés ⁽³⁾		(0,67)		1,21		1,60

⁽¹⁾ Excluye los cargos en préstamos.⁽²⁾ El margen de interés y el margen neto de interés negativos se deben sustancialmente a pérdidas netas no realizadas en inversiones como resultado de la actual crisis en los mercados financieros.⁽³⁾ Representa el ingreso (pérdida) neto(a) por intereses como porcentaje de los activos productivos promedio.**Gastos Netos Distintos de Intereses**

Los principales componentes de los gastos netos distintos de intereses se presentan en el **Cuadro 11**.

Cuadro 11: GASTOS NETOS DISTINTOS DE INTERESES*(Expresados en millones de dólares de los Estados Unidos)*

	2008	2007	2006
Gastos administrativos			
Gastos del personal.....	\$332	\$355	\$342
Honorarios de consultores.....	60	58	50
Viajes en comisión de servicio.....	16	20	20
Gastos de realineación.....	5	55	—
Otros gastos.....	88	76	95
Total de gastos administrativos brutos.....	501	564	507
Menos: Proporción correspondiente al Fondo para Operaciones Especiales.....	(62)	(64)	(93)
Gastos administrativos netos.....	439	500	414
Ingresos por honorarios de servicios.....	(5)	(6)	(5)
Programas especiales.....	69	37	34
Otros ingresos.....	(6)	(13)	(7)
Gastos netos distintos de intereses.....	\$497	\$518	\$436

Año 2008 versus 2007: Los gastos netos distintos de intereses disminuyeron en \$21 millones, debido principalmente a una disminución en gastos de realineación (\$50 millones), que fue parcialmente compensada por un incremento en gastos de programas especiales (\$32 millones).

Año 2007 versus 2006: Los gastos netos distintos de intereses aumentaron en \$82 millones durante 2007, debido principalmente a gastos de realineación (\$55 millones), un aumento en el porcentaje de los gastos administrativos cargados al Capital Ordinario (\$29 millones) y un aumento en salarios y beneficios relacionados (\$13 millones) parcialmente contrarrestado por una disminución en el gasto de depreciación (\$19 millones).

GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO

Como parte de sus servicios bancarios para el desarrollo, el Banco está expuesto al riesgo de crédito (riesgo de la cartera de préstamos o riesgo de crédito de país y riesgo de crédito comercial); al riesgo de mercado (tasa de interés, margen y tipo de cambio); al riesgo de liquidez (financiamiento y liquidación) y al riesgo operacional.

Gobernabilidad

El Banco conduce sus operaciones dentro de un marco de políticas financieras y de gestión del riesgo; utiliza únicamente instrumentos financieros específicamente autorizados y observa un proceso claramente definido de toma de decisiones para su gestión de riesgo.

El Banco administra sus riesgos de acuerdo con el Convenio y otras políticas aprobadas por la Asamblea de Gobernadores, el Directorio Ejecutivo y el Comité de Finanzas compuesto por miembros de la Administración. Tres unidades de gestión de riesgo del Banco—suficiencia del capital y gestión de activos y pasivos, riesgo de tesorería y riesgo de crédito—se combinan dentro de la Oficina de Gestión de Riesgos, la cual reporta directamente al Vicepresidente Ejecutivo. El Comité de Gestión de Activos y Pasivos (ALCO por sus siglas en inglés) es el foro para considerar asuntos de riesgo y gestión financiera en línea con las mejores prácticas de gestión de riesgo. Esto incluye la gestión de activos y pasivos, suficiencia de capital, productos financieros (préstamos, inversiones, financiamiento, etc.) y planeamiento, gestión de riesgo de tesorería, gestión de riesgo de crédito, mercado de capitales (financiamiento e inversiones), gestión de la liquidez, administración de préstamos y contabilidad.

Riesgo de Crédito

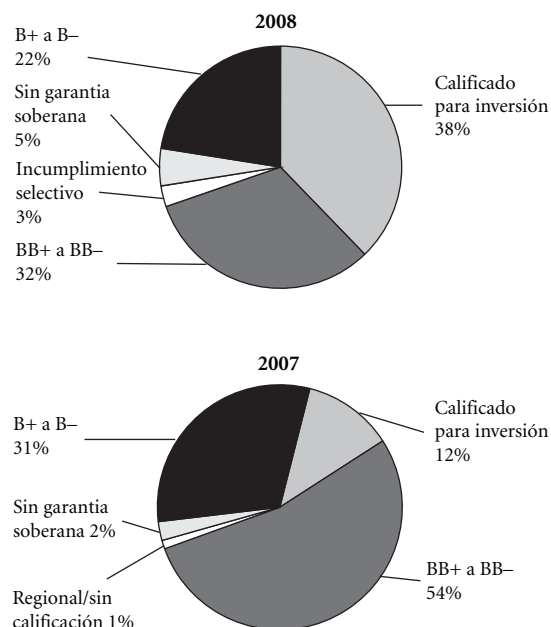
El riesgo de crédito es la pérdida potencial que podría resultar por la falta de pago de los prestatarios (riesgo de crédito de la cartera de préstamos o riesgo de crédito de país) o del incumplimiento o la disminución de la calificación crediticia de la contraparte en una inversión, transacción o acuerdo de intercambio (riesgo de crédito comercial). Sustancialmente todos los préstamos del Banco tienen garantía soberana.

Riesgo de Crédito de la Cartera de Préstamos: El riesgo de crédito de la cartera de préstamos es el riesgo de que el Banco no reciba el pago del principal y/o los intereses de uno o más de sus préstamos de acuerdo con los términos convenidos. Este riesgo de crédito está directamente relacionado con la actividad central del Banco y constituye el riesgo financiero más importante. El Banco tiene múltiples fuentes de protección contra el riesgo de crédito de la cartera de préstamos, incluyendo un límite general de préstamos, un marco de suficiencia de capital integral (diseñado para asegurar que el Banco mantenga suficiente patrimonio en todo momento, considerando la calidad y la concentración de su cartera), una política para el tratamiento de los préstamos no redituables y una política para el mantenimiento de una provisión acumulada para pérdidas en préstamos. El riesgo de crédito de la cartera de préstamos del Banco es determinado por la calidad de crédito de—y la exposición a—cada prestatario.

El Gráfico 6 muestra que, desde el 31 de diciembre de 2007, un número de prestatarios del Banco experimentó una mejora en su calificación crediticia, mientras que otros sufrieron un deterioro. Las mejoras causaron un aumento sustancial en la categoría de “calificado para inversión” de la cartera de préstamos del Banco, la cual ascendió a 38% de la cartera al final del año 2008 comparado con sólo 12% al final del año 2007. Los deterioros en las calificaciones crediticias causaron que el 3% de la cartera se movió a la categoría de incumplimiento selectivo. El efecto neto de estos cambios fue una disminución en el porcentaje de la cartera del Banco en la categoría BB+ a B– de 85% a 54% durante este período, la cual incluye 32% en la categoría BB+ a BB– y 22% en la categoría B+ a B–. Nótese que el promedio ponderado de la calidad de crédito de la cartera de préstamos con garantía soberana del Banco se mantiene a un nivel de BB.

La calidad de crédito de la cartera de préstamos con garantía soberana al 31 de diciembre de 2008, representada por la calificación crediticia de las divisas a largo plazo asignada por las agencias de calificación crediticia (generalmente Standard & Poor's) a cada país prestatario, se muestra en el Gráfico 6.

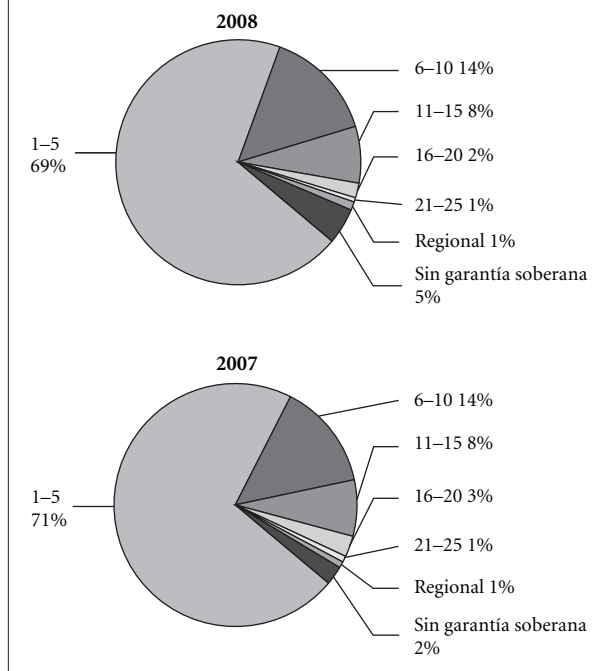
Gráfico 6: CALIDAD DE CRÉDITO DE LA CARTERA DE PRÉSTAMOS CON GARANTÍA SOBERANA REFLEJADA EN LA CALIFICACIÓN CREDITICIA DE LOS PAÍSES MIEMBROS PRESTATARIOS
Al 31 de diciembre de 2008 y 2007



La exposición al riesgo del Banco refleja el tamaño y concentración general de su cartera. Esta exposición está limitada por la autoridad del Banco para otorgar préstamos; no hay límites de préstamos por país. Teniendo en cuenta la naturaleza regional de las operaciones del Banco y los tamaños relativos de las economías de sus miembros prestatarios, el Banco espera tener consistentemente una cartera concentrada. Como se muestra en el Gráfico 7, al 31 de diciembre de 2008, 69% de la cartera corresponde a los cinco prestatarios más grandes, en comparación con 71% en 2007. Véase el Anexo I-3 de los estados financieros para mayor información.

Gráfico 7: CONCENTRACIÓN DE LA CARTERA DE PRÉSTAMOS

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007



Limitación de Préstamos: La política del Banco consiste en limitar el importe total de los préstamos y las garantías pendientes al capital social pagadero en efectivo más la reserva general y el capital social exigible de los países miembros no prestatarios. Esta limitación de préstamos es más estricta que la fijada por el Convenio, que incluye el capital exigible, libre de gravámenes, de todos sus miembros.

Marco de Suficiencia de Capital: El marco de suficiencia de capital del Banco consiste en un modelo de riesgo de crédito, una política sobre suficiencia de capital y una metodología asociada de fijación de precios en préstamos. Este marco permite al Banco manejar el riesgo inherente en su cartera de préstamos por la calidad del crédito de sus prestatarios y la concentración de sus préstamos a la vez que ofrece a sus prestatarios cargos de préstamos bajos y estables.

El capital económico del Banco se mide por el RTPP cuyo nivel deseado de 38% fue determinado sobre la base de un análisis de las necesidades de capital económico del Banco en distintas situaciones de presión financiera hipotéticas.

Préstamos no Redituables: Salvo en el caso de los préstamos sin garantía soberana, la demora en el servicio de deuda de un prestatario en un país miembro impide la aprobación de nuevos préstamos a prestatarios en ese país, podría originar la suspensión de los desembolsos de préstamos, podría resultar en la clasificación del préstamo en estado de no-acumulación de ingresos y podría causar que el préstamo sea declarado vencido y pagadero de inmediato. El Banco aplica su política de manera gradual, como se resume en el **Cuadro 12**.

Si los préstamos a un país miembro financiados con recursos del FOE o cualquier otro fondo de propiedad del Banco o administrado por éste son no redituables, todos los préstamos concedidos al gobierno de ese país miembro o garantizado por éste son también considerados no redituables. El Banco mantiene un diálogo continuo con sus prestatarios para asegurar el pronto pago de todos sus préstamos.

En el caso de préstamos sin garantía soberana, un subcomité del ALCO determina cuándo el préstamo es clasificado en estado de no-acumulación de ingresos, lo que puede ocurrir en cualquier momento entre los 30 y los 90 días siguientes a la fecha de vencimiento o, si circunstancias especiales lo requieren, antes de esos 30 días.

Provisiones Acumuladas para Pérdidas en Préstamos y Garantías:

Dada la naturaleza de sus prestatarios y garantes, el Banco espera que todos y cada uno de sus préstamos con garantía soberana del Capital Ordinario sean repagados. Adicionalmente, el Banco ha tenido desde su fundación una cartera de préstamos con garantía soberana esencialmente redituable. Durante la historia de 49 años de vida del Banco, únicamente ha habido préstamos a cinco países prestatarios en estado de no-acumulación de ingresos, durante distintos momentos en el período 1988–1992. El saldo máximo agregado en estado de no-acumulación de ingresos nunca excedió del 8% del total de préstamos pendientes y el Banco recibió el pago completo del principal e intereses de estos préstamos. El Banco mantiene provisiones acumuladas para pérdidas en préstamos y garantías a fin de reconocer las probables pérdidas inherentes en sus carteras de préstamos y garantías, primordialmente relacionadas con operaciones sin garantía soberana. Al 31 de diciembre de 2008, el Banco tenía un préstamo sin garantía soberana clasificado en deterioro por \$288 millones (2007—un préstamo por \$2 millones). De conformidad con la política del Banco, en 2008 se reconoció una provisión para pérdidas en préstamos y garantías de \$93 millones (2007—crédito de \$13 millones). Provisiones acumuladas totales de \$169 millones fueron mantenidas al 31 de diciembre de 2008 (2007—\$70 millones). Al 31 de diciembre de 2008, las provisiones acumuladas para pérdidas en préstamos y garantías sin garantía soberana fueron 4,7% de las correspondientes carteras pendientes combinadas (2007—3,3%).

Cuadro 12: TRATAMIENTO DE PRÉSTAMOS CON GARANTÍA SOBERANA NO REDITUABLES

30 días después de la fecha de vencimiento del préstamo	El Banco suspende los desembolsos del préstamo en mora y de todos los demás préstamos al prestatario. El Banco informa al garante que el prestatario está en mora y pide el pronto pago de la suma morosa. El Banco no firma contratos de préstamo con prestatarios del país en cuestión ni se aprueba ninguna propuesta de préstamo.
120 días después de la fecha de vencimiento del préstamo	El Banco suspende los desembolsos sobre todos los préstamos al garante y aquellos préstamos garantizados por éste si el garante no paga la suma debida.
180 días después de la fecha de vencimiento del préstamo	El Banco clasifica en estado de no-acumulación de ingresos todos los préstamos al país del cual el gobierno, el banco central o cualquier entidad de gobierno sea prestatario o garante, a menos que se determine que el pago de todas las sumas morosas se encuentren en proceso y serán cobradas en un futuro inmediato. La clasificación en estado de no-acumulación de ingresos implica la reversión de todos los ingresos acumulados a la fecha y la no acumulación adicional de ingresos hasta que se reciba el pago de todas las sumas pendientes. Se suspenden todas las misiones del Banco al país que tengan por objeto la programación, la preparación o la tramitación de préstamos.

Riesgo de Crédito Comercial: El riesgo de crédito comercial es la exposición a pérdidas que podrían originarse como resultado del incumplimiento o la disminución de la calidad crediticia de una contraparte del Banco en una inversión, una transacción o un acuerdo de intercambio. Las principales fuentes de riesgo de crédito comercial están constituidas por los instrumentos financieros en los cuales el Banco invierte su liquidez. De conformidad con sus políticas de riesgo conservadoras, el Banco invierte únicamente en valores de deuda de alta calidad emitidos por gobiernos, sus agencias, organizaciones multilaterales, instituciones financieras y empresas con una alta calificación crediticia, incluyendo valores respaldados por activos. El proceso del Banco para administrar su riesgo de crédito comercial incluye: a) especificar las inversiones autorizadas; b) establecer listas autorizadas de contrapartes, emisores e intermediarios aceptables; c) definir límites aceptables en las calificaciones de crédito; y d) especificar límites de riesgo y plazos para contrapartes, emisores e intermediarios aceptables sobre la base de su tamaño y capacidad crediticia.

Como parte de sus actividades habituales de inversión, financiamiento y manejo de activos y pasivos, el Banco utiliza instrumentos derivados, principalmente acuerdos de intercambio, para fines de cobertura. El uso de instrumentos derivados está limitado a intermediarios y contrapartes seleccionados sobre la base de una política conservadora de manejo de riesgo. El Banco ha fijado límites de exposición para cada contraparte en instrumentos derivados y ha firmado contratos maestros de derivados que contienen cláusulas de compensación neta. Estos contratos maestros también contemplan el uso de garantías en caso de que el riesgo calculado a precios de mercado exceda ciertos montos contractuales pre-determinados. Los contratos maestros de derivados con las contrapartes han sido enmendados para que sus previsiones de mitigación de riesgo sean consistentes con los niveles más conservadores requeridos bajo la actual política de manejo de riesgo de crédito de los instrumentos derivados. Los límites de exposición de las contrapartes son calculados y monitoreados en base a la potencial exposición al crédito, modelada a través de la vida de la cartera de acuerdos de intercambio de cada contraparte. Se utiliza una simulación para modelar interacciones complejas de factores de riesgo de mercado, la dinámica de la cartera, y el impacto de los mecanismos de mitigación de riesgo tales como montos pre-determinados

sobre los que se requiere garantía y eventos que requieren la inmediata terminación del contrato, para estimar la exposición potencial al crédito. El seguimiento de las exposiciones del Banco y la administración de dichos riesgos son procesos continuos. El Banco no anticipa incumplimiento por ninguna de sus contrapartes en acuerdos de intercambio.

El Banco mide su exposición actual al riesgo de crédito como el costo de reemplazo del instrumento derivado que corresponda. Esto se denomina también como riesgo de reemplazo o monto de la exposición a valor de mercado. La exposición a valor de mercado es una medida, en un momento dado, del valor de un contrato de instrumento derivado en el mercado abierto. Cuando el valor de mercado es positivo significa que la contraparte adeuda al Banco y por lo tanto le crea un riesgo de crédito. Si es negativo, el Banco está en deuda con la contraparte y no hay riesgo de reemplazo. Cuando el Banco tiene más de una transacción vigente con una contraparte en instrumentos derivados, la exposición al valor de mercado “neto” representa la posición neta de las exposiciones positivas y negativas con la misma contraparte. Si la exposición neta al valor de mercado es negativa se considera que el riesgo del Banco respecto a la contraparte es nulo.

El **Gráfico 8** provee detalles de la exposición al riesgo de crédito estimada por concepto de inversiones, por categoría de calidad crediticia del emisor. Al 31 de diciembre de 2008, la exposición al riesgo de crédito del total de la cartera de inversiones ascendió a \$16.162 millones sustancialmente igual al año anterior. La calidad crediticia de la cartera de inversiones para el año 2008 continúa siendo elevada, ya que el 84,9% de los emisores son calificados AAA y AA, 12,0% calificados A, 1,6% llevan la más alta calificación de corto plazo (A1+), y 1,5% tienen calificación por debajo de A/A1+, comparados con el 91,0%, 7,9%, 0,7% y 0,4%, respectivamente, en 2007. El **Gráfico 9** provee detalles de la exposición al riesgo de crédito estimada (neta por cada contraparte) sobre la cartera de acuerdos de intercambio, por calificación crediticia. Al 31 de diciembre de 2008, la exposición neta al riesgo de crédito por concepto de acuerdos de intercambio disminuyó a \$1.987 millones de \$2.452 millones el año anterior. Aunque el 64,5% de las contrapartes fueron calificadas AA en 2008, comparado con el 86,6% en 2007, estas exposiciones al riesgo de crédito por concepto de acuerdos de intercambio se encuentran cubiertas por garantías. Al 31 de diciembre de

2008, se habían constituido en poder del custodio del Banco garantías elegibles (bonos del Tesoro de los Estados Unidos y efectivo) por un valor de \$1.761 millones (comparadas con \$2.131 millones en 2007), las que redujeron significativamente la exposición al riesgo de crédito sobre la cartera de acuerdos de intercambio, que se discute arriba, a un monto de \$333 millones (2007—\$353 millones).

Gráfico 8: RIESGO DE CRÉDITO EN INVERSIONES POR CALIFICACIÓN CREDITICIA DEL EMISOR Al 31 de diciembre de 2008 y 2007

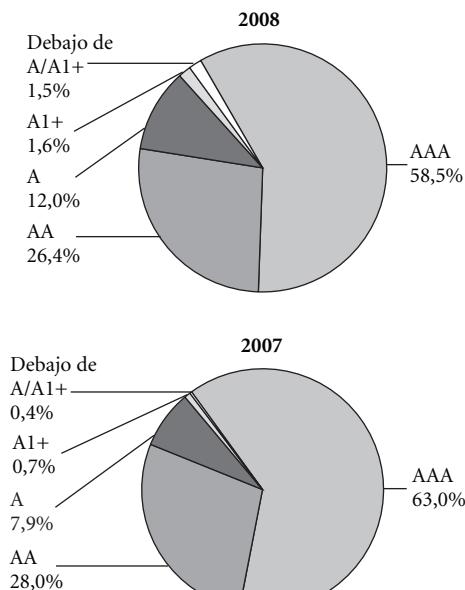
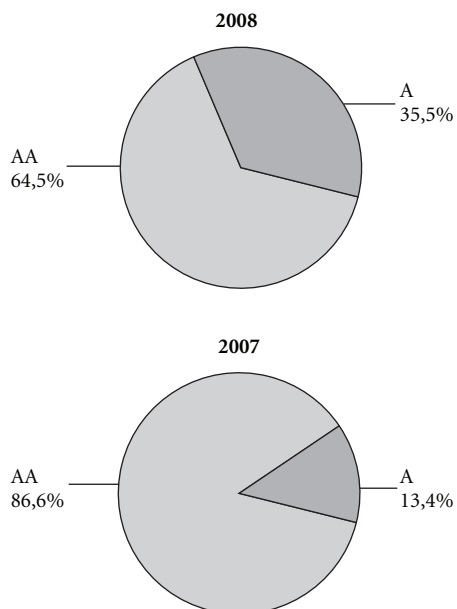


Gráfico 9: RIESGO DE CRÉDITO EN ACUERDOS DE INTERCAMBIO POR CALIFICACIÓN CREDITICIA DE LA CONTRAPARTE Al 31 de diciembre de 2008 y 2007



Riesgo de Mercado

El Banco hace frente a riesgos resultantes de los movimientos del mercado, primordialmente cambios en las tasas de interés y tipos de cambio, los cuales son mitigados a través de su marco integrado de manejo de activos y pasivos.

Manejo de Activos y Pasivos: El objetivo de la gestión de activos y pasivos es administrar las características de composición de monedas, perfil de vencimiento y sensibilidad a las tasas de interés de la cartera de pasivos que sustenta la liquidez y cada producto de préstamo de conformidad con los requerimientos particulares de ese producto y dentro de parámetros de riesgo prescritos. El Banco utiliza instrumentos derivados para administrar la exposición de sus activos y pasivos, mediante la alineación de las características de sus activos y pasivos.

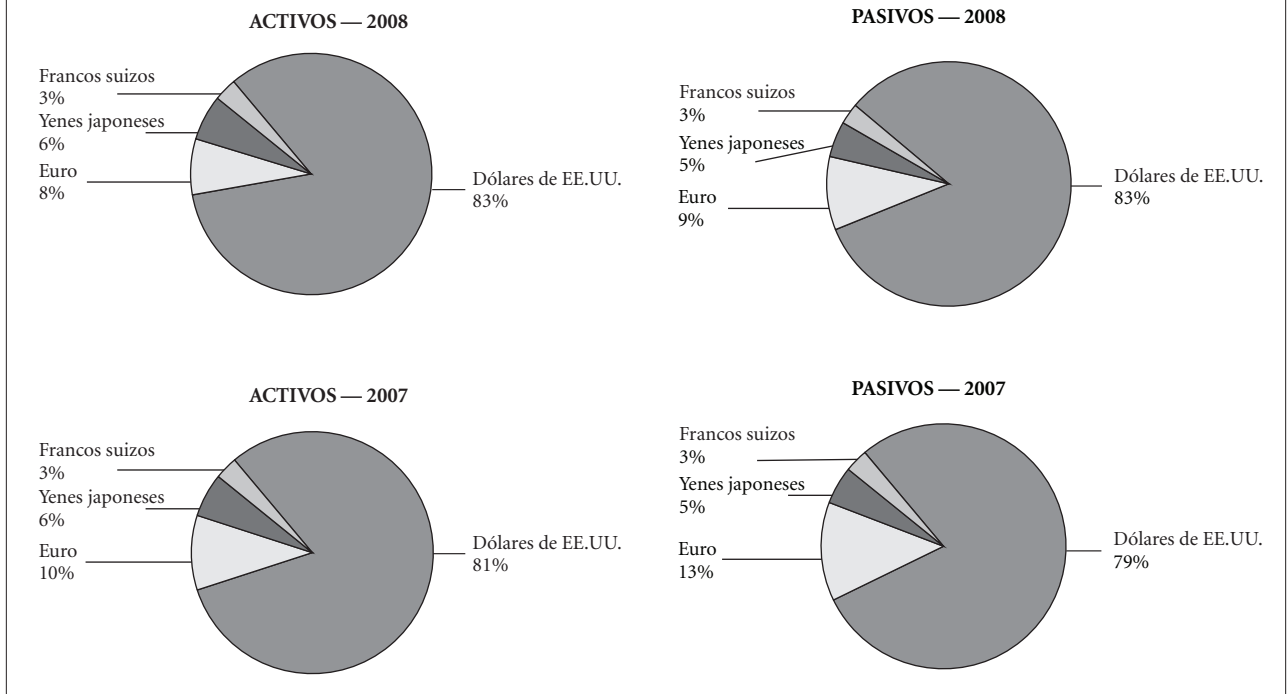
Riesgo de Tasas de Interés: El Banco está expuesto a dos posibles fuentes de riesgo de tasas de interés. La primera es la exposición al cambio en el margen neto entre la tasa devengada sobre los activos y el costo de los empréstitos que financian esos activos. La segunda es la exposición al cambio en los ingresos obtenidos en la parte de sus activos financiados con el patrimonio.

El Banco mitiga su exposición al riesgo de cambios en el margen neto a través de una fórmula de transferencia de costo incorporada en las tasas de interés que se cargan en la mayor parte de los préstamos vigentes, además de la administración de una estructura de vencimientos cuidadosamente establecida. Los préstamos que incorporan la transferencia de costos representan el 93% de la cartera actual de préstamos pendientes al 31 de diciembre de 2008; el resto, 7%, está constituido por préstamos de emergencia y del Programa de Liquidez, préstamos sin garantía soberana y préstamos a tasa fija. Algunos de los préstamos que incorporan la transferencia de costos, primordialmente los préstamos con tasa de interés ajustable, presentan un riesgo residual de tasas de interés debido a la brecha de seis meses que existe en el cálculo de la tasa de interés para estos préstamos (véase “Operaciones de Desarrollo—Condiciones Financieras de los Préstamos” arriba). El Banco financia e invierte su liquidez con estructuras de tasas similares y utilizando limitaciones concretas en cuanto a la brecha de duración, para evitar una exposición indebida al riesgo de tasas de interés.

El Banco mitiga su exposición al riesgo de cambios en el ingreso, inducida por el patrimonio, invirtiendo estos fondos en activos con rendimientos estables.

Riesgo de Tipo de Cambio: A fin de minimizar el riesgo de tipo de cambio en un entorno de múltiples monedas, el Banco alinea las obligaciones de empréstito, después de los acuerdos de intercambio, en una moneda con activos en la misma moneda, como se estipula en el Convenio. Adicionalmente, la política del Banco consiste en minimizar la sensibilidad al tipo de cambio del RTPP realizando conversiones periódicas de monedas a fin de mantener las monedas subyacentes en su patrimonio y sus provisiones acumuladas para pérdidas en préstamos y garantías alineadas con las de los préstamos pendientes y la exposición neta en garantías. A fin de minimizar la posibilidad de un desajuste entre monedas,

Gráfico 10: COMPOSICIÓN POR MONEDAS DE LOS ACTIVOS Y PASIVOS
Al 31 de diciembre de 2008 y 2007



el Banco alinea también la composición por moneda de los activos de la reserva especial con la de los empréstitos pendientes.

El **Gráfico 10** muestra la composición por moneda de los activos y pasivos del Banco (después de los acuerdos de intercambio) a fines de 2008 y 2007.

Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez se origina en las necesidades generales de fondos para las actividades del Banco y en el manejo de sus activos y pasivos. Este incluye el riesgo de no poder financiar la cartera de activos a tasas de interés y vencimientos adecuados (riesgo de financiamiento); el riesgo de no poder liquidar una posición en forma oportuna y a un precio razonable (riesgo de liquidación); y el agravamiento de estos dos riesgos como consecuencia de que porciones significativas de una cartera de activos o pasivos estén asignadas a un tipo concreto de instrumento (riesgo de concentración).

El Banco administra el riesgo de liquidez a través de su política de liquidez, su política de manejo de activos y pasivos y su programa de empréstitos a corto plazo. La política de liquidez del Banco determina una cantidad mínima de liquidez, la cual está designada a permitir al Banco abstenerse de contratar empréstitos durante un tiempo mientras continúa cumpliendo con sus propias obligaciones. El manejo de activos y pasivos del Banco, además de optimizar la asignación del patrimonio y deuda para financiar los diversos activos, determina la brecha adecuada en la duración entre préstamos y empréstitos para reducir el costo de financiamiento y el riesgo de refinanciación. Finalmente, bajo el programa de empréstitos a corto plazo se emiten pagarés

a descuento con vencimientos menores de un año a fin de manejar las necesidades de flujos de efectivo a corto plazo.

Riesgo Operacional

Riesgo operacional es la pérdida potencial que se origina de las actividades internas o eventos externos, causada por trastornos en los sistemas de información, comunicaciones, salvaguarda física, continuidad de operaciones, supervisión, procesamiento de transacciones, determinación de precios, movimientos de efectivo y valores y sistemas de liquidación. Adicionalmente, el riesgo operacional incluye fraude e incumplimiento de obligaciones legales, fiduciarias y de representación.

Se han establecido, dentro del Banco, políticas y procedimientos que cubren todos los aspectos importantes del riesgo operacional. Están en primer lugar y fundamentalmente los elevados principios de ética de negocios del Banco y su sistema establecido de controles internos. Estos aspectos son complementados con el planeamiento para contingencias/recuperación en caso de desastre, la Política de Divulgación de Información, los procedimientos de debida diligencia en cuanto a la integridad de los proyectos y el cliente, y las políticas de contratación y compras. Además, el Banco desempeña un rol activo, a través de su recientemente creada Oficina de Gestión de Riesgo, en la evaluación de los aspectos de riesgo operacional de una forma coordinada.

Control Interno Sobre la Información Financiera: El Banco cumple con el Marco de Control Interno Integrado del Comité de las Organizaciones Patrocinadoras de la Comisión Treadway

para su información financiera y tiene establecido un proceso anual para que la Administración informe acerca de la efectividad del control interno sobre la información financiera y para que los auditores externos puedan auditar y emitir una opinión de la efectividad del control interno sobre la información financiera. El informe de la Administración y la opinión de los auditores externos de la efectividad del control interno sobre la información financiera para el 2008, se incluyen en los estados financieros.

INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN ADICIONAL

Base para la Preparación de Informes

Los estados financieros se preparan de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados, los cuales requieren que la Administración efectúe estimaciones y supuestos que afectan los montos reportados (véase la Nota B a los estados financieros).

Principios de Contabilidad Críticos

El Banco considera que algunos de los principios de contabilidad más importantes que utiliza para presentar los resultados financieros de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados involucran un grado relativamente elevado de criterio y complejidad y se relacionan con aspectos inherentemente inciertos.

Valor Razonable de Instrumentos Financieros: El Banco utiliza mediciones de valor razonable para contabilizar la cartera de inversiones a corto plazo, los empréstitos elegidos bajo la opción de valor razonable y todos los instrumentos derivados (mayormente intercambios de tasas de interés y de monedas) y para la divulgación de información sobre instrumentos financieros. El valor razonable se basa en precios cotizados cuando se encuentren disponibles. De lo contrario, se basan en precios de instrumentos comparables, precios provistos por agentes de inversión o flujos de efectivo descontados utilizando modelos de valuación. Estos modelos utilizan información de fuentes del mercado tales como curvas de rendimiento de tasas de interés, tipos de cambio de monedas y volatilidad de las opciones. Esta información puede tener un efecto significativo en el valor razonable reportado de activos y pasivos y en los ingresos y gastos relacionados. La Administración considera que sus mediciones de valor razonable son adecuadas, considerando los procesos que observa para obtener y priorizar insumos observables (i.e., precios y parámetros externos) y la aplicación consistente de este enfoque de un período a otro.

Los cambios en el valor razonable de las inversiones a corto plazo y los instrumentos derivados relacionados se presentan en la partida Ingresos por inversiones en el Estado de Ingresos y Utilidades Retenidas. Los cambios en el valor razonable de los empréstitos y de todos los instrumentos derivados, excepto los instrumentos derivados sobre inversiones, se incluyen en Ganancias (pérdidas) netas no realizadas en instrumentos deriva-

dos no mantenidos para negociar y empréstitos medidos a valor razonable. Véase “Ganancias (pérdidas) netas no realizadas en instrumentos derivados no mantenidos para negociar y empréstitos medidos a valor razonable”, bajo la Nota K a los estados financieros.

Provisiones Acumuladas para Pérdidas en Préstamos y Garantías: El Banco mantiene provisiones acumuladas para pérdidas en sus carteras de préstamos y garantías de un nivel que, a juicio de la Administración, es suficiente para absorber las pérdidas estimadas inherentes en la cartera total a la fecha del balance general. La determinación del nivel de las provisiones acumuladas requiere un alto grado de criterio discrecional. El uso de distintas estimaciones o supuestos y cambios en los factores externos podrían producir niveles de provisiones acumuladas significativamente diferentes. Debido a la naturaleza de sus prestatarios y garantes, el Banco espera que todos y cada uno de sus préstamos con garantía soberana serán repagados. En consecuencia, el monto de sus provisiones acumuladas para pérdidas en préstamos y garantías es relativamente pequeño y se refiere primordialmente a las carteras de préstamos y garantías sin garantía soberana.

Beneficios de Jubilación y Posjubilación: El Banco, en conjunto con la Corporación Interamericana de Inversiones (CII), participa en planes de jubilación y posjubilación que cubren prácticamente a la totalidad de sus empleados. Todos los costos, activos y pasivos asociados con los planes son distribuidos entre el Banco y la CII sobre la base de la participación respectiva de sus empleados en los planes. Posteriormente, los costos asignados al Banco son compartidos entre el Capital Ordinario y el FOE de acuerdo a una fórmula de distribución de costos aprobada por el Directorio Ejecutivo. Los supuestos actuariales utilizados para determinar la obligación por beneficios proyectada, el valor razonable de los activos del plan y la posición de financiamiento asociada a los planes están basados en las tasas de interés de los mercados financieros, la experiencia pasada y el mejor estimado de la Administración de los cambios futuros en los beneficios y en las condiciones económicas. Para un detalle más amplio, favor referirse a la Nota P de los estados financieros.

Auditores Externos

General: Los auditores externos son designados por la Asamblea de Gobernadores siguiendo un proceso de licitación competitiva. En 2002, Ernst & Young LLP (E&Y) fue designado como auditores externos. De conformidad con un acuerdo entre el Banco y E&Y, ambas partes prorrogaron sobre bases anuales hasta 2006, la designación de E&Y. En 2007, E&Y ganó un nuevo proceso de licitación competitiva y fue designado como los auditores externos del Banco por un segundo período de cinco años que culminará en 2011.

Los honorarios pactados por servicios de auditoría prestados al Banco por E&Y en relación con los estados financieros y el control interno de 2008 fueron \$1.122.000. Adicionalmente, E&Y recibió \$148.000 en 2008 por servicios correspondientes a la emisión de bonos y servicios de consultoría relacionados con la implementación de las Normas 157 y 159. E&Y también presta

servicios de auditoría a fondos fiduciarios administrados por el Banco y a los planes de jubilación del personal del Banco por los cuales los honorarios pactados relacionados con las auditorías del 2008 ascienden a \$472.000.

Independencia de los Auditores Externos: El Comité de Auditoría está encargado, entre otros aspectos, de asistir al Directorio Ejecutivo en la supervisión de la función de auditoría externa, incluyendo el asegurar la independencia de los auditores externos. Al respecto, el Comité se orienta por los siguientes principios básicos:

- El plan de trabajo de los auditores externos, incluyendo los servicios de auditoría y servicios relacionados, debe

ser aprobado por el Directorio Ejecutivo sobre la base de una recomendación del Comité de Auditoría.

- Cualquier otro servicio a ser efectuado por los auditores externos sobre bases excepcionales puede ser contratado por la Administración siguiendo el criterio establecido por el Comité de Auditoría.
- Los socios de auditoría, el socio encargado y el socio de revisión alterno, deben rotar, por lo menos cada cinco años.
- El desempeño de los auditores externos es evaluado cada año.
- La independencia de los auditores externos debe ser confirmada por el Comité de Auditoría cada año.
- Los auditores externos tienen acceso irrestricto al Comité de Auditoría y al Directorio Ejecutivo.

ESTADOS FINANCIEROS

CAPITAL ORDINARIO

INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN RESPECTO DE LA EFECTIVIDAD DEL CONTROL INTERNO SOBRE LA INFORMACIÓN FINANCIERA

17 de febrero de 2009

La Administración del Banco Interamericano de Desarrollo (el Banco) es responsable de establecer y mantener la efectividad de los controles internos sobre la información financiera del Banco. La Administración ha evaluado el control interno sobre la información financiera aplicable al Capital Ordinario del Banco utilizando los criterios para un control interno efectivo que se establecen en el Marco Conceptual de Control Interno Integrado, publicado por el Comité de Organizaciones Patrocinadoras de la Comisión Treadway.

La Administración ha evaluado la efectividad del control interno sobre la información financiera aplicable al Capital Ordinario del Banco al 31 de diciembre de 2008. Con base en esta evaluación, la Administración considera que el control interno del Banco sobre la información financiera es efectivo al 31 de diciembre de 2008.

La efectividad de cualquier sistema de control interno tiene limitaciones inherentes, incluyendo la posibilidad de errores humanos y la posibilidad de eludir o hacer caso omiso de los controles internos establecidos. En consecuencia, aún controles internos efectivos sólo pueden proveer un nivel de seguridad razonable con respecto a la preparación de los estados financieros. Además, la efectividad del control interno puede variar con el tiempo debido a cambios en las condiciones.

Ernst & Young LLP, una firma registrada de auditores independientes, ha emitido una opinión con respecto al control interno sobre la información financiera aplicable al Capital Ordinario del Banco. Adicionalmente, los estados financieros del Capital Ordinario del Banco al 31 de diciembre de 2008, fueron auditados por Ernst & Young LLP.



Luis Alberto Moreno
Presidente



Manuel Rapoport
Vicepresidente de Finanzas y Administración



Edward Bartholomew
Gerente General y Oficial Principal Financiero

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Asamblea de Gobernadores
Banco Interamericano de Desarrollo

Hemos examinado el control interno sobre la información financiera del Banco Interamericano de Desarrollo (Banco) – Capital Ordinario al 31 de diciembre de 2008, con base en los criterios establecidos en el Marco Conceptual de Control Interno Integrado, emitido por el Comité de Organizaciones Patrocinadoras de la Comisión Treadway (los criterios de COSO). La Administración del Banco es responsable de mantener la efectividad de los controles internos sobre la información financiera, y por la evaluación de la efectividad del mismo, incluida en el Informe de la Administración Respecto de la Efectividad del Control Interno Sobre la Información Financiera que se acompaña. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre el control interno sobre la información financiera aplicable al Capital Ordinario del Banco con base en nuestra auditoría.

Nuestro examen fue realizado de acuerdo con las normas emitidas por el Consejo de Vigilancia Contable de Compañías Públicas de los Estados Unidos de América, las cuales requieren que la auditoría sea planeada y realizada para obtener una seguridad razonable de que se mantuvo un control interno efectivo sobre la información financiera en todos sus aspectos importantes. Nuestro examen incluyó obtener un entendimiento de los controles internos sobre la información financiera, la evaluación del riesgo de que existan deficiencias importantes, la realización de pruebas y evaluación del diseño y la efectividad operativa del control interno basado en el riesgo determinado, así como la ejecución de otros procedimientos que consideramos necesarios en las circunstancias. Consideramos que nuestro examen proporciona una base razonable para sustentar nuestra opinión.

El control interno sobre la información financiera de una compañía es un proceso diseñado para proporcionar una seguridad razonable sobre la confiabilidad de la misma y de la preparación de los estados financieros para fines externos, de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados. El control interno sobre la información financiera de una compañía incluye aquellas políticas y procedimientos que (1) correspondan al mantenimiento de registros que, a un nivel razonable de detalle, reflejen precisa e imparcialmente las transacciones y disposiciones de los activos de la compañía; (2) proporcionen una seguridad razonable de que las transacciones son registradas, según sea necesario, de tal manera que permitan la preparación de estados financieros de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados, y que los ingresos y gastos de la compañía se realizan solamente con la autorización de la administración y los directores de la compañía; y (3) proporcionen una seguridad razonable en cuanto a la prevención o detección oportuna de adquisiciones no autorizadas y el uso o disposición no autorizado de los activos de la compañía que pudieran tener un efecto importante en los estados financieros.

Debido a sus limitaciones inherentes, el control interno sobre la información financiera pudiera no prevenir o detectar errores. Además, cualquier proyección de la evaluación de la efectividad a períodos futuros está sujeta al riesgo de que los controles pudieran llegar a ser inadecuados debido a cambios en las condiciones, o que el grado de cumplimiento con las políticas o procedimientos pudiera deteriorarse.

En nuestra opinión, el Capital Ordinario del Banco mantuvo, en todos sus aspectos importantes, un control interno efectivo sobre la información financiera al 31 de diciembre de 2008, con base en los criterios de COSO.

También hemos examinado, de acuerdo con las normas emitidas por el Consejo de Vigilancia Contable de Compañías Públicas de los Estados Unidos de América, el balance general del Banco Interamericano de Desarrollo – Capital Ordinario al 31 de diciembre de 2008 y 2007 y los correspondientes estados de ingresos y utilidades retenidas, de ingreso integral y de flujos de caja por cada uno de los tres años en el período terminado el 31 de diciembre de 2008 y nuestro informe de fecha 17 de febrero de 2009 expresa una opinión sin salvedades sobre los mismos.

Washington, D.C.
17 de febrero de 2009

Ernst + Young LLP

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Asamblea de Gobernadores
Banco Interamericano de Desarrollo

Hemos examinado el balance general adjunto del Banco Interamericano de Desarrollo (Banco) – Capital Ordinario al 31 de diciembre de 2008 y 2007, y los correspondientes estados de ingresos y utilidades retenidas, de ingreso integral y de flujos de caja por cada uno de los tres años en el período terminado el 31 de diciembre de 2008. Dichos estados financieros son responsabilidad de la Administración del Banco. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los mismos con base en nuestras auditorías.

Nuestros exámenes fueron realizados de acuerdo con las normas emitidas por el Consejo de Vigilancia Contable de Compañías Públicas de los Estados Unidos de América, las cuales requieren que la auditoría sea planeada y realizada de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen errores importantes. La auditoría incluye el examen, con base en pruebas selectivas, de la evidencia que respalda las cifras y revelaciones de los estados financieros así como la evaluación de los principios de contabilidad utilizados, de las estimaciones significativas efectuadas por la Administración y de la presentación de los estados financieros tomados en su conjunto. Consideramos que nuestros exámenes proporcionan una base razonable para sustentar nuestra opinión.

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera del Banco Interamericano de Desarrollo – Capital Ordinario al 31 de diciembre de 2008 y 2007, y los resultados de sus operaciones y flujos de caja por cada uno de los tres años en el período terminado el 31 de diciembre de 2008, de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América.

Según lo descrito en la Nota B de los estados financieros, en 2008 el Banco adoptó la Norma de Contabilidad Financiera 159 “La Opción de Valor Razonable para Activos Financieros y Pasivos Financieros”.

También hemos examinado, de acuerdo con las normas emitidas por el Consejo de Vigilancia Contable de Compañías Públicas de los Estados Unidos de América, el control interno sobre la información financiera aplicable al Capital Ordinario del Banco Interamericano de Desarrollo al 31 de diciembre de 2008, con base en los criterios establecidos en el Marco Conceptual de Control Interno Integrado, emitido por el Comité de Organizaciones Patrocinadoras de la Comisión Treadway, y nuestro informe de fecha 17 de febrero de 2009 expresó una opinión sin salvedades sobre el mismo.

Washington, D.C.
17 de febrero de 2009

Ernst & Young LLP

CAPITAL ORDINARIO
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

BALANCE GENERAL

Expresado en millones de dólares de los Estados Unidos

	31 de diciembre de			
	2008		2007	
ACTIVO				
Efectivo e inversiones				
Efectivo	\$ 301		\$ 200	
Inversiones				
A corto plazo	12.613		12.307	
Mantenidas hasta el vencimiento	3.621	\$16.535	3.858	\$16.365
Préstamos pendientes	51.173		47.954	
Provisión acumulada para pérdidas en préstamos	(136)	51.037	(51)	47.903
Intereses y otros cargos acumulados				
Sobre inversiones	92		103	
Sobre préstamos	564		600	
Sobre operaciones de intercambio—neto	43	699	20	723
Fondos por recibir de países miembros				
Obligaciones no negociables, por cobrar a la vista y sin intereses	356		358	
Montos requeridos para mantener el valor de las monedas	79	435	54	412
Intercambios de monedas y tasas de interés				
Inversiones a corto plazo	2		3	
Préstamos	43		4	
Empréstitos	3.415	3.460	3.019	3.026
Otros activos				
Activos por beneficios de posjubilación	—		973	
Propiedades, neto	303		296	
Saldo por amortizar de los costos de emisión de empréstitos	11		180	
Otras cuentas del activo	30	344	29	1.478
Total del activo.		<u>\$72.510</u>		<u>\$69.907</u>
PASIVO Y PATRIMONIO				
Pasivo				
Empréstitos				
A corto plazo	\$ 3.067		\$ 2.204	
A mediano y largo plazo:				
Medidos a valor razonable	34.350		—	
Medidos a costo amortizado	11.977	\$49.394	44.845	\$47.049
Intercambios de monedas y tasas de interés				
Inversiones a corto plazo	10		2	
Préstamos	107		16	
Empréstitos	1.800	1.917	1.006	1.024
Montos por pagar en concepto de compras de valores de inversión		156		67
Obligaciones por beneficios de posjubilación		410		—
Montos por pagar para mantener el valor de las monedas		383		616
Intereses acumulados sobre los empréstitos		559		596
Cuentas por pagar y gastos acumulados		247		202
Total del pasivo		53.066		49.554
Patrimonio				
Capital social				
Suscrito 8.367.264 acciones (2007—8.368.563 acciones)	100.938		100.953	
Menos porción exigible	(96.599)		(96.613)	
Capital social pagadero en efectivo	4.339		4.340	
Utilidades retenidas	14.647		14.576	
Otros ingresos integrales acumulados	458	19.444	1.437	20.353
Total del pasivo y patrimonio.		<u>\$72.510</u>		<u>\$69.907</u>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

CAPITAL ORDINARIO
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

ESTADO DE INGRESOS Y UTILIDADES RETENIDAS

Expresado en millones de dólares de los Estados Unidos

	Años terminados el 31 de diciembre de		
	2008	2007	2006
Ingresos (pérdidas)			
Préstamos			
Intereses	\$ 2.301	\$ 2.404	\$ 2.435
Otros ingresos por préstamos	54	32	31
	<u>2.355</u>	<u>2.436</u>	<u>2.466</u>
Inversiones	(973)	487	619
Otros	11	19	12
Total de ingresos	<u>1.393</u>	<u>2.942</u>	<u>3.097</u>
Gastos			
Costos de los empréstitos			
Intereses, después de los acuerdos de intercambio	1.740	2.074	2.015
Costos de emisión de empréstitos	28	49	55
(Ingresos) costos de recompra de deuda	(4)	12	—
	<u>1.764</u>	<u>2.135</u>	<u>2.070</u>
Provisión (crédito) para pérdidas en préstamos y garantías	93	(13)	(48)
Gastos administrativos	439	500	414
Programas especiales	69	37	34
Total de gastos	<u>2.365</u>	<u>2.659</u>	<u>2.470</u>
Ingresos (pérdidas) antes de ganancias (pérdidas) netas no realizadas en instrumentos derivados no mantenidos para negociar y empréstitos medidos al valor razonable	(972)	283	627
Ganancias (pérdidas) netas no realizadas en instrumentos derivados no mantenidos para negociar y empréstitos medidos al valor razonable	950	(149)	(384)
Ingreso (pérdida) neto(a)	(22)	134	243
Utilidades retenidas al principio del año	14.576	14.442	14.199
Ajuste del efecto acumulado de la Norma 159	93	—	—
Utilidades retenidas al final del año	<u>\$14.647</u>	<u>\$14.576</u>	<u>\$14.442</u>

ESTADO DE INGRESO INTEGRAL

Expresado en millones de dólares de los Estados Unidos

	Años terminados el 31 de diciembre de		
	2008	2007	2006
Ingreso (pérdida) neto(a)	\$ (22)	\$134	\$243
Otros ingresos (pérdidas) integrales			
Ajustes por traducción de monedas	396	280	149
Reconocimiento de cambios en los Activos/Obligaciones por beneficios de posjubilación	(1.371)	130	—
Reclasificación a ingresos—actividades de cobertura de flujos de efectivo	(4)	1	8
Total de otros ingresos (pérdidas) integrales	<u>(979)</u>	<u>411</u>	<u>157</u>
Ingreso (pérdida) integral	<u>\$(1.001)</u>	<u>\$545</u>	<u>\$400</u>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

CAPITAL ORDINARIO
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

ESTADO DE FLUJOS DE CAJA

Expresado en millones de dólares de los Estados Unidos

	Años terminados el 31 de diciembre de		
	2008	2007	2006
Flujos de caja de actividades de préstamos e inversión			
Préstamos:			
Desembolsos (neto de participaciones)	\$ (7.149)	\$ (6.725)	\$ (6.088)
Cobros de principal (neto de participaciones)	4.740	5.265	8.615
Recuperaciones	—	—	3
Caja neta proveniente de (utilizada en) actividades de préstamos	(2.409)	(1.460)	2.530
Compras brutas de inversiones mantenidas hasta el vencimiento	(3.287)	(2.378)	(2.049)
Montos brutos por vencimiento de inversiones mantenidas hasta el vencimiento	3.299	2.459	2.056
Compra de propiedades	(22)	(14)	(15)
Otros activos y pasivos	(4)	(7)	7
Caja neta proveniente de (utilizada en) actividades de préstamos e inversión	(2.423)	(1.400)	2.529
Flujos de caja de actividades de financiamiento			
Empréstitos a mediano y largo plazo:			
Montos generados por emisión	10.793	5.440	5.276
Pagos	(8.321)	(6.595)	(6.510)
Empréstitos a corto plazo:			
Montos generados por emisión	11.588	5.941	10.276
Pagos	(10.707)	(4.390)	(10.559)
Cobros de fondos por recibir de países miembros	5	5	12
Caja neta proveniente de (utilizada en) actividades de financiamiento	3.358	401	(1.505)
Flujos de caja de actividades operativas			
Compras brutas de inversiones a corto plazo	(14.210)	(10.639)	(20.468)
Montos brutos por venta o vencimiento de inversiones a corto plazo	12.259	10.761	18.672
Cobros de ingresos por préstamos	2.412	2.434	2.457
Intereses y otros costos de endeudamiento	(1.415)	(1.953)	(1.857)
Ingresos por inversiones	568	741	588
Otros ingresos	11	19	13
Gastos administrativos	(431)	(433)	(367)
Programas especiales	(20)	(13)	(7)
Caja neta proveniente de (utilizada en) actividades operativas	(826)	917	(969)
Efecto de las fluctuaciones en tasas de cambio sobre efectivo	(8)	6	(2)
Aumento (disminución) neto(a) de Efectivo	101	(76)	53
Efectivo al principio del año	200	276	223
Efectivo al final del año	\$ 301	\$ 200	\$ 276

CAPITAL ORDINARIO
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Nota A – Origen

El Banco Interamericano de Desarrollo (el Banco) es un organismo internacional que fue establecido en diciembre de 1959. Su objetivo es promover el desarrollo económico-social de Latinoamérica y el Caribe, principalmente otorgando préstamos y asistencia técnica para proyectos específicos y para programas de reforma económica. Las actividades principales del Banco se realizan a través del Capital Ordinario, siendo éste complementado por el Fondo para Operaciones Especiales (FOE), la Cuenta de Facilidad de Financiamiento Intermedio (FFI) y la Facilidad No Reembolsable del BID. El FOE fue establecido para otorgar préstamos en términos altamente favorables en los países miembros menos desarrollados del Banco. El objetivo de la FFI es subsidiar parte de los intereses que ciertos prestatarios deben abonar sobre préstamos aprobados del Capital Ordinario hasta el 31 de diciembre de 2006 (Nota E). La Facilidad No Reembolsable del BID fue establecida en el 2007 con el propósito de proveer financiamientos no reembolsables apropiados para afrontar circunstancias especiales que surjan en países específicos (actualmente solo en Haití) ó con respecto a proyectos específicos.

Nota B – Resumen de Políticas Contables Significativas

Los estados financieros se preparan de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos. La preparación de estos estados financieros requiere que la Administración efectúe estimaciones y supuestos que afectan los montos reportados de activos y pasivos, la información divulgada sobre los activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros y los montos reportados de ingresos y gastos durante el período de dichos estados. Los resultados finales pueden diferir de tales estimaciones. Elementos de juicio significativos han sido utilizados en la valuación de ciertos instrumentos financieros, la determinación de las provisiones acumuladas para pérdidas en préstamos y garantías y la determinación de la obligación por beneficios proyectada de los planes de jubilación y posjubilación, el valor razonable de los activos de los planes y la posición de financiamiento y el costo periódico neto de beneficios de estos planes.

Nuevos pronunciamientos contables

El 1 de enero de 2008, el Banco adoptó la Norma de Contabilidad Financiera (Norma) 157 “Mediciones a Valor Razonable” la cual define el valor razonable, establece un marco para la medición a valor razonable bajo principios de contabilidad generalmente aceptados y amplía las revelaciones en las notas a los estados financieros acerca de las mediciones a valor razonable. La adopción de esta norma no tuvo un efecto material en la posición financiera y el resultado de las operaciones del Banco. Simultáneamente, el 1 de enero de 2008, el Banco adoptó la Norma 159 “La Opción de Valor Razonable para Activos Finan-

cieros y Pasivos Financieros” y, de acuerdo con las disposiciones de transición, registró un ajuste del efecto acumulado de \$93 millones (ganancia) al saldo inicial de las utilidades retenidas, para reflejar la diferencia entre el monto del valor en libros de \$27.538 millones y el valor razonable de \$27.282 millones de ciertos empréstitos para los cuales la opción de valor razonable fue ejercida de \$256 millones (ganancia), y los costos de emisión diferidos relacionados, que fueron dados de baja de los libros por \$163 millones. El objetivo de la Norma 159 es mitigar la volatilidad en los ingresos reportados midiendo activos y pasivos relacionados a valor razonable sin tener que aplicar las complejas disposiciones requeridas por la contabilidad de actividades de cobertura. Para información adicional sobre valor razonable de ciertos activos financieros y pasivos financieros del Banco, véase la Nota H – Mediciones a Valor Razonable y la Nota I – Opción de Valor Razonable, de los estados financieros.

En marzo de 2008, la Junta de Normas de Contabilidad Financiera emitió la Norma 161 “Divulgación de Información Acerca de Instrumentos Derivados y Actividades de Cobertura—una Modificación a la Norma 133”. El objetivo de la Norma 161 es modificar y ampliar los requisitos de divulgación establecidos por la Norma 133, con la intención de suministrar a los usuarios de los estados financieros un mejor entendimiento del uso de instrumentos derivados por parte de la entidad, así como de la contabilidad de instrumentos derivados y de las partidas de cobertura relacionadas bajo la Norma 133 y como los instrumentos derivados y las partidas de cobertura relacionadas afectan la posición financiera, el desempeño financiero y el flujo de fondos. La Norma 161 es efectiva para el Banco para los estados financieros trimestrales y anuales emitidos a partir de 2009. En adición, en mayo de 2008, la Junta de Normas de Contabilidad Financiera emitió la Norma 162 “La Jerarquía de los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados”, que identifica las fuentes de los principios contables y el marco para la selección de los principios empleados en la preparación de los estados financieros de entidades no gubernamentales, que se presentan de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados. La adopción de estas normas no tiene impacto en la posición financiera del Banco y el resultado de sus operaciones.

Contabilidad por monedas

Los estados financieros se expresan en dólares de los Estados Unidos; sin embargo, el Banco conduce sus operaciones en las monedas de todos sus países miembros, las que son monedas funcionales hasta el punto en que las operaciones se realicen en esas monedas. Los recursos del Capital Ordinario se derivan de aportes de capital social, de empréstitos y de ingresos acumulados en sus varias monedas. Los activos y pasivos en monedas funcionales se traducen a dólares de los Estados Unidos a las tasas de cambio de mercado vigentes en las fechas del Balance

CAPITAL ORDINARIO
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (continuación)

General. Excepto por las tenencias en monedas provenientes del capital pagadero en efectivo, que tienen mantenimiento de valor como se describe más adelante, los ajustes netos que resultan de la traducción de monedas funcionales se cargan o acreditan a Ajustes por traducción de monedas¹, y se presentan como un componente separado de Otros ingresos (pérdidas) integrales en el Estado de Ingreso Integral. Los empréstitos en monedas no funcionales son traducidos, registrando las ganancias o pérdidas en Ganancias (pérdidas) netas no realizadas en instrumentos derivados no mantenidos para negociar y empréstitos medidos a valor razonable en el Estado de Ingresos y Utilidades Retenidas. Los ingresos y gastos se traducen a las tasas de cambio de mercado vigentes durante cada mes.

Valuación del capital social

El Convenio Constitutivo del Banco (Convenio) establece que el capital social se exprese en términos de dólares de los Estados Unidos del peso y ley vigentes al 1 de enero de 1959. La segunda modificación a los Artículos del Convenio del Fondo Monetario Internacional eliminó la paridad de las monedas en términos de oro con efectividad al 1 de abril de 1978. En consecuencia, el Asesor Jurídico del Banco emitió una opinión indicando que el Derecho Especial de Giro (DEG) se convirtió en el sucesor del dólar de los Estados Unidos de 1959 como patrón de valor para el capital social del Banco, y para mantener el valor de las monedas en su poder. El DEG tiene un valor igual a la suma de los valores de cantidades específicas de determinadas monedas, incluyendo el dólar de los Estados Unidos. Pendiente de una decisión de los órganos directivos del Banco y con base a lo sugerido en la opinión del Asesor Jurídico, el Banco continúa su práctica de utilizar como base de valuación el dólar de los Estados Unidos de 1959, valuado en términos de dólares de los Estados Unidos al 1 de julio de 1974, cuyo valor es aproximadamente igual a 1,2063 de los dólares corrientes de los Estados Unidos de aquel entonces.

Mantenimiento de valor (MOV)

De acuerdo con el Convenio, cada país miembro está obligado a mantener el valor de su moneda en poder del Capital Ordinario, excepto por las monedas provenientes de empréstitos. De igual forma, el Banco está obligado a devolver a cada país miembro una cantidad de su moneda equivalente a un aumento significativo en el valor de esa moneda en su poder, excepto por las monedas provenientes de empréstitos. El patrón de valor que se fija para estos fines es el dólar de los Estados Unidos del peso y ley en vigencia al 1 de enero de 1959.

¹ Las referencias a los rubros en los estados financieros se identifican con el nombre del rubro empezando con mayúscula, cada vez que aparecen en las notas a los estados financieros.

El monto relacionado con el MOV sobre las tenencias en monedas de los países miembros no prestatarios, se presenta como un activo o pasivo en el Balance General incluido en el rubro de Montos requeridos/por pagar para mantener el valor de las monedas.

Utilidades retenidas

Las Utilidades retenidas se componen de la reserva general y la reserva especial. La reserva general consiste de ingresos de años anteriores, los cuales han sido retenidos para las operaciones del Banco. De acuerdo con resoluciones de la Asamblea de Gobernadores, el ingreso neto se añade generalmente a la reserva general para proveer por posibles excesos anuales de gastos sobre ingresos.

La reserva especial consiste de comisiones sobre préstamos segregadas de acuerdo con el Convenio. Esta reserva se mantiene en inversiones, las cuales pueden ser utilizadas solamente para cubrir obligaciones por concepto de empréstitos emitidos y garantías otorgadas en el caso de incumplimiento de préstamos efectuados, participados o garantizados con los recursos del Capital Ordinario. La asignación de dichas comisiones a la reserva especial quedó suspendida en 1998 y no se están efectuando ulteriores adiciones a ella.

Inversiones

Las inversiones se clasifican de acuerdo a la intención de la Administración al momento de la compra, y se registran en la fecha de negociación de la transacción. Las inversiones que la Administración tiene la intención y la capacidad de mantener hasta el vencimiento, se incluyen en la cartera mantenida hasta el vencimiento a su costo amortizado. Todas las otras inversiones se mantienen en la cartera a corto plazo. Las inversiones y los instrumentos derivados relacionados (principalmente intercambios de monedas y tasas de interés) mantenidos en la cartera de inversiones a corto plazo se reportan a su valor razonable, incluyendo los cambios en dicho valor razonable en Ingresos por inversiones en el Estado de Ingresos y Utilidades Retenidas.

Préstamos

El Banco concede préstamos a sus países miembros en desarrollo, a instituciones o subdivisiones políticas de los mismos y a empresas privadas que llevan a cabo proyectos en sus territorios. En el caso de préstamos otorgados a prestatarios que no sean gobiernos nacionales, bancos centrales u otras instituciones gubernamentales o intergubernamentales, el Banco sigue la política general de requerir una garantía con la plena fe y crédito del gobierno. Préstamos y garantías sin garantía soberana (“operaciones sin garantía soberana”) pueden ser otorgados

CAPITAL ORDINARIO
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (continuación)

directamente a entidades del sector privado o (a partir de agosto de 2006) a entidades subsoberanas (“entidades elegibles”), sujeto a licitaciones a precios de mercado, hasta un 10% del total de préstamos y garantías, excluyendo préstamos de emergencia y préstamos bajo el Programa de Liquidez para la Sostenibilidad del Crecimiento (Programa de Liquidez). Estos financiamientos están sujetos a ciertos límites, incluyendo un límite máximo de financiamiento del menor de \$200 millones o 50% del costo total del proyecto para proyectos de expansión y garantías de crédito, sujeto a que no exceda el 25% (ciertos países, 40%) del total de capitalización de deuda y patrimonio de la entidad, y 25% del costo total del proyecto (para ciertos países, 40%) para proyectos en su etapa de inicio. El Banco también puede proveer garantías de riesgo político de hasta el menor de \$200 millones o 50% del costo total del proyecto. En circunstancias excepcionales, el Directorio Ejecutivo puede aprobar financiamientos de hasta \$400 millones. Además, la exposición máxima del Banco ante cualquier deudor individual en operaciones sin garantía soberana no puede superar el 2,5% del patrimonio del Banco al momento de la aprobación.

Préstamos que representan aproximadamente 26% del balance de préstamos pendientes de pago conllevan la obligación de efectuar el repago de las deudas en diversas monedas sobre la base de un Sistema de Riesgo Cambiario Compartido (CPS por sus siglas en inglés). El principal de los préstamos en el CPS es pagadero, en el agregado, en las monedas prestadas. Los préstamos en una sola moneda son pagaderos, después de considerar los acuerdos de intercambio, en las monedas en que se desembolsaron.

Los costos incrementales directos asociados con la generación de préstamos se cargan a gastos cuando se incurren debido a que se consideran inmateriales con respecto a los resultados financieros. La comisión inicial cargada en los préstamos de emergencia y préstamos bajo el Programa de Liquidez generalmente se difiere y se amortiza durante los primeros cuatro años del préstamo en base al método de línea recta, el cual se aproxima al método de tasa de interés efectiva.

El ingreso por préstamos se reconoce siguiendo el principio contable de lo devengado. El Banco tiene como norma clasificar en estado de no acumulación de ingresos todos los préstamos otorgados a, o garantizados por, un país miembro cuyos pagos de principal, intereses u otros cargos sobre tales préstamos tengan atrasos de más de 180 días. Además, si los préstamos otorgados a un país miembro con recursos del FOE o de cualquier otro fondo propio o administrado por el Banco se clasificaran en estado de no acumulación de ingresos, también se clasificarían en estado de no acumulación de ingresos todos los préstamos del Capital Ordinario otorgados al gobierno de ese

país miembro o garantizados por éste. En el momento en que los préstamos otorgados a un país miembro se clasifican en estado de no acumulación de ingresos, los intereses y otros cargos acumulados sobre dichos préstamos pendientes de pago se deducen de los ingresos del período corriente. Los intereses y otros cargos relacionados con los préstamos clasificados en estado de no acumulación de ingresos se incluyen como ingresos sólo en la medida en que el Banco haya recibido los pagos correspondientes. Cuando se recibe el pago del total de los montos atrasados de un país miembro, los préstamos del país salen del estado de no acumulación de ingresos, el país vuelve a ser elegible para recibir nuevos préstamos, y todos los cargos, incluyendo los correspondientes a años anteriores, se reconocen como ingresos de préstamos en el período corriente.

Para los préstamos sin garantía soberana, el Banco tiene como norma clasificar en estado de no acumulación de ingresos todos los préstamos otorgados a un prestatario cuyos pagos de intereses u otros cargos sobre tales préstamos tengan atrasos de más de 90 días, o antes cuando la Administración del Banco tenga dudas sobre la cobrabilidad del principal o de los intereses. Subsiguientemente, los ingresos se registran cuando el efectivo es recibido, hasta que el pago del servicio de la deuda esté al día y las dudas de la Administración del Banco sobre la cobrabilidad del principal o de los intereses dejen de existir. Si se estima que existe un elevado riesgo de cobro al momento en que el prestatario se pone al día en el pago de su deuda, sus préstamos podrían mantenerse en estado de no acumulación de ingresos.

El Banco considera un préstamo sin garantía soberana en deterioro cuando, basado en la información y sucesos actuales, existe la probabilidad de que el Banco no pueda cobrar todos los montos adeudados según los términos contractuales originales del préstamo. El Banco segrega una porción de la provisión acumulada para pérdidas en préstamos para cubrir los préstamos en deterioro basado en un estimado del valor presente de los flujos futuros de efectivo esperados, descontados a la tasa de interés efectiva del préstamo, o basado en el valor razonable de la garantía. Los ingresos devengados sobre préstamos en deterioro se reconocen cuando el efectivo es recibido.

El Banco no extiende los períodos de pago de sus préstamos con garantía soberana y nunca ha dado de baja de sus libros a ninguno de estos préstamos del Capital Ordinario. El Banco periódicamente revisa la cobrabilidad de los préstamos y garantías y registra como un gasto, si es pertinente, provisiones para pérdidas en préstamos y garantías de acuerdo con su determinación del riesgo de cobrabilidad de la totalidad de la cartera de préstamos y garantías. Dichas revisiones consideran la probabilidad de incumplimiento asociada a la clasificación crediticia externa de cada prestatario, ajustada para reflejar la probabilidad

CAPITAL ORDINARIO
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (continuación)

de incumplimiento con el Banco, así como también la pérdida potencial proveniente de retrasos en el cronograma de cobros de los préstamos. Debido a la naturaleza de sus prestatarios y garantes, el Banco espera que cada uno de sus préstamos con garantía soberana sea repagado.

Garantías

El Banco puede otorgar garantías de riesgo político y garantías parciales de crédito sin contragarantía soberana bajo el límite del 10% establecido para operaciones sin garantía soberana, o con una contragarantía soberana del país miembro. Como parte de sus actividades de financiamiento sin garantía soberana, el Banco ha emitido garantías de riesgo político y garantías parciales de crédito con la idea de incentivar inversiones del sector privado en infraestructura, el desarrollo del mercado local de capital y el financiamiento del comercio exterior. Garantías de riesgo político y garantías parciales de crédito se ofrecen en forma independiente o en conjunto con un préstamo del Banco. Las garantías de riesgo político cubren eventos de riesgo específicos relacionados con factores no comerciales tales como convertibilidad de la moneda, transferencia de monedas fuera del territorio anfitrión de la moneda e incumplimiento por el gobierno. Las garantías parciales de crédito cubren riesgos de pago en transacciones de deuda o de financiamiento del comercio exterior. Los términos de todas las garantías se especifican en cada acuerdo de garantía y están primordialmente vinculados con un proyecto, con los términos de emisiones de deuda o de transacciones de financiamiento del comercio exterior. Basado en cada caso, dependiendo de los riesgos cubiertos y la naturaleza de cada proyecto individual, el Banco puede reasegurar ciertas garantías para reducir su exposición al riesgo. Los cargos sobre garantías, neto de primas de reaseguro, son efectuados y reconocidos como ingresos durante el período de la garantía.

Las garantías se consideran como pendientes cuando el prestatario incurre en la obligación financiera a la que se refiere la garantía, y se ejecutan cuando la entidad garantizada demanda el pago bajo los términos de la garantía. El monto pendiente representa el riesgo potencial máximo si los pagos a estas entidades garantizadas no se realizaran. La obligación contingente por pérdidas probables en garantías pendientes se incluye en Cuentas por pagar y gastos acumulados.

El Banco administra el riesgo de crédito de las garantías sin contragarantía soberana mediante un sistema interno de clasificación de riesgo que incluye las categorías de excelente, satisfactorio, en observación y pérdida contingente. Estas categorías reflejan la calidad del crédito de la entidad garantizada así como el impacto de garantías externas disponibles (tales como garantías del patrocinador) que mitigan el riesgo de repago para el Banco.

Fondos por recibir de países miembros

Este rubro incluye obligaciones no negociables, por cobrar a la vista y sin interés, las cuales han sido aceptadas en lugar del pago inmediato del total o parte del capital suscrito pagadero en efectivo por un país miembro y de obligaciones por mantenimiento de valor.

Propiedades

Las propiedades se registran al costo. Las mejoras de importancia se capitalizan mientras que los reemplazos rutinarios, el mantenimiento y las reparaciones se cargan a gastos. La depreciación se calcula en base al método de línea recta sobre la vida útil estimada (30 a 40 años para edificios, 10 años para mejoras a edificios y programas de computación capitalizados, y 5 a 15 años para equipos).

Empréstitos

Con el fin de asegurar que existan fondos disponibles para sus operaciones de financiamiento y liquidez, el Banco toma prestado en los mercados internacionales de capital ofreciendo sus valores de deuda a inversionistas privados y públicos. El Banco emite valores de deuda denominados en varias monedas y con varios vencimientos, formatos y estructuras. El Banco también emite pagarés a descuento para administrar las necesidades de flujo de fondos de corto plazo.

Los empréstitos que financian activos a tasas variables se registran a su valor razonable en el Balance General. El componente de intereses de los cambios en el valor razonable de estos empréstitos es contabilizado en Costos de los empréstitos a lo largo de la vida del contrato de empréstito. Los demás cambios en el valor razonable de estos instrumentos son contabilizados en Ganancias (pérdidas) netas no realizadas en instrumentos derivados no mantenidos para negociar y empréstitos medidos al valor razonable en el Estado de Ingresos y Utilidades Retenidas.

Ciertos empréstitos se registran a su valor nominal, ajustado por cualquier ajuste a valor razonable efectuado bajo la Norma 133, primas o descuentos no amortizados. Las amortizaciones de estas partidas se calculan siguiendo una metodología que se aproxima al método de interés efectivo y se incluyen en Ganancias (pérdidas) netas no realizadas en instrumentos derivados no mantenidos para negociar y empréstitos medidos al valor razonable y en Intereses bajo Costos de los empréstitos, respectivamente, en el Estado de Ingresos y Utilidades Retenidas.

Los costos de emisión de empréstitos contabilizados a valor razonable son cargados a gasto al momento de la emisión, mientras que los de aquellos contabilizados a costo amortizado se diferencian y amortizan siguiendo el método de línea recta (que se aproxima al método de tasa de interés efectiva). El saldo no amortizado de los costos de emisión de los empréstitos se pre-

CAPITAL ORDINARIO
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (continuación)

sentan separadamente bajo el rubro Otros activos en el Balance General, y los montos cargados a gasto o amortizados se incluyen en el rubro Costos de emisión de empréstitos bajo Costos de los empréstitos en el Estado de Ingresos y Utilidades Retenidas.

El gasto por interés sobre empréstitos se registra sobre la base de lo devengado, neto del componente de interés de los instrumentos derivados sobre empréstitos, es calculado de una forma que se aproxima al método de tasa de interés efectiva cuando se emiten dichos empréstitos, y se incluye bajo Costos de los empréstitos en el Estado de Ingresos y Utilidades Retenidas.

Instrumentos derivados

Como parte del manejo de sus activos y pasivos, el Banco utiliza instrumentos derivados, principalmente intercambios de monedas y tasas de interés, en sus operaciones de inversiones, préstamos y empréstitos. Estos instrumentos derivados modifican las características de tasa de interés y/o moneda de la operación respectiva para producir la tasa de interés y/o moneda deseada.

El Banco sigue los requerimientos de la Norma 133 “Contabilidad de Instrumentos Derivados y Actividades de Cobertura” así como los de sus modificaciones (en lo sucesivo referiremos al conjunto como Norma 133). Siguiendo la Norma 133, todos los instrumentos derivados se registran en el Balance General a su valor razonable y se clasifican, según sea el caso, como activos o pasivos según la naturaleza (débito o crédito) de su valor razonable neto.

Los cambios en el valor razonable de los instrumentos derivados sobre inversiones, así como el componente de interés relacionado, se registran en Ingresos por inversiones. El componente de interés de los cambios en el valor razonable de los instrumentos derivados sobre préstamos y empréstitos se registra en Ingresos por préstamos y Costos de los empréstitos, respectivamente, durante la vida del instrumento derivado. Los cambios restantes en el valor razonable de estos instrumentos son registrados en Ganancias (pérdidas) netas no realizadas en instrumentos derivados no mantenidos para negociar y empréstitos medidos al valor razonable en el Estado de Ingresos y Utilidades Retenidas.

El Banco ocasionalmente emite valores de deuda que contienen instrumentos derivados implícitos. Estos valores de deuda son asignados a financiar activos a tasa flotante y se registran a valor razonable.

Gastos administrativos

Como parte de la realineación de sus operaciones, el Banco incurrió en gastos por \$5 millones durante 2008 (2007—\$55 millones) los cuales se incluyen en Gastos administrativos en el Estado de Ingresos y Utilidades Retenidas. Se espera que los esfuerzos de realineación duren hasta el 2009.

Todos los gastos administrativos del Banco, excluyendo los gastos de realineación (los cuales son absorbidos por el Capital Ordinario en su totalidad), son distribuidos entre el Capital Ordinario y el FOE, de acuerdo con una fórmula de distribución aprobada por el Directorio Ejecutivo. Como resultado del Alivio de Deuda Multilateral y Reforma del Financiamiento Concesional (una iniciativa del Banco aprobada en 2007 que provee un cien (100) por ciento de alivio de deuda para préstamos elegibles del FOE a los países pobres muy endeudados y la reestructuración de las operaciones del FOE), el Directorio Ejecutivo aprobó una nueva fórmula de distribución de gastos mediante la cual el FOE absorbe un porcentaje menor de los gastos administrativos del Banco. Siguiendo esta nueva fórmula de distribución, durante 2008 la proporción efectiva de gastos administrativos cargados fue de 87,3% al Capital Ordinario y 12,7% al FOE (2007—88,5% y 11,5%; 2006—81,3% y 18,7%, bajo la fórmula previa de distribución).

Programas especiales

Los programas especiales proveen financiamiento a países miembros prestatarios para asistencia de carácter no reembolsable o recuperación contingente. Los proyectos individuales bajo estos programas se registran como Gastos de programas especiales al momento de su aprobación. Las cancelaciones de saldos no desembolsados y las recuperaciones de financiamientos cuya recuperación es contingente son reconocidas como una reducción de Gastos de programas especiales en el período en que se producen.

Impuestos

El Banco, sus propiedades, otros activos, el ingreso y las operaciones y transacciones que realiza conforme al Convenio están exentos de impuestos y de todos los cargos aduaneros en sus países miembros.

Planes de Beneficios de Jubilación y Posjubilación

La posición de financiamiento de los planes de beneficios del Banco se reconoce en el Balance General. La posición de financiamiento es medida como la diferencia entre el valor razonable de los activos del plan y la obligación por beneficios al 31 de diciembre, la fecha de medición. Los planes que se encuentran sobrefinanciados, es decir, aquellos en los cuales el valor razonable de los activos del plan excede las obligaciones por beneficios, son acumulados y registrados como Activos por beneficios de posjubilación, mientras que los planes que se encuentran subfinanciados, con obligaciones por beneficios que exceden el valor razonable de los activos, son acumulados y registrados como Obligaciones por beneficios de Posjubilación.

CAPITAL ORDINARIO
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (continuación)

Las ganancias y pérdidas netas actuariales y el costo de servicio anterior no reconocidos como un componente del costo periódico neto de beneficios cuando surgen se reconocen como un componente de Otros ingresos integrales en el Estado de Ingreso Integral. Las ganancias y pérdidas netas actuariales y el costo de servicio anterior son reconocidos subsecuentemente como un componente del costo periódico neto de beneficios de acuerdo a las disposiciones de las normas de contabilidad aplicables al reconocimiento y amortización.

El costo periódico neto de beneficios se registra bajo Gastos administrativos en el Estado de Ingresos y Utilidades Retenidas e incluye costo de servicio, costo de interés, rendimiento esperado de los activos, amortización de costos de servicio anterior y ganancias/pérdidas previamente reconocidas como un componente de Otros ingresos (pérdidas) integrales, remanentes en Otros ingresos integrales acumulados.

Nota C – Monedas Restringidas

Al 31 de diciembre de 2008, el Efectivo incluye \$131 millones (2007—\$135 millones) en monedas no convertibles de países miembros regionales prestatarios. Estos importes pueden ser utilizados por el Banco para las operaciones de préstamos y gastos administrativos del Capital Ordinario. Un país miembro ha restringido el monto de \$21 millones (2007—\$25 millones) para efectuar pagos de bienes y servicios producidos en su territorio, de acuerdo con lo previsto en el Convenio.

Nota D – Inversiones

Como parte de su estrategia general en el manejo de la cartera de inversiones, el Banco invierte en obligaciones de gobiernos, sus agencias, empresas, y bancos, valores respaldados por activos e hipotecas, e instrumentos financieros derivados relacionados, principalmente operaciones de intercambio de monedas y tasas de interés.

Con respecto a obligaciones de gobiernos y sus agencias, incluyendo instrumentos emitidos por un organismo gubernamental o cualquier otra entidad oficial, la política del Banco es invertir en obligaciones emitidas o garantizadas incondicionalmente por los gobiernos de ciertos países con una calidad crediticia mínima equivalente a una clasificación AA– (valores de agencias respaldados por activos e hipotecas requieren una calidad crediticia equivalente a una clasificación AAA). Las obligaciones emitidas por organizaciones multilaterales requieren una clasificación crediticia equivalente a AAA. Adicionalmente, el Banco invierte en obligaciones bancarias emitidas o garantizadas por una entidad que posea instrumentos de deuda prioritaria con clasificación crediticia de al menos A+, y en obligaciones de empresas y valores respaldados por activos e hipotecas con una calidad crediticia equivalente a AAA. El Banco también invierte

en valores a corto plazo de las clases de inversiones elegibles arriba mencionadas, siempre y cuando que estos tengan la más alta clasificación crediticia para instrumentos de corto plazo.

La crisis de los mercados financieros que comenzó en julio de 2007 empeoró en el 2008. El efecto de la crisis, caracterizada por la falta de liquidez, una mayor volatilidad y un aumento en los márgenes de crédito, ha continuado afectando la capacidad del Banco para mitigar su riesgo de crédito mediante la venta o la cobertura de su exposición al riesgo. La valuación de las inversiones continúa siendo impactada por factores de mercado, tales como, medidas tomadas por las agencias de calificación de riesgo y los precios a los cuales las transacciones reales se llevan a cabo. El Banco continúa maximizando, dentro de lo posible, el uso de insumos de mercado en la valuación de sus inversiones, incluyendo servicios externos de valuación, precios de agentes de inversión independientes y curvas de rendimiento de tasas de interés observables en el mercado.

Las ganancias (pérdidas) netas no realizadas en la cartera de inversiones a corto plazo al 31 de diciembre de 2008 ascendieron a \$(1.596) millones (2007—\$(280) millones; 2006—\$3 millones) y fueron incluidas en Ingresos (pérdidas) por inversiones. Las pérdidas no realizadas reconocidas en 2008 están vinculadas prácticamente en su totalidad al segmento de cartera correspondiente a valores respaldados por activos e hipotecas, que asciende a \$4.184 millones (2007—\$6.608 millones).

En el Anexo I-1, Resumen de las Inversiones a Corto Plazo e Intercambios, se presenta la posición de la cartera de instrumentos a corto plazo del Banco al 31 de diciembre de 2008 y 2007. Además, en el Anexo I-2, Resumen de las Inversiones Mantenidas hasta el Vencimiento, se presenta la posición de la cartera de inversiones mantenidas hasta el vencimiento y su estructura de vencimiento al 31 de diciembre de 2008 y 2007.

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, el Banco no tenía ninguna inversión en deterioro que no sea temporario en su cartera de inversiones mantenidas hasta el vencimiento. Las inversiones mantenidas hasta el vencimiento, con pérdidas no realizadas continuas, no consideradas en deterioro que no sea temporario al 31 de diciembre de 2008 y 2007, se resumen abajo (en millones):

Categoría de Inversión	31 de diciembre de 2008					
	Menos de 12 Meses		12 Meses o Más		Total	
	Valor Razonable	Pérdidas No Realizadas	Valor Razonable	Pérdidas No Realizadas	Valor Razonable	Pérdidas No Realizadas
Obligaciones de gobiernos y agencias fuera de los Estados Unidos.....	\$191	\$(1)	\$116	\$(17)	\$307	\$(18)
Valores respaldados por activos e hipotecas	34	(1)	—	—	34	(1)
Total.....	<u>\$225</u>	<u>\$(2)</u>	<u>\$116</u>	<u>\$(17)</u>	<u>\$341</u>	<u>\$(19)</u>

CAPITAL ORDINARIO
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (continuación)

Categoría de Inversión	31 de diciembre de 2007					
	Menos de 12 Meses		12 Meses o Más		Total	
	Valor Razonable	Pérdidas No Realizadas	Valor Razonable	Pérdidas No Realizadas	Valor Razonable	Pérdidas No Realizadas
Obligaciones de gobiernos y agencias fuera de los Estados Unidos.....	\$310	\$(2)	\$1.539	\$(20)	\$1.849	\$(22)
Valores respaldados por activos e hipotecas.....	—	—	126	(2)	126	(2)
Total.....	<u>\$310</u>	<u>\$(2)</u>	<u>\$1.665</u>	<u>\$(22)</u>	<u>\$1.975</u>	<u>\$(24)</u>

El Banco solo invierte en instrumentos de alta calidad crediticia. Al 31 de diciembre de 2008, 74% de la cartera de inversiones mantenidas hasta el vencimiento está clasificada AAA, 23% clasificada AA, 2% clasificada A y 1% clasificada BBB. Las pérdidas no realizadas de las inversiones mantenidas hasta el vencimiento se relacionan sustancialmente con la reducción en la calidad crediticia a BBB de un emisor soberano. El Banco espera cobrar todos los montos adeudados de acuerdo a los términos contractuales vigentes a la fecha de adquisición de esas inversiones. Por consiguiente, y debido a que el Banco tiene los medios y la intención de mantener estas inversiones hasta su vencimiento, éste no considera dichas inversiones en deterioro que no sea temporario al 31 de diciembre de 2008.

Nota E – Préstamos y Garantías Pendientes

Los préstamos aprobados son desembolsados a los prestatarios de acuerdo con los requerimientos del proyecto que se está financiando; sin embargo, los desembolsos no empiezan hasta tanto el prestatario y el garante, si lo hubiera, cumplan previamente con ciertas condiciones de acuerdo a lo requerido por el contrato.

La cartera de préstamos incluye préstamos con garantía soberana i) de fondo común en una sola moneda (Facilidad Unimonetaria y el Programa de Ventanilla Dólar de los Estados Unidos) así como, de fondo común en múltiples monedas (préstamos CPS), y ii) individuales en una sola moneda (préstamos de emergencia y préstamos bajo el Programa de Liquidez). Además, la cartera de préstamos incluye préstamos sin garantía soberana.

Los préstamos de la Facilidad Unimonetaria están denominados en una de cuatro monedas: dólares de Estados Unidos, euros, yenes japoneses o francos suizos, o en una combinación de dichas monedas, con una tasa de interés ajustable o basada en la tasa LIBOR, ambos a opción del prestatario. La tasa de interés sobre los préstamos de la Facilidad Unimonetaria basados en la tasa LIBOR, se ajusta trimestralmente, basado en la tasa LIBOR de tres meses en la moneda específica más un margen que refleja el costo de financiamiento del Banco y el margen del Banco.

Balances de préstamos de la Facilidad Unimonetaria basados en la tasa LIBOR pueden ser convertidos a tasa de interés fija, sujeto a ciertas condiciones. La tasa de interés sobre los préstamos ajustables de la Facilidad Unimonetaria se ajusta semestralmente, basado en el costo efectivo durante los seis meses anteriores de cada uno de los fondos comunes unimonetarios de los empréstitos designados para financiar dichos préstamos, más el margen del Banco.

Como resultado de la iniciativa de Alivio de Deuda Multilateral y Reforma del Financiamiento Concesional aprobada por la Asamblea de Gobernadores en 2007, el Banco ofrece ahora préstamos concesionales en la forma de una combinación de préstamos del Capital Ordinario y del FOE (“préstamos paralelos”). La porción de estos préstamos paralelos correspondiente al Capital Ordinario son préstamos de la Facilidad Unimonetaria con tasa de interés ajustable con un vencimiento de hasta 30 años y un período de gracia de seis años.

El Banco mantiene una composición establecida de monedas bajo el CPS de 50% en dólares de los Estados Unidos, 25% en yenes japoneses y 25% en monedas europeas. La tasa de interés para préstamos del CPS aprobados entre el 1 de enero de 1983 y el 31 de diciembre de 1989, es fija. La tasa de interés para préstamos del CPS aprobados después de esa fecha, se ajusta semestralmente y representa el costo efectivo durante los seis meses anteriores de un fondo común de empréstitos designados para financiar dichos préstamos, más el margen del Banco. A partir de septiembre de 2003, los préstamos del CPS no están disponibles a los prestatarios.

Bajo préstamos de emergencia, se proveen fondos para emergencias financieras en la región por un monto rotatorio agregado de hasta \$6.000 millones. Estos préstamos se denominan en dólares de los Estados Unidos por un término que no excede cinco años, con repagos de principal que empiezan después de tres años. Estos préstamos están sujetos a una tasa de interés LIBOR de seis meses más un margen de crédito de 400 puntos base. A finales de 2008, el Banco aprobó la creación del Programa de Liquidez, un programa para préstamos aprobados hasta el 31 de diciembre de 2009, dentro de la categoría de préstamos de emergencia, de hasta \$6.000 millones, designado para ayudar a los países prestatarios a enfrentar los efectos de la actual crisis financiera internacional sobre el progreso económico y social de la región mediante la protección del flujo de crédito a la economía a través de instituciones financieras. Los préstamos bajo este Programa tienen los mismos términos y condiciones que los préstamos de emergencia.

Los préstamos sin garantía soberana pueden estar denominados en dólares de los Estados Unidos, yenes japoneses, euros, francos suizos o moneda de los países prestatarios y los prestatarios tienen la opción de escoger entre una tasa de interés

CAPITAL ORDINARIO
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (continuación)

fija o ajustable. Para préstamos con tasa de interés ajustable, el interés se ajusta cada uno, tres o seis meses basado en la tasa LIBOR más un margen de crédito. El margen de crédito y los cargos para estos préstamos se determinan individualmente, caso por caso.

Bajo la Facilidad en Moneda Local ampliada, aprobada en 2008, los prestatarios tienen la opción de recibir financiamiento en moneda local bajo tres diferentes modalidades: i) financiamiento en moneda local directo o conversión de desembolsos futuros y/o balances de préstamos pendientes a moneda local; ii) operaciones directas de intercambio de moneda local contra deuda pendiente con el Banco; y iii) desembolsos en moneda local de garantías ejecutadas. El uso de estas modalidades está sujeto a la disponibilidad de la respectiva moneda local e instrumento(s) de mitigación de riesgo apropiado en los mercados financieros. Al 31 de diciembre de 2008, el Banco había realizado conversiones acumuladas a moneda local de desembolsos de préstamos y saldos pendientes por \$288 millones (2007—\$148 millones).

Un resumen de los préstamos se presenta en el Anexo I-3 y el Anexo I-4 resume los saldos de los préstamos pendientes por moneda y tipo de producto, y su estructura de vencimiento al 31 de diciembre de 2008 y 2007.

Corporación Interamericana de Inversiones (CII)

El Banco ha aprobado un préstamo a la CII (una organización internacional separada cuyos 43 países miembros son también miembros del Banco) de \$300 millones. Los desembolsos bajo este préstamo son en dólares de los Estados Unidos con una tasa de interés basada en la tasa LIBOR. Al 31 de diciembre de 2008, el saldo pendiente de este préstamo era de \$100 millones.

Participaciones de préstamos y garantías

Conforme a los contratos de préstamo con sus prestatarios, el Banco tiene el derecho de vender participaciones en préstamos a bancos comerciales o a otras instituciones financieras, reservando para sí mismo su administración. Al 31 de diciembre de 2008 habían \$2.437 millones (2007—\$944 millones) en préstamos participados pendientes sin garantía soberana, los cuales no se incluyen en el Balance General.

Al 31 de diciembre de 2008, el Banco había aprobado, neto de cancelaciones y expiraciones, garantías sin contragarantía soberana para transacciones distintas a financiamiento del comercio exterior por \$1.399 millones (2007—\$1.389 millones). Además, el Banco ha aprobado una garantía con contragarantía soberana de \$60 millones. El Banco también tiene un Programa de Facilitación del Financiamiento del Comercio Exterior (TFFP por sus siglas en inglés) bajo el cual se proveen garantías de crédito sin contragarantía soberana para transacciones de finan-

ciamiento del comercio exterior. Este Programa autoriza líneas de crédito en apoyo a bancos emisores aprobados, y tiene un límite máximo acumulado de hasta \$1.000 millones en saldos pendientes. Al 31 de diciembre de 2008, se han emitido garantías para el financiamiento del comercio exterior por \$425 millones (2007—\$222 millones) bajo este Programa.

Al 31 de diciembre de 2008, garantías por la cantidad de \$1.035 millones (2007—\$689 millones), incluyendo \$141 millones (2007—\$99 millones) emitidas bajo el TFFP, estaban pendientes y sujetas a requerimiento. Un monto de \$54 millones (2007—\$58 millones) ha sido reasegurado para reducir la exposición del Banco. Las garantías pendientes tienen vencimientos remanentes de entre 2 y 16 años, excepto las garantías para financiamiento del comercio exterior que tienen vencimientos no mayores de tres años. Ninguna garantía otorgada por el Banco ha sido ejecutada. Al 31 de diciembre de 2008, la exposición del Banco a garantías sin contragarantía soberana, después de reaseguro, era de \$870 millones, clasificada como sigue: Excelente \$89 millones; Satisfactorio \$662 millones; En observación \$119 millones, y Pérdida contingente \$0 millones.

Subsidio de la FFI

La FFI fue establecida en 1983 por la Asamblea de Gobernadores del Banco con el objetivo de subsidiar parte de los intereses que ciertos prestatarios deben abonar sobre préstamos del Capital Ordinario. Durante 2008, la FFI pagó \$50 millones (2007—\$48 millones; 2006—\$43 millones) de intereses por cuenta de los prestatarios. Hasta el 31 de diciembre de 2006, la FFI fue financiada fundamentalmente con fondos de la reserva general del FOE. Como parte del Alivio de Deuda Multilateral y Reforma de Financiamiento Concesional del Banco, el financiamiento a la FFI fue descontinuado y el subsidio de interés de la FFI ya no está disponible para préstamos aprobados después del 31 de diciembre de 2006.

Préstamos clasificados en estado de no acumulación de ingresos o en deterioro, y provisión acumulada para pérdidas en préstamos y garantías

Al 31 de diciembre de 2008, el Banco declaró en deterioro un préstamo sin garantía soberana con un saldo pendiente de \$288 millones y estableció una provisión específica para pérdidas de préstamos por \$55 millones; todos los montos continúan recibiendo mensualmente de acuerdo a los términos del contrato. La inversión en préstamos clasificados en deterioro al 31 de diciembre de 2007 fue de \$2 millones, y la inversión promedio registrada durante el mismo año fue de \$24 millones. Durante 2007 y 2006, el ingreso registrado sobre estos préstamos mientras estuvieron clasificados en deterioro fue de \$4 millones y \$13 millones, respectivamente; si estos préstamos no hubieran estado en dete-

CAPITAL ORDINARIO
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (continuación)

riorio, el ingreso reconocido hubiera sido de \$3 millones y \$11 millones, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2007, no había provisiones acumuladas específicas para pérdidas en préstamos en deterioro.

Los cambios registrados en la provisión acumulada para pérdidas en préstamos y garantías por los años terminados el 31 de diciembre de 2008 y 2007 fueron los siguientes (en millones):

	2008	2007
Saldo al 1 de enero	\$ 70	\$104
Provisión (crédito) para pérdidas en préstamos y garantías	93	(13)
Préstamos sin garantía soberana:		
Préstamos dados de baja	—	(21)
Recuperaciones	6	—
Saldo al 31 de diciembre	<u>\$169</u>	<u>\$ 70</u>
Compuesto por:		
Provisión acumulada para pérdidas en préstamos	\$136	\$ 51
Provisión acumulada para pérdidas en garantías ⁽¹⁾	33	19
	<u>\$169</u>	<u>\$ 70</u>

⁽¹⁾ Incluida en Cuentas por pagar y gastos acumulados.

Nota F – Fondos por Recibir de (Pagar a) Países Miembros

La composición neta de los fondos por recibir de (pagar a) países miembros al 31 de diciembre de 2008 y 2007 es la siguiente (en millones):

	2008	2007
Miembros regionales en desarrollo	\$ 397	\$ 401
Canadá	(48)	(250)
Miembros extrarregionales	(297)	(355)
Total	<u>\$ 52</u>	<u>\$(204)</u>

Estos montos están presentados en el Balance General como sigue (en millones):

	2008	2007
Fondos por recibir de países miembros	\$ 435	\$ 412
Montos por pagar para mantener el valor de las monedas	(383)	(616)
Total	<u>\$ 52</u>	<u>\$(204)</u>

Nota G – Propiedades

Las Propiedades, neto al 31 de diciembre de 2008 y 2007 consisten de lo siguiente (en millones):

	2008	2007
Terreno, edificios, mejoras, programas de computación capitalizados y equipo, a costo	\$ 534	\$ 512
Menos: depreciación acumulada	(231)	(216)
	<u>\$ 303</u>	<u>\$ 296</u>

Nota H – Mediciones a Valor Razonable

Efectivo el 1 de enero de 2008, el Banco adoptó la Norma 157 que establece un nuevo marco para medir el valor razonable bajo los principios de contabilidad generalmente aceptados. La Norma 157 establece una jerarquía que permite priorizar los insumos de las técnicas de valuación empleadas para medir el valor razonable. La jerarquía asigna la máxima prioridad a los precios cotizados en mercados activos sin ajustes, para activos o pasivos idénticos (Nivel 1) y la mínima prioridad a insumos no observables en el mercado (Nivel 3). Los tres niveles contemplados en la jerarquía del valor razonable son los siguientes:

- Nivel 1 – Precios cotizados en mercados activos, sin ajustar, que son accesibles en la fecha de medición para activos o pasivos idénticos, no restringidos;
- Nivel 2 – Precios cotizados en mercados que no son activos o insumos que son observables en el mercado, ya sea directa o indirectamente, durante prácticamente toda la vigencia del activo o pasivo;
- Nivel 3 – Precios o técnicas de valuación que requieren insumos que son a la vez significativos para la medición a valor razonable, y no observables en el mercado (es decir, respaldados solo por una actividad de mercado mínima o casi nula).

Las inversiones del Banco valuadas en base a precios cotizados en mercados activos, una técnica de valuación consistente con el enfoque de mercado, incluyen obligaciones de los gobiernos de Estados Unidos y Japón. Esos instrumentos se clasifican dentro del Nivel 1 de la jerarquía de valor razonable. De conformidad con la Norma 157, el Banco no ajusta el precio cotizado para ese tipo de instrumentos.

Prácticamente todas las demás inversiones del Banco están valuadas en función de precios cotizados en mercados que no son activos, de precios solicitados a agentes de inversiones, o de precios derivados de modelos alternativos de precios, empleando flujos de efectivo descontados. Estas metodologías se aplican a inversiones que incluyen valores de agencias gubernamentales, bonos empresariales, valores respaldados por activos e hipotecas, obligaciones bancarias e instrumentos financieros

CAPITAL ORDINARIO
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (continuación)

derivados relacionados (principalmente intercambios de monedas y tasas de interés). Asimismo, prácticamente todos los empréstitos a mediano y largo plazo del Banco que se eligieron bajo la opción de valor razonable permitida por la Norma 159, así como los acuerdos de intercambio de monedas y tasas de interés de préstamos y empréstitos están valuados en función de flujos de efectivo descontados o modelos de precios que utilizan insumos de valuación tales como curvas de rendimiento de tasas de interés del mercado, tasas de cambio y otros insumos observables durante el término completo de esos instrumentos. Estos instrumentos se clasifican en el Nivel 2 de la jerarquía de valor razonable y son medidos a valor razonable usando técnicas de valuación consistentes con los enfoques de mercado y de ingresos.

Las inversiones, los empréstitos y acuerdos de intercambio relacionados incluidos en el Nivel 3 se valúan en función del mejor estimado de la Administración utilizando información disponible, la cual incluye (i) los precios reales de la cartera que proporcionen los agentes de inversiones (con niveles de actividad de negociación mínimos, si alguno) y (ii) las curvas de rendimiento de tasas de interés correspondientes a otros instrumentos empleadas como valor representativo de las curvas de rendimiento de los instrumentos del Banco, para los empréstitos y acuerdos de intercambio relacionados. Estas metodologías constituyen técnicas de valuación que son consistentes con los enfoques de mercado y de ingresos.

Los cuadros que figuran a continuación muestran los activos financieros y pasivos financieros del Banco que se contabilizaron al valor razonable al 31 de diciembre de 2008, por nivel establecido en la jerarquía de valor razonable (en millones). Conforme lo establece la Norma 157, cada uno de los activos financieros y pasivos financieros se clasifican en su integridad en función del menor nivel al que corresponda el insumo que sea significativo para medir su valor razonable.

Activos financieros:

Activos	Mediciones a valor razonable 31 de diciembre			
	de 2008 ⁽¹⁾	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Inversiones—A corto plazo	\$12.669	\$1.262	\$11.297	\$110
Montos por recibir de acuerdos de intercambio de monedas y tasas de interés.....	3.499	—	3.428	71
Total.....	<u>\$16.168</u>	<u>\$1.262</u>	<u>\$14.725</u>	<u>\$181</u>

⁽¹⁾Representa el valor razonable de los activos referidos, incluyendo los intereses acumulados respectivos que se presentan en el Balance General bajo Intereses y otros cargos acumulados de \$56 millones para inversiones a corto plazo y \$39 millones para montos por recibir de acuerdos de intercambio de monedas y tasas de interés.

Pasivos financieros:

Pasivos	Mediciones a valor razonable 31 de diciembre			
	de 2008 ⁽¹⁾	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Empréstitos medidos al valor razonable.....	\$34.675	\$—	\$34.135	\$540
Montos por pagar por acuerdos de intercambio de monedas y tasas de interés.....	1.913	—	1.871	42
Total.....	<u>\$36.588</u>	<u>\$—</u>	<u>\$36.006</u>	<u>\$582</u>

⁽¹⁾Representa el valor razonable de los pasivos referidos, incluyendo los intereses acumulados respectivos que se presentan en el Balance General bajo Intereses acumulados sobre los empréstitos de \$325 millones para empréstitos medidos al valor razonable y bajo Intereses y otros cargos acumulados de \$(4) millones para montos por pagar por acuerdos de intercambio de monedas y tasas de interés.

Los cuadros a continuación muestran la conciliación de los saldos iniciales y finales de todos los activos financieros y pasivos financieros medidos al valor razonable recurrentemente en función de insumos significativos no observables (Nivel 3) por el año terminado el 31 de diciembre de 2008 (en millones). Adicionalmente, los cuadros muestran las ganancias y pérdidas totales incluidas en el Ingreso (pérdida) neto (a), así como el monto de esas ganancias y pérdidas atribuidas al cambio en las ganancias y pérdidas no realizadas vinculadas a activos y pasivos en tenencia al 31 de diciembre de 2008 y una descripción del rubro donde esas ganancias o pérdidas se presentan en el Estado de Ingresos y Utilidades Retenidas.

Activos financieros:

Mediciones a valor razonable utilizando insumos no observables significativos (Nivel 3) Año terminado el 31 de diciembre de 2008			
	Inversiones— A corto plazo	Montos por recibir de acuerdos de intercambio de monedas y tasas de interés	
			Total
Saldo al 1 de enero de 2008	\$ 68	\$ 89	\$157
Total de ganancias (pérdidas) incluidas en:			
Ingreso (pérdida) neto(a)	(106)	32	(74)
Otros ingresos (pérdidas) integrales ...	(5)	(4)	(9)
Liquidaciones.....	(30)	(15)	(45)
Transferencias a/de pasivos financieros...	—	(31)	(31)
Transferencias a Nivel 3	183	—	183
Saldo al 31 de diciembre de 2008	<u>\$ 110</u>	<u>\$ 71</u>	<u>\$181</u>
Total de ganancias (pérdidas) del año incluidas en Ingreso (pérdida) neto(a) atribuible al cambio en ganancias o pérdidas no realizadas relacionadas con activos en tenencia al 31 de diciembre de 2008	<u>\$ (84)</u>	<u>\$ 6</u>	<u>\$ (78)</u>

CAPITAL ORDINARIO
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (continuación)

Las ganancias (pérdidas) se incluyen en el Estado de Ingresos y Utilidades Retenidas como sigue (en millones):

	Año terminado el 31 de diciembre de 2008			
	Ingresos (pérdidas) por inversiones	Costos de los empréstitos—Intereses, después de los acuerdos de intercambio	Ganancias (pérdidas) netas no realizadas en instrumentos derivados no mantenidos para negociar y empréstitos medidos al valor razonable	Total
Total de ganancias (pérdidas) incluidas en Ingreso (pérdida) neto(a) del año	<u>\$ (106)</u>	<u>\$ 26</u>	<u>\$ 6</u>	<u>\$ (74)</u>
Cambio en ganancias (pérdidas) no realizadas relacionadas con activos en tenencia al 31 de diciembre de 2008	<u>\$ (84)</u>	<u>\$ —</u>	<u>\$ 6</u>	<u>\$ (78)</u>

Pasivos financieros:

	Mediciones a valor razonable utilizando insumos no observables significativos (Nivel 3)		
	Año terminado el 31 de diciembre de 2008		
	Empréstitos medidos al valor razonable	Montos por pagar por acuerdos de intercambio de monedas y tasas de interés	Total
Saldo al 1 de enero de 2008	\$533	\$ 39	\$572
Total de (ganancias) pérdidas incluidas en:			
Ingreso (pérdida) neto(a)	(16)	44	28
Otros ingresos (pérdidas) integrales ...	(9)	—	(9)
Emisiones y liquidaciones, netas	32	(10)	22
Transferencias a/de activos financieros ...	—	(31)	(31)
Saldo al 31 de diciembre de 2008	<u>\$540</u>	<u>\$ 42</u>	<u>\$582</u>
Total de (ganancias) pérdidas del año incluidas en Ingreso (pérdida) neto(a) atribuible al cambio en las ganancias o pérdidas no realizadas relacionadas con pasivos en tenencia al 31 de diciembre de 2008	<u>\$ (56)</u>	<u>\$ 39</u>	<u>\$ (17)</u>

Las (ganancias) pérdidas se incluyen en el Estado de Ingresos y Utilidades Retenidas como sigue (en millones):

	Año terminado el 31 de diciembre de 2008		
	Costos de los empréstitos—Intereses, después de los acuerdos de intercambio	Ganancias (pérdidas) netas no realizadas en instrumentos derivados no mantenidos para negociar y empréstitos medidos al valor razonable	Total
Total de (ganancias) pérdidas incluidas en Ingreso (pérdida) neto(a) del año	<u>\$45</u>	<u>\$ (17)</u>	<u>\$ 28</u>
Cambio en (ganancias) pérdidas no realizadas relacionadas con pasivos en tenencia al 31 de diciembre de 2008	<u>\$ —</u>	<u>\$ (17)</u>	<u>\$ (17)</u>

Nota I – Opción de Valor Razonable

Hasta el 31 de diciembre de 2007 y desde que se discontinuó la contabilidad para actividades de cobertura el 1 de enero de 2004, el Banco contabilizó sus empréstitos a costo amortizado y, de conformidad con las disposiciones de la Norma 133, ajustó a valor razonable todos los instrumentos derivados, incluyendo los acuerdos de intercambio de empréstitos, reconociendo en resultados los cambios en el valor razonable. Este tratamiento contable resultaba en volatilidad en los resultados, la cual no era representativa de los factores económicos subyacentes en estas transacciones debido a que, en general, el Banco mantiene sus empréstitos y los acuerdos de intercambio hasta su vencimiento. A partir del 1 de enero de 2008, la Administración aprobó la elección de la opción de valor razonable establecida por la Norma 159 para cierta deuda a mediano y largo plazo (es decir, empréstitos que financian activos a tasa flotante), con el objetivo principal de reducir la volatilidad en los resultados ocasionada por la asimetría del tratamiento contable anterior, ya que la Norma 159 requiere que los cambios en el valor razonable de los empréstitos elegidos también se contabilicen en resultados. El Banco no eligió la opción de valor razonable para otros empréstitos incluidos en la misma categoría del Balance General porque estos no contribuyen a mitigar, o no producen, volatilidad en los resultados.

Como se describe en la Nota H a los estados financieros, sustancialmente todos los empréstitos a mediano y largo plazo del Banco elegidos bajo la Norma 159 y los acuerdos de intercambio de monedas y de tasas de interés relacionados son valuados usando flujos de efectivo descontados o modelos financieros de precios que utilizan insumos observables en los mercados principales en los cuales estos instrumentos se negocian. Cuando los insumos observables no están disponibles, estos instrumentos se valúan utilizando los mejores estimados de la Administración, incluyendo curvas de rendimiento de tasas de interés de otros instrumentos, utilizadas como una aproximación de las curvas de rendimiento de estos instrumentos.

Los cambios en el valor razonable de los empréstitos elegidos bajo la opción de valor razonable se registraron en el Estado de Ingresos y Utilidades Retenidas del año terminado el 31 de diciembre de 2008, como sigue (en millones):

Año terminado el 31 de diciembre de 2008		
Costos de los empréstitos—Intereses, después de los acuerdos de intercambio	Ganancias (pérdidas) netas no realizadas en instrumentos derivados no mantenidos para negociar y empréstitos medidos al valor razonable	Cambio total en valor razonable incluido en Ingreso (pérdida) neto(a)
<u>\$ (1.644)</u>	<u>\$ 1.766</u>	<u>\$ 122</u>

CAPITAL ORDINARIO
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (continuación)

La diferencia entre el monto de valor razonable y el principal pendiente de pago de los empréstitos medidos al valor razonable al 31 de diciembre de 2008 era la siguiente (en millones):

Principal pendiente por pagar	Valor razonable	Valor razonable por encima de principal pendiente por pagar
<u>\$32.745</u>	<u>\$34.675</u>	<u>\$1.930</u>

Nota J – Empréstitos

Los empréstitos a mediano y largo plazo al 31 de diciembre de 2008, consisten de préstamos, pagarés y bonos emitidos en varias monedas, a tasas de interés contractuales que fluctúan entre 0,50% y 16,38%, antes de los acuerdos de intercambio, y entre 0,12% (equivalente a la tasa USD—LIBOR de un mes menos 35 puntos base) y 9,08%, después de éstos, con diferentes vencimientos hasta el año 2038. Un resumen de la cartera de empréstitos a mediano y largo plazo al 31 de diciembre de 2008 y 2007 y su estructura de vencimiento se presenta en el Anexo I-5.

El Banco tiene facilidades de financiamiento a corto plazo que consisten de un programa de emisión de pagarés a descuento y varias líneas de crédito no comprometidas de varios bancos comerciales. Los pagarés a descuento son emitidos por montos no menores de \$100.000, y vencimientos de hasta 360 días. Al 31 de diciembre de 2008, el costo promedio ponderado de los empréstitos a corto plazo era de 1,88% (2007—4,37%).

Los Costos de los empréstitos han sido reducidos por el componente de interés neto recibido en los acuerdos de intercambio sobre empréstitos, que ascendió a \$750 millones durante 2008 (2007—\$340 millones; 2006—\$307 millones).

Nota K – Instrumentos Derivados y Actividades de Cobertura
Estrategia de manejo de riesgos y uso de instrumentos
derivados

La estrategia de manejo de riesgos financieros del Banco está diseñada para reforzar la capacidad del Banco de cumplir sus objetivos. Esta estrategia consiste principalmente en el diseño, implementación, actualización y supervisión del conjunto interrelacionado de políticas y directrices financieras del Banco y la utilización de instrumentos financieros y estructuras organizacionales apropiadas. Los instrumentos financieros derivados son un componente importante del conjunto de instrumentos financieros usados por el Banco para mejorar su eficiencia financiera a la vez que alcanza sus objetivos de gestión de riesgos. Estos instrumentos, en su mayoría intercambios de monedas y tasas de interés, son utilizados principalmente para fines de cobertura, como parte del manejo de los activos y pasivos del Banco.

Un número significativo de las operaciones de empréstitos actuales incluyen operaciones de intercambio para proteger económicamente un pasivo subyacente específico, a la vez que produce el financiamiento requerido (es decir, la moneda y la tasa de interés apropiadas). El Banco también utiliza intercambios sobre préstamos para dar cobertura económica a ciertos préstamos a tasa fija y a préstamos en moneda local, e intercambios que cubren valores de inversión subyacentes específicos y producen el vehículo apropiado para invertir el efectivo existente.

Ganancias (pérdidas) netas no realizadas en instrumentos
derivados no mantenidos para negociar y empréstitos
medidos al valor razonable

Siguiendo los requerimientos de la Norma 133, el Banco registra todos los instrumentos derivados a su valor razonable en el Balance General, con cambios en el valor razonable presentados en Ganancias (pérdidas) netas no realizadas en instrumentos derivados no mantenidos para negociar y empréstitos medidos al valor razonable (anteriormente, Efectos de la Norma 133 y ajustes de transacciones de monedas) en el Estado de Ingresos y Utilidades Retenidas. Comenzando en 2008, ciertos empréstitos elegidos bajo la opción de valor razonable que provee la Norma 159 también se reconocen al valor razonable en el Balance General, con cambios en el valor razonable presentados en Ganancias (pérdidas) netas no realizadas en instrumentos derivados no mantenidos para negociar y empréstitos medidos a valor razonable.

Las Ganancias (pérdidas) netas no realizadas en instrumentos derivados no mantenidos para negociar y empréstitos medidos al valor razonable para los años terminados el 31 de diciembre de 2008, 2007 y 2006, se componen de lo siguiente (en millones):

	2008	2007	2006
Cambio en el valor razonable de los instrumentos			
derivados debido al movimiento de:			
Tasas de cambio	\$(3.980)	\$ 1.106	\$ 619
Tasas de interés	2.900	(170)	(469)
Cambio total en el valor razonable			
de los instrumentos derivados	(1.080)	936	150
Cambio en el valor razonable de los empréstitos			
elegidos bajo la Norma 159 debido			
al movimiento de:			
Tasas de cambio	3.727	—	—
Tasas de interés	(1.961)	—	—
Cambio total en el valor razonable			
de los empréstitos	1.766	—	—
Ganancias (pérdidas) por transacciones			
de monedas en empréstitos	241	(1.141)	(589)
Cambio en el valor razonable de los empréstitos			
híbridos	—	—	1
Amortización de ajustes de valor razonable			
sobre empréstitos y préstamos	19	57	62
Reclasificación a ingresos—actividades			
de cobertura de flujos de efectivo	4	(1)	(8)
Total	<u>\$ 950</u>	<u>\$ (149)</u>	<u>\$(384)</u>

CAPITAL ORDINARIO
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (continuación)

La elección de valor razonable para ciertos empréstitos bajo la Norma 159 ha ayudado a reducir la volatilidad previamente generada al registrar a valor razonable solo los instrumentos derivados, según la Norma 133. Las ganancias netas no realizadas sobre instrumentos derivados no mantenidos para negociar debidas a cambios en las tasas de interés fueron de \$2.900 millones por el año, originadas principalmente por una baja general en las tasas de interés de largo plazo de los acuerdos de intercambio en los mercados globales, comparados a los niveles de fin de año de 2007. Estas ganancias fueron parcialmente compensadas por pérdidas no realizadas de \$1.961 millones en empréstitos elegidos bajo la opción de valor razonable como resultado de cambios en las tasas de interés. Sustancialmente toda la volatilidad en ingresos, cuyo monto fue una ganancia de \$939 millones por el año, se debió principalmente a un aumento general en los márgenes de crédito del Banco al finalizar el año. La turbulencia en los mercados financieros condujo a una crisis de confianza que ha afectado negativamente todos los productos con márgenes de crédito. Consecuentemente, los márgenes de crédito del Banco se han ampliado debido, en parte, a la competencia de instituciones financieras, con garantías de gobierno, de calificación crediticia comparable, con niveles de márgenes de crédito más amplios que aquellos generalmente obtenidos por el Banco en el pasado.

Los empréstitos del Banco en monedas no funcionales son completamente intercambiados a monedas funcionales, protegiendo así al Banco contra fluctuaciones en las tasas de cambio. Durante 2008, los movimientos en los tipos de cambio afectaron negativamente el valor de los acuerdos de intercambio de monedas sobre empréstitos por \$3.980 millones (2007—cambios positivos de \$1.106 millones; 2006—cambios positivos de \$619 millones) contrarrestando el efecto positivo de la disminución en el valor de los empréstitos de \$3.968 millones (2007—cambios negativos de \$1.141 millones; 2006—cambios negativos de \$589 millones).

Nota L – Riesgo de Crédito Comercial

El riesgo de crédito comercial es la exposición a pérdidas que podrían resultar por incumplimiento de contrato o por la disminución en la calidad crediticia de una de las contrapartes en contratos de inversión o de instrumentos derivados suscritos por el Banco. Las fuentes principales de riesgo de crédito comercial son los instrumentos financieros en los cuales el Banco invierte su liquidez. El objetivo principal en el manejo del activo líquido es el mantenimiento de una exposición conservadora a

los riesgos de crédito, mercado y liquidez. En consecuencia, el Banco sólo invierte en instrumentos de deuda de alta calidad emitidos por gobiernos, sus agencias, bancos y entidades corporativas. Además, el Banco limita sus actividades en el mercado de capitales a contrapartes, emisores y agentes autorizados, seleccionados en función de políticas conservadoras de gestión de riesgos, y establece límites de exposición y de términos para dichas contrapartes, emisores y agentes basados en su tamaño y capacidad crediticia.

Como parte de sus actividades habituales de inversión, financiamiento y manejo de activos y pasivos, el Banco utiliza instrumentos derivados, en su mayoría intercambios de monedas y tasas de interés, principalmente para fines de cobertura. El Banco ha establecido límites de exposición para cada contraparte en instrumentos derivados y ha firmado contratos maestros de derivados, los cuales contienen cláusulas de compensación neta. Estos contratos maestros también contemplan el uso de garantías en caso de que el riesgo calculado a precios de mercado exceda ciertos límites contractuales. El Banco no anticipa incumplimiento por ninguna de sus contrapartes en instrumentos derivados. Al 31 de diciembre de 2008, el Banco había recibido garantías elegibles (bonos del Tesoro de los Estados Unidos y efectivo) por un valor de \$1.761 millones (2007—\$2.131 millones), según lo requerido bajo sus contratos maestros de derivados.

Las exposiciones al riesgo crediticio de los instrumentos financieros derivados que se muestran a continuación representan la pérdida potencial máxima, basada en el valor razonable bruto de los instrumentos financieros sin considerar las disposiciones sobre liquidación neta de los acuerdos maestros de instrumentos derivados, que el Banco incurriría si las partes que participan en los instrumentos financieros derivados no cumplieran completamente con los términos de los contratos y la garantía, si la hubiere, resultara no tener valor alguno. Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, dicha exposición al riesgo crediticio, antes de tener en cuenta cualquier acuerdo maestro de instrumentos derivados o garantía recibida, fue como sigue (en millones):

	2008	2007
Inversiones—Cartera a corto plazo		
Intercambios de tasas de interés	\$ 4	\$ 5
Cartera de Empréstitos		
Intercambios de monedas	1.881	2.800
Intercambios de tasas de interés	1.573	241
Cartera de Préstamos		
Intercambios de monedas y tasas de interés	41	4

CAPITAL ORDINARIO
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (continuación)

Nota M— Capital Social y Poder de Voto

Capital social

El capital social está compuesto por acciones de capital “pagaderas en efectivo” y acciones de capital “exigibles”. Las suscripciones de capital social “pagadero en efectivo” han sido pagadas en oro y/o dólares de los Estados Unidos y en la moneda del correspondiente país miembro, que en ciertos casos ha sido de libre convertibilidad, de acuerdo con los términos de los correspondientes aumentos de capital. Obligaciones no negociables, por cobrar a la vista y sin interés han sido aceptadas en lugar del pago inmediato del total o parte de la suscripción de los países al capital social “pagadero en efectivo”. La porción “exigible” suscrita del capital podrá requerirse únicamente cuando fuere necesaria para atender obligaciones del Banco derivadas de empréstitos obtenidos para formar parte de los recursos del Capital Ordinario o garantías que comprometen dichos recursos, y es pagadera a opción del país miembro en oro, en dólares de los Estados Unidos, en la moneda del país miembro, o en la moneda requerida para atender las obligaciones del Banco objeto del requerimiento. El Anexo I-6 presenta el Estado de Suscripciones al Capital Social al 31 de diciembre de 2008 y 2007.

Poder de voto

De acuerdo con el Convenio, cada país miembro tendrá 135 votos más un voto por cada acción del Capital Ordinario poseída por ese país. El Convenio, enmendado por el Octavo Aumento General de los Recursos del Banco, también establece que ningún aumento de suscripción de acciones al capital social podrá tener el efecto de reducir el poder de voto de los países miembros regionales en desarrollo a menos del 50,005%, el de los Estados Unidos a menos del 30%, y el de Canadá a menos del 4% del poder de voto total, dejando disponible hasta un máximo de 15,995% como poder de voto remanente para los países miembros no regionales, incluyendo aproximadamente 5% para el Japón.

El total de las suscripciones en acciones del capital social y el poder de voto de los países miembros al 31 de diciembre de 2008 se detallan en el Anexo I-7, Estado de Suscripciones al Capital Social y Poder de Voto.

Devolución de capital a Serbia y Montenegro

En junio de 2008 el Banco le devolvió fondos a Serbia y Montenegro por concepto de acciones de capital pagadero en efectivo, a raíz de la decisión de ambos países de no suscribir esas acciones en su condición de sucesores de la antigua República Federal Socialista de Yugoslavia, antiguo país miembro del Banco. Los ajustes correspondientes resultaron en una reducción de \$15 millones en el Capital social suscrito, \$14 millones correspondientes a Capital social exigible, y \$1 millón a Capital social pagadero en efectivo.

Aumento en la membresía del Banco

El 12 de enero de 2009, la República Popular de China se convirtió en el 48vo. miembro del Banco y suscribió ocho acciones de Capital social pagadero en efectivo y 176 acciones de Capital social exigible.

Nota N – Utilidades Retenidas

La composición de las Utilidades retenidas al 31 de diciembre de 2008 y 2007, es la siguiente (en millones):

	2008	2007
Reserva general.....	\$11.982	\$11.911
Reserva especial	2.665	2.665
Total.....	<u>\$14.647</u>	<u>\$14.576</u>

Nota O – Otros Ingresos Integrales Acumulados

Otros ingresos integrales está compuesto por el efecto de las Normas 133 y 158, y los ajustes por traducción de monedas. Estas partidas se presentan en el Estado de Ingreso Integral.

El siguiente es un resumen de los cambios en Otros ingresos integrales acumulados durante los años terminados el 31 de diciembre de 2008, 2007 y 2006 (en millones):

	Distribución de Ajustes por Traducción de Monedas		Ajustes por	Ajustes por	Total
	Reserva General	Reserva Especial	Norma 133	Norma 158	
Saldo al 1 de enero de 2006	\$ 395	\$(200)	\$(7)	\$ —	\$ 188
Ajustes por traducción de monedas ..	117	32	—	—	149
Reclasificación a ingresos—actividades de cobertura de flujos de efectivo ..	—	—	8	—	8
Reconocimiento inicial del (costo) crédito diferido por beneficios de posjubilación:					
Ganancia neta actuarial	—	—	—	698	698
Costo de servicio anterior	—	—	—	(17)	(17)
Saldo al 31 de diciembre de 2006	512	(168)	1	681	1.026
Ajustes por traducción de monedas ..	234	46	—	—	280
Reclasificación a ingresos—actividades de cobertura de flujos de efectivo ..	—	—	1	—	1
Reconocimiento de cambios en los activos por beneficios de posjubilación:					
Ganancia neta actuarial	—	—	—	126	126
Reclasificación a ingresos— amortización del costo de servicio anterior neto.	—	—	—	4	4
Saldo al 31 de diciembre de 2007	746	(122)	2	811	1.437
Ajustes por traducción de monedas ..	376	20	—	—	396
Reclasificación a ingresos—actividades de cobertura de flujos de efectivo ..	—	—	(4)	—	(4)
Reconocimiento de cambios en los activos/obligaciones por beneficios de posjubilación:					
Pérdida neta actuarial	—	—	—	(1.375)	(1.375)
Reclasificación a ingresos— amortización del costo de servicio anterior neto.	—	—	—	4	4
Saldo al 31 de diciembre de 2008	<u>\$1.122</u>	<u>\$(102)</u>	<u>\$(2)</u>	<u>\$ (560)</u>	<u>\$ 458</u>

CAPITAL ORDINARIO
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (continuación)

Nota P – Planes de Beneficios de Jubilación y Posjubilación

El Banco cuenta con dos planes de jubilación (Planes) de beneficios definidos: el Plan de Jubilación del Personal (PJP) para beneficio de sus empleados internacionales y de los empleados de la CII, y el Plan de Jubilación del Personal Local (PJL) para beneficio de los empleados nacionales en las oficinas de representación. Los Planes se financian mediante contribuciones de los empleados, del Banco y de la CII de acuerdo con las disposiciones de los Planes. Todas las contribuciones del Banco y la CII a los Planes son irrevocables y se mantienen por separado en fondos de jubilación utilizados exclusivamente para el pago de los beneficios dispuestos bajo los Planes.

El Banco también provee ciertos beneficios para la atención de salud y otros beneficios a los jubilados. Todos los empleados activos del Banco y de la CII que contribuyen a los Planes durante su estado activo y que satisfacen ciertos requisitos son elegibles para recibir beneficios de posjubilación a través del Plan de Beneficios de Posjubilación (PBP). Los empleados jubilados contribuyen al seguro médico del Banco en base a un programa de contribuciones establecido. El Banco y la CII contribuye el remanente del costo actuarial de los beneficios futuros de seguro médico y otros beneficios. Aunque todas las contribuciones efectuadas por el Banco y todos los activos e ingresos del PBP son propiedad del Banco, estos se mantienen separados de otras propiedades y activos del Banco con el propósito de ser utilizados exclusivamente para el pago de beneficios dispuestos bajo el PBP.

Debido a que tanto el Banco como la CII participan en el PJP y en el PBP, cada uno informa su respectiva participación en estos planes. Los montos que se presentan a continuación reflejan la participación proporcional del Banco respecto de los costos, activos y las obligaciones de los Planes y del PBP.

Obligaciones por beneficios y posición de los planes

El Banco utiliza el 31 de diciembre como fecha de medición para los Planes y el PBP. El siguiente cuadro resume la participación del Banco en el cambio en la obligación por beneficios, el cambio en los activos y la posición de financiamiento de los Planes y el PBP, y los montos reportados en el Balance General durante los años terminados el 31 de diciembre de 2008, 2007 y 2006 (en millones):

	Planes de Jubilación			Plan de Posjubilación		
	2008	2007	2006	2008	2007	2006
Cambios en la obligación por beneficios						
Obligación por beneficios al principio del año	\$2.264	\$2.207	\$2.046	\$ 996	\$ 886	\$ 810
Costo de servicio	54	58	58	29	32	31
Costo de interés	142	132	112	62	58	44
Contribución de los participantes del plan	20	21	21	—	—	—
Subsidio de medicamentos para retirados recibido	—	—	—	1	—	—
Beneficios pagados	(93)	(86)	(69)	(25)	(22)	(20)
Pérdida (ganancia) actuarial	32	(68)	39	5	42	21
Obligación por beneficios al final del año	<u>2.419</u>	<u>2.264</u>	<u>2.207</u>	<u>1.068</u>	<u>996</u>	<u>886</u>
Cambio en los activos del plan						
Valor razonable de los activos del plan al principio del año	3.038	2.826	2.499	1.195	1.130	994
Rendimiento actual de los activos del plan	(785)	243	339	(314)	71	140
Contribución del empleador	24	34	35	17	16	16
Contribución de los participantes del plan	20	21	21	—	—	—
Beneficios pagados	(93)	(86)	(69)	(25)	(22)	(20)
Pagos netos recibidos de otros planes ..	—	—	1	—	—	—
Valor razonable de los activos del plan al final del año	<u>2.204</u>	<u>3.038</u>	<u>2.826</u>	<u>873</u>	<u>1.195</u>	<u>1.130</u>
Posición de financiamiento al final del año	<u>\$ (215)</u>	<u>\$ 774</u>	<u>\$ 619</u>	<u>\$ (195)</u>	<u>\$ 199</u>	<u>\$ 244</u>
Montos reportados en Otros ingresos integrales acumulados:						
Pérdida (ganancia) neta actuarial ...	\$ 339	\$ (648)	\$ (492)	\$ 212	\$ (176)	\$ (206)
Costo de servicio anterior	6	8	10	3	5	7
Monto neto reportado	<u>\$ 345</u>	<u>\$ (640)</u>	<u>\$ (482)</u>	<u>\$ 215</u>	<u>\$ (171)</u>	<u>\$ (199)</u>

La obligación de beneficios acumulados de los Planes al 31 de diciembre de 2008, 2007 y 2006 fue \$2.150 millones, \$1.943 millones y \$1.911 millones, respectivamente.

Durante 2008, el valor razonable de los activos de los Planes y el PBP fue adversamente afectado por la continua inestabilidad de los mercados financieros, contribuyendo significativamente al rendimiento negativo de los activos de los planes durante el año.

CAPITAL ORDINARIO
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (continuación)

El costo periódico neto de beneficios y otros cambios en los activos de los planes y en la obligación por beneficios reconocidos en Otros ingresos (pérdidas) integrales para los años terminados el 31 de diciembre de 2008, 2007 y 2006, según aplica, se componen de lo siguiente (en millones):

Componentes del costo periódico neto de beneficios:

	Planes de Jubilación			Plan de Posjubilación		
	2008	2007	2006	2008	2007	2006
Costo de servicio	\$ 54	\$ 58	\$ 58	\$ 29	\$ 32	\$ 31
Costo de interés	142	132	112	62	58	44
Rendimiento esperado sobre los activos de los planes	(171)	(154)	(139)	(68)	(61)	(55)
Amortización de costo de servicio anterior	2	2	2	2	2	2
Costo periódico neto de beneficios	<u>\$ 27</u>	<u>\$ 38</u>	<u>\$ 33</u>	<u>\$ 25</u>	<u>\$ 31</u>	<u>\$ 22</u>
Del cual:						
Participación del Capital Ordinario	\$ 23	\$ 32	\$ 26	\$ 21	\$ 26	\$ 17
Participación del FOE	4	6	7	4	5	5

Otros cambios en los activos de los planes y en la obligación por beneficios reconocidos en Otros ingresos (pérdidas) integrales:

	Planes de Jubilación		Plan de Posjubilación	
	2008	2007	2008	2007
(Ganancia) pérdida actuarial neta	\$ 987	\$(156)	\$388	\$30
Amortización de costo de servicio anterior	(2)	(2)	(2)	(2)
Total reportado en Otros ingresos (pérdidas) integrales	<u>\$ 985</u>	<u>\$(158)</u>	<u>\$386</u>	<u>\$28</u>
Total reportado en costo periódico neto de beneficios y en Otros ingresos (pérdidas) integrales	<u>\$1.012</u>	<u>\$(120)</u>	<u>\$411</u>	<u>\$59</u>

El Banco distribuye el costo periódico neto de beneficios entre el Capital Ordinario y el FOE de acuerdo con la fórmula de distribución de gastos administrativos aprobada por el Directorio Ejecutivo.

El costo de servicio anterior que se estima va a ser amortizado de Otros ingresos integrales acumulados al costo periódico neto de beneficios durante 2009 es \$2 millones para los Planes y \$2 millones para el PBP.

Supuestos actuariales

Los supuestos actuariales utilizados están basados en tasas de interés de los mercados financieros, experiencia pasada y el mejor estimado de la Administración de los cambios futuros en los beneficios y condiciones económicas. Cambios en estos supuestos impactarán los costos de los beneficios y obligaciones futuras. Ganancias y pérdidas actuariales ocurren cuando los resultados finales difieren de los estimados. Las ganancias y pérdidas actuariales no reconocidas que exceden el 10% del mayor de la obligación por beneficios o el valor razonable de los activos del plan al principio del período se amortizan sobre el período promedio de servicio remanente de los empleados activos que se

espera reciban beneficios del PJP, PJP y PBP, que aproximadamente es de 11,4, 12,3 y 11,9 años, respectivamente.

El costo de servicio anterior no reconocido se amortiza en 10,5 años para el PJP, 13 años para el PJP y 7,9 años para el PBP.

Los promedios ponderados de los supuestos actuariales utilizados en el cálculo de la obligación por beneficios y el costo periódico neto de beneficios fueron los siguientes:

Promedio ponderado de los supuestos actuariales utilizados en la determinación de la obligación por beneficios al 31 de diciembre	Planes de Jubilación			Plan de Posjubilación		
	2008	2007	2006	2008	2007	2006
Tasa de descuento	5,75%	6,25%	6,00%	5,75%	6,25%	6,00%
Tasa de aumento salarial PJP	5,50%	6,00%	6,00%			
Tasa de aumento salarial PJP	7,30%	7,80%	7,80%			
Promedio ponderado de los supuestos actuariales utilizados en la determinación del costo periódico neto de beneficios para los años terminados el 31 de diciembre						
	2008	2007	2006	2008	2007	2006
Tasa de descuento	6,25%	6,00%	5,50%	6,25%	6,00%	5,50%
Rendimiento esperado sobre los activos	6,75%	6,75%	6,75%	6,75%	6,75%	6,75%
Tasa de aumento salarial PJP	6,00%	6,00%	5,10%			
Tasa de aumento salarial PJP	7,80%	7,80%	7,30%			

La tasa de rendimiento anual esperada sobre los activos refleja la mejor estimación de la Administración de la tasa esperada de rendimiento de las categorías de activos utilizadas para los planes, aplicando conservadoramente esos rendimientos en la formulación de las asignaciones por categoría de activo que contempla la política de inversión. Para la selección de la tasa de descuento utilizada en la determinación de la obligación por beneficios, se toma como referencia las tasas de interés de fin de año sobre bonos de empresas con clasificación crediticia de AAA y AA.

La obligación acumulada por beneficios de posjubilación se determinó utilizando las siguientes tasas de incremento en el costo de atención médica, para aquellos participantes que se estima que se jubilarán en los Estados Unidos, al 31 de diciembre:

	2008	2007	2006
Tasas de incremento en el costo de atención médica para el siguiente año:			
Gastos médicos	8,50%	9,50%	10,00%
Medicinas recetadas	8,50%	9,50%	10,00%
Gastos dentales	6,00%	6,50%	6,50%
Tasa a la que se asume que el incremento en costos disminuirá gradualmente	4,50%	5,00%	5,00%
Año en que la tasa de incremento deja de disminuir	2017	2017	2013

Para aquellos participantes que se estima se jubilarán fuera de los Estados Unidos, se ha asumido una tasa de incremento anual del 8,50% en el costo de atención médica para 2008 (2007—9,50%; 2006—10,00%).

CAPITAL ORDINARIO
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (continuación)

Las tasas de incremento en el costo de los beneficios de salud asumidas tienen un efecto considerable sobre los montos reportados para el PBP. Un cambio del uno por ciento en las tasas de incremento en el costo de los beneficios de salud asumidas tendría el siguiente efecto al 31 de diciembre de 2008 (en millones):

	1% de Incremento	1% de Reducción
Efecto en el total de costo de servicio e interés	\$ 14	\$ (11)
Efecto en la obligación por beneficios de posjubilación	143	(111)

Activos de los planes

La distribución ponderada de los activos de los Planes y el PBP al 31 de diciembre de 2008 y 2007 por categoría de activo es como sigue:

Categoría de Activo	Planes		PBP	
	2008	2007	2008	2007
Acciones en los Estados Unidos	30%	34%	35%	39%
Acciones fuera de los Estados Unidos	20%	25%	23%	30%
Acciones de mercados emergentes	2%	3%	—	—
Valores de deuda de mercados emergentes	3%	2%	—	—
Bonos y fondos de renta fija	21%	20%	20%	20%
Bonos de los Estados Unidos				
indexados a la inflación	9%	7%	14%	10%
Fondos de inversión y acciones en bienes raíces	5%	6%	—	—
Contratos a futuro indexados según el				
precio de un producto básico	1%	3%	—	—
Fondos de inversiones a corto plazo	9%	—	8%	1%
Total	100%	100%	100%	100%

Para administrar los activos de los Planes y del PBP el Banco emplea principalmente administradores de inversiones a quienes se les da pautas de inversión que consideran las políticas de inversión de los Planes y el PBP. Las políticas de inversión se han formulado de modo que, en consistencia con los rendimientos esperados, haya un nivel alto de asignación a inversiones en acciones con la expectativa de un retorno suficiente que provea el fondeo necesario a largo plazo.

Las inversiones promedian entre 60% y 70% en una cartera de inversiones en acciones bien diversificada. Los activos también se invierten en valores de renta fija (20%) para protegerse de des-inflaciones, una mezcla de otros tipos de inversiones que se espera reaccionarán de manera positiva a alzas inflacionarias (10% a 20%) como protección contra la pérdida de poder adquisitivo, acciones de mercados emergentes (0% a 5%) y valores de deuda de mercados emergentes (0% a 5%).

La política de inversión al 31 de diciembre de 2008 contempla los niveles de asignación que figuran a continuación:

	PJP	PJL	PBP
Acciones en los Estados Unidos	35%	40%	40%
Acciones fuera de los Estados Unidos	25%	30%	30%
Valores de mercados emergentes ⁽¹⁾	5%	—	—
Valores de renta fija	20%	20%	20%
Inversiones sensibles a la inflación ⁽²⁾	15%	10%	10%

⁽¹⁾ Incluye acciones y valores de deuda de mercados emergentes.

⁽²⁾ Incluye bonos del Gobierno de los Estados Unidos indexados a la inflación (5% a 15%), fondos de inversión y acciones en bienes raíces (0% a 6%), y contratos a futuro con garantía total indexados según el precio de un producto básico (0% a 4%) para el PJP; bonos del Gobierno de los Estados Unidos indexados a la inflación (5% a 10%) y fondos de inversión y acciones en bienes raíces (0% a 5%) para el PJL y bonos del Gobierno de los Estados Unidos indexados a la inflación (10%) para el PBP.

El manejo de riesgos se logra mediante el seguimiento continuo del nivel de cada categoría de inversión y de cada administrador de inversiones. Las inversiones se reajustan en la medida de lo posible en función de la asignación contemplada en la política de inversión, utilizando los flujos de efectivo. En el evento que los flujos de efectivo no sean suficientes para mantener las ponderaciones fijadas como objetivo, se realizan transferencias entre cuentas de administradores, como mínimo, anualmente. Los administradores de inversión externos generalmente no están facultados para invertir más de 5% de sus carteras respectivas en títulos de un único emisor, que no sea el Gobierno de los Estados Unidos. El uso de instrumentos derivados por un administrador de inversión debe aprobarse específicamente para cada instrumento.

Flujos de efectivo

Contribuciones

Se espera que las contribuciones del Banco a los Planes y al PBP durante el año 2009 asciendan a \$35 millones y \$25 millones, respectivamente. Todas las contribuciones se realizan en efectivo.

Pagos futuros de beneficios estimados

La siguiente tabla muestra los pagos de beneficios, reflejando los servicios futuros esperados en forma apropiada, que se espera sean efectuados en cada uno de los próximos cinco años y, en forma total, para los cinco años subsiguientes (en millones). Estos montos se basan en los mismos supuestos utilizados para medir las obligaciones de beneficios al 31 de diciembre de 2008.

Año	Planes	PBP
2009	\$ 97	\$ 34
2010	101	36
2011	106	39
2012	110	41
2013	115	44
2014–2018	656	267

CAPITAL ORDINARIO
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (continuación)

Nota Q – Reconciliación entre Ingreso (Pérdida) Neto(a) y Caja Neta Proveniente de (Utilizada en) Actividades Operativas

La reconciliación entre Ingreso (Pérdida) neto(a) y Caja neta proveniente de (utilizada en) actividades operativas, de acuerdo con el Estado de Flujos de Caja, es la siguiente (en millones):

	Años terminados el 31 de diciembre de		
	2008	2007	2006
Ingreso (pérdida) neto(a).....	\$ (22)	\$ 134	\$ 243
Diferencia entre los montos acumulados y los montos pagados o cobrados por:			
Ingresos por préstamos	57	(2)	(9)
Ingresos por inversiones	(54)	(26)	(19)
Pérdida (ganancia) neta no realizada en inversiones a corto plazo	1.596	280	(12)
Intereses y otros costos de los empréstitos, después de operaciones de intercambio	350	182	213
Gastos administrativos, incluyendo depreciación	7	67	48
Programas especiales	48	24	27
(Ganancias) pérdidas netas no realizadas en instrumentos derivados no mantenidos para negociar y empréstitos medidos al valor razonable.....	(950)	149	384
(Incremento) disminución neto(a) en inversiones a corto plazo	(1.951)	122	(1.796)
Provisión (crédito) para pérdidas en préstamos y garantías...	93	(13)	(48)
Caja neta proveniente de (utilizada en) actividades operativas.....	<u>\$ (826)</u>	<u>\$ 917</u>	<u>\$ (969)</u>

Información adicional sobre actividades que no involucran efectivo

Aumento (disminución) debido a fluctuaciones en las tasas de cambio:

Inversiones a corto plazo	\$ (199)	\$ 438	\$ 316
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	(237)	347	167
Préstamos pendientes	806	583	366
Empréstitos	272	840	536
Fondos por recibir de países miembros-neto	260	(302)	(139)

Nota R – Segmentos Operativos

La Administración ha determinado que el Banco tiene solamente un segmento operativo, ya que éste no administra sus operaciones asignando sus recursos en base a la contribución de operaciones individuales a los ingresos netos del Banco. El Banco no diferencia entre la naturaleza de los productos o servicios prestados, el proceso de preparación, o el método de prestar los servicios entre cada país individual. En los años 2008, 2007 y 2006, préstamos otorgados a, o garantizados por, tres países generaron individualmente ingresos por encima del 10% de los ingresos por préstamos, como se muestra a continuación (en millones):

	Años terminados el 31 de diciembre de		
	2008	2007	2006
Argentina.....	\$411	\$463	\$476
Brasil	579	583	540
Colombia.....	253	230	189

Nota S – Valores Razonables de Instrumentos Financieros

Los siguientes métodos y supuestos fueron utilizados por el Banco en la medición de valores razonables para sus instrumentos financieros:

Efectivo: Los saldos consignados en el Balance General como efectivo se aproximan a los valores razonables.

Inversiones: Los valores razonables correspondientes a inversiones están basados en valores cotizados, de estar éstos disponibles; en caso contrario éstos se basan en servicios de valuación externos, precios de agentes de inversión independientes o flujos de efectivo descontados.

Préstamos: El Banco es una de las pocas fuentes de préstamos para desarrollo a países de Latinoamérica y del Caribe. La ausencia de un mercado secundario para préstamos de desarrollo hace difícil estimar el valor razonable de la cartera de préstamos del Banco a pesar de la flexibilidad ofrecida por el nuevo marco de valor razonable establecido por la Norma 157. Sin embargo, el Banco continúa explorando las posibles herramientas de valuación que se encuentran disponibles para hacer una estimación del valor razonable de su cartera de préstamos sin tener que incurrir en costos excesivos.

Intercambios: Los valores razonables correspondientes a operaciones de intercambio de monedas y/o tasas de interés están basados en flujos de efectivo descontados o en modelos financieros de precios.

Empréstitos: Los valores razonables de los empréstitos están basados en flujos de efectivo descontados o en modelos financieros de precios.

La siguiente tabla presenta los valores razonables de los instrumentos financieros, comparados con sus respectivos valores en libros al 31 de diciembre de 2008 y 2007 (en millones):

	2008 ⁽¹⁾		2007 ⁽¹⁾	
	Valor en Libros	Valor Razonable	Valor en Libros	Valor Razonable
Efectivo	\$ 301	\$ 301	\$ 200	\$ 200
Inversiones				
A corto plazo	12.669	12.669	12.367	12.367
Mantenidas hasta el vencimiento	3.657	3.703	3.901	3.884
Préstamos pendientes, neto	51.601	N/D	48.503	N/D
Intercambios de monedas y tasas de interés por cobrar				
Inversiones a corto plazo	4	4	5	5
Préstamos	41	41	4	4
Empréstitos.....	3.454	3.454	3.041	3.041
Empréstitos				
A corto plazo	3.067	3.067	2.204	2.204
A mediano y largo plazo:				
Medidos al valor razonable.....	34.675	34.675	—	—
Medidos a costo amortizado.....	12.211	13.977	45.441	45.901
Intercambios de monedas y tasas de interés por pagar				
Inversiones a corto plazo	11	11	3	3
Préstamos	110	110	16	16
Empréstitos.....	1.792	1.792	1.011	1.011

⁽¹⁾ Incluye intereses acumulados

N/D = No disponible

CAPITAL ORDINARIO
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

ANEXO I-1

RESUMEN DE LAS INVERSIONES A CORTO PLAZO E INTERCAMBIOS – NOTA D

31 de diciembre de 2008

Expresado en millones de dólares de los Estados Unidos

	<u>Dólares de los Estados Unidos</u>	<u>Euro</u>	<u>Francos suizos</u>	<u>Yenes japoneses</u>	<u>Todas las monedas</u>
Obligaciones del Gobierno de los Estados Unidos, sus agencias y corporaciones:					
Valor en libros	2.678	—	—	—	2.678 ⁽¹⁾
Saldo promedio durante el año	996	—	—	—	996
Ganancias netas del año	10	—	—	—	10
Obligaciones de gobiernos y agencias fuera de los Estados Unidos:					
Valor en libros	265	331	142	33	771
Saldo promedio durante el año	26	386	42	101	555
Ganancias netas del año	—	7	1	1	9
Obligaciones bancarias:					
Valor en libros	3.300	1.361	120	—	4.781
Saldo promedio durante el año	3.493	1.714	239	231	5.677
Pérdidas netas del año	(69)	(31)	—	—	(100)
Obligaciones de empresas:					
Valor en libros	199	—	—	—	199
Saldo promedio durante el año	325	—	—	—	325
Pérdidas netas del año	(2)	—	—	—	(2)
Valores respaldados por activos e hipotecas:					
Valor en libros	2.346	1.838	—	—	4.184
Saldo promedio durante el año	3.237	2.273	—	—	5.510
Pérdidas netas del año	(1.201)	(313)	—	—	(1.514)
Total de inversiones a corto plazo:					
Valor en libros	8.788	3.530	262	33	12.613
Saldo promedio durante el año	8.077	4.373	281	332	13.063
Ganancias (pérdidas) netas del año	(1.262)	(337)	1	1	(1.597)
Intercambios de tasas de interés, neto:					
Valor en libros ⁽²⁾	(7)	—	—	—	(7)
Saldo promedio durante el año	(4)	—	—	—	(4)
Pérdidas netas del año	(1)	—	—	—	(1)
Intercambios de monedas por cobrar:					
Valor en libros ⁽²⁾	35	—	—	—	35
Saldo promedio durante el año	12	—	—	—	12
Ganancias (pérdidas) netas del año	—	—	—	—	—
Intercambios de monedas por pagar:					
Valor en libros ⁽²⁾	—	(36)	—	—	(36)
Saldo promedio durante el año	—	(11)	—	—	(11)
Pérdidas netas del año	—	(2)	—	—	(2)
Total de inversiones a corto plazo e intercambios:					
Valor en libros	8.816	3.494	262	33	12.605
Saldo promedio durante el año	8.085	4.362	281	332	13.060
Ganancias (pérdidas) netas del año	(1.263)	(339)	1	1	(1.600)
Rendimiento del año (%)	(12,57)	(3,26)	2,52	0,70	(7,84)

⁽¹⁾ Incluye obligaciones emitidas o garantizadas por empresas patrocinadas por el gobierno, tal como deuda y valores respaldados por activos e hipotecas, por un monto de \$1.358 millones. Las obligaciones de empresas patrocinadas por el gobierno no están garantizadas con la plena fe y crédito del gobierno de los Estados Unidos.

⁽²⁾ El valor en libros de los intercambios de monedas representa el valor razonable de cada porción individual por cobrar o (por pagar), clasificado por moneda. Los intercambios de monedas y de tasas de interés se presentan en el Balance General como activos o pasivos, según la naturaleza (débito o crédito) del valor razonable neto de estos acuerdos.

CAPITAL ORDINARIO
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

ANEXO I-1

RESUMEN DE LAS INVERSIONES A CORTO PLAZO E INTERCAMBIOS – NOTA D

31 de diciembre de 2007

Expresado en millones de dólares de los Estados Unidos

	<u>Dólares de los Estados Unidos</u>	<u>Euro</u>	<u>Francos suizos</u>	<u>Yenes japoneses</u>	<u>Todas las monedas</u>
Obligaciones del Gobierno de los Estados Unidos, sus agencias y corporaciones:					
Valor en libros	454	—	—	—	454 ⁽¹⁾
Saldo promedio durante el año	519	—	—	—	519
Ganancias netas del año	3	—	—	—	3
Obligaciones de gobiernos y agencias fuera de los Estados Unidos:					
Valor en libros	—	—	—	127	127
Saldo promedio durante el año	—	24	—	90	114
Pérdidas netas del año	—	(1)	—	—	(1)
Obligaciones bancarias:					
Valor en libros	2.812	1.701	151	43	4.707
Saldo promedio durante el año	3.034	1.736	265	93	5.128
Ganancias (pérdidas) netas del año	14	(10)	—	—	4
Obligaciones de empresas:					
Valor en libros	411	—	—	—	411
Saldo promedio durante el año	449	—	—	—	449
Pérdidas netas del año	(5)	—	—	—	(5)
Valores respaldados por activos e hipotecas:					
Valor en libros	4.110	2.498	—	—	6.608
Saldo promedio durante el año	4.834	2.416	—	—	7.250
Pérdidas netas del año	(239)	(52)	—	—	(291)
Total de inversiones a corto plazo:					
Valor en libros	7.787	4.199	151	170	12.307
Saldo promedio durante el año	8.836	4.176	265	183	13.460
Pérdidas netas del año	(227)	(63)	—	—	(290)
Intercambios de tasas de interés, neto:					
Valor en libros ⁽²⁾	—	1	—	—	1
Saldo promedio durante el año	—	1	—	—	1
Pérdidas netas del año	(1)	—	—	—	(1)
Total de inversiones a corto plazo e intercambios:					
Valor en libros	7.787	4.200	151	170	12.308
Saldo promedio durante el año	8.836	4.177	265	183	13.461
Pérdidas netas del año	(228)	(63)	—	—	(291)
Rendimiento del año (%)	2,84	2,78	2,37	0,59	2,79

⁽¹⁾ Incluye obligaciones emitidas o garantizadas por empresas patrocinadas por el gobierno, tal como deuda y valores respaldados por activos e hipotecas, por un monto de \$226 millones. Las obligaciones de empresas patrocinadas por el gobierno no están garantizadas con la plena fe y crédito del gobierno de los Estados Unidos.

⁽²⁾ Los intercambios de tasas de interés se presentan en el Balance General como activos o pasivos, según la naturaleza (débito o crédito) del valor razonable neto de estos acuerdos.

CAPITAL ORDINARIO
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

ANEXO I-2

RESUMEN DE LAS INVERSIONES MANTENIDAS HASTA EL VENCIMIENTO – NOTA D

31 de diciembre de 2008

Expresado en millones de dólares de los Estados Unidos

	Dólares de los Estados Unidos	Euro	Franco suizo	Yenes japoneses	Otras monedas	Todas las monedas
Obligaciones de gobiernos y agencias fuera de los Estados Unidos:						
Valor neto en libros	181	1.428	155	551	947	3.262
Ganancias brutas no realizadas	4	16	1	3	39	63
Pérdidas brutas no realizadas	—	18	—	—	—	18
Valor razonable	185	1.426	156	554	986	3.307
Obligaciones bancarias:						
Valor neto en libros	—	73	2	—	148	223
Ganancias brutas no realizadas	—	—	—	—	—	—
Pérdidas brutas no realizadas	—	—	—	—	—	—
Valor razonable	—	73	2	—	148	223
Valores respaldados por activos e hipotecas:						
Valor neto en libros	35	—	—	—	101	136
Ganancias brutas no realizadas	—	—	—	—	2	2
Pérdidas brutas no realizadas	1	—	—	—	—	1
Valor razonable	34	—	—	—	103	137
Total de inversiones mantenidas hasta el vencimiento:						
Valor neto en libros	216	1.501	157	551	1.196 ⁽¹⁾	3.621
Ganancias brutas no realizadas	4	16	1	3	41	65
Pérdidas brutas no realizadas	1	18	—	—	—	19
Valor razonable	219	1.499	158	554	1.237	3.667
Rendimiento del año (%)	3,87	3,74	2,21	0,72	4,27	3,47

⁽¹⁾ El valor neto en libros de las inversiones mantenidas hasta el vencimiento en otras monedas consiste de lo siguiente:

Dólares canadienses	\$ 927
Libras esterlinas	178
Otras	91
Total	<u>\$1.196</u>

ESTRUCTURA DE VENCIMIENTO DE LAS INVERSIONES MANTENIDAS HASTA EL VENCIMIENTO

31 de diciembre de 2008

Expresado en millones de dólares de los Estados Unidos

Año de vencimiento	Valor neto en libros	Valor razonable
2009	\$1.535	\$1.539
2010 a 2013	2.086	2.128
Total	<u>\$3.621</u>	<u>\$3.667</u>

RESUMEN DE LAS INVERSIONES MANTENIDAS HASTA EL VENCIMIENTO – NOTA D

31 de diciembre de 2007

Expresado en millones de dólares de los Estados Unidos

	Dólares de los Estados Unidos	Euro	Franco suizo	Yenes japoneses	Otras monedas	Todas las monedas
Obligaciones del Gobierno de los Estados Unidos, sus agencias y corporaciones:						
Valor neto en libros	5	48	—	—	—	53 ⁽¹⁾
Ganancias brutas no realizadas	—	—	—	—	—	—
Pérdidas brutas no realizadas	—	—	—	—	—	—
Valor razonable	5	48	—	—	—	53
Obligaciones de gobiernos y agencias fuera de los Estados Unidos:						
Valor neto en libros	269	1.153	51	446	1.115	3.034
Ganancias brutas no realizadas	1	1	—	1	3	6
Pérdidas brutas no realizadas	1	17	—	—	4	22
Valor razonable	269	1.137	51	447	1.114	3.018
Obligaciones bancarias:						
Valor neto en libros	—	309	95	4	155	563
Ganancias brutas no realizadas	—	—	—	—	—	—
Pérdidas brutas no realizadas	—	—	—	—	—	—
Valor razonable	—	309	95	4	155	563
Valores respaldados por activos e hipotecas:						
Valor neto en libros	60	—	—	—	148	208
Ganancias brutas no realizadas	—	—	—	—	1	1
Pérdidas brutas no realizadas	—	—	—	—	2	2
Valor razonable	60	—	—	—	147	207
Total de inversiones mantenidas hasta el vencimiento:						
Valor neto en libros	334	1.510	146	450	1.418 ⁽²⁾	3.858
Ganancias brutas no realizadas	1	1	—	1	4	7
Pérdidas brutas no realizadas	1	17	—	—	6	24
Valor razonable	334	1.494	146	451	1.416	3.841
Rendimiento del año (%)	3,92	3,64	2,29	0,56	4,38	3,45

⁽¹⁾ Incluye obligaciones emitidas o garantizadas por empresas patrocinadas por el gobierno, tal como deuda y valores respaldados por activos e hipotecas, por un monto de \$53 millones. Las obligaciones de empresas patrocinadas por el gobierno no están garantizadas con la plena fe y crédito del gobierno de los Estados Unidos.

⁽²⁾ El valor neto en libros de las inversiones mantenidas hasta el vencimiento en otras monedas consiste de lo siguiente:

Dólares canadienses	\$1.085
Libras esterlinas	230
Otras	103
Total	<u>\$1.418</u>

ESTRUCTURA DE VENCIMIENTO DE LAS INVERSIONES MANTENIDAS HASTA EL VENCIMIENTO

31 de diciembre de 2007

Expresado en millones de dólares de los Estados Unidos

Año de vencimiento	Valor neto en libros	Valor razonable
2008	\$1.545	\$1.543
2009 a 2012	<u>2.313</u>	<u>2.298</u>
Total	<u>\$3.858</u>	<u>\$3.841</u>

CAPITAL ORDINARIO
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

ANEXO I-3

RESUMEN DE LOS PRÉSTAMOS – NOTA E

31 de diciembre de 2008 y 2007

Expresado en millones de dólares de los Estados Unidos

Países miembros en cuyos territorios se han concedido préstamos	Pendientes 2008 ⁽¹⁾	Monedas en que son cobrables los saldos pendientes de los préstamos		Sin desembolsar	Pendientes 2007 ⁽¹⁾
		Monedas de países no prestatarios ⁽²⁾	Monedas de países prestatarios		
Argentina.	\$ 8.668	\$ 8.616	\$ 52	\$ 4.504	\$ 8.567
Bahamas.	90	90	—	142	79
Barbados.	140	140	—	84	133
Belice.	94	94	—	26	96
Bolivia.	161	161	—	102	195
Brasil.	12.543	12.497	46	3.775	12.505
Chile.	591	591	—	393	551
Colombia.	5.620	5.600	20	693	4.813
Costa Rica.	251	251	—	1.344	495
Ecuador.	1.487	1.487	—	392	1.465
El Salvador.	1.377	1.377	—	419	1.166
Guatemala.	1.197	1.197	—	584	1.135
Guyana.	3	3	—	29	3
Honduras.	75	75	—	137	89
Jamaica.	627	627	—	152	542
México.	4.782	4.782	—	1.477	4.574
Nicaragua.	77	77	—	78	78
Panamá.	911	911	—	553	853
Paraguay.	705	705	—	416	678
Perú.	3.957	3.957	—	447	3.823
República Dominicana.	1.025	1.025	—	261	1.029
Suriname.	59	59	—	89	55
Trinidad y Tobago.	396	396	—	124	390
Uruguay.	2.056	2.056	—	638	1.835
Venezuela.	1.329	1.315	14	607	1.153
Regional.	419	419	—	6	484
Préstamos sin garantía soberana.	2.433	2.433	—	2.148	1.168
Corporación Interamericana de Inversiones.	100	100	—	200	—
Total 2008.	<u>\$51.173</u>	<u>\$51.041</u>	<u>\$132</u>	<u>\$19.820</u>	
Total 2007.		<u>\$47.807</u>	<u>\$147</u>	<u>\$16.428</u>	<u>\$47.954</u>

⁽¹⁾ Esta tabla excluye préstamos participados pendientes sin garantía soberana que al 31 de diciembre de 2008 suman \$2.437 millones (2007—\$944 millones). Esta tabla también excluye garantías pendientes por \$1.035 millones al 31 de diciembre de 2008 (2007—\$689 millones).

⁽²⁾ Incluye préstamos en monedas de países prestatarios por un monto de \$245 millones, los cuales han sido intercambiados a dólares de Estados Unidos.

Préstamos pendientes sin garantía soberana han sido concedidos en los siguientes países (en millones):

	31 de diciembre de			31 de diciembre de	
	2008	2007		2008	2007
Argentina.	\$ 1	\$ 2	Guatemala.	\$ 25	\$ 25
Bolivia.	73	81	México.	87	105
Brasil.	925	558	Nicaragua.	—	7
Chile.	302	9	Panamá.	50	—
Colombia.	125	—	Perú.	401	201
Costa Rica.	180	10	Suriname.	7	7
Ecuador.	79	25	Regional.	128	138
El Salvador.	50	—		<u>\$2.433</u>	<u>\$1.168</u>

CAPITAL ORDINARIO
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

ANEXO I-4

RESUMEN DE LOS PRÉSTAMOS PENDIENTES POR MONEDA Y PRODUCTO – NOTA E⁽¹⁾

31 de diciembre de 2008

Expresado en millones de dólares de los Estados Unidos

Moneda/Tipo de tasa	Préstamos en múltiples monedas ⁽²⁾		Préstamos en una sola moneda			Total de los préstamos	
	Monto	Tasa promedio ponderada (%)	Monto	Tasa promedio ponderada (%)	Vencimiento promedio (años)	Monto	Tasa promedio ponderada (%)
Dólares de los Estados Unidos							
Fija	\$ 246	7,05	\$ —	—	—	\$ 246	7,05
Ajustable.....	6.075	4,21	23.113	5,15	7,59	29.188	4,95
LIBOR-variable	—	—	14.695	4,69	9,33	14.695	4,69
Euro							
Fija	52	7,05	—	—	—	52	7,05
Ajustable.....	1.288	4,21	10	4,84	4,74	1.298	4,21
Francos suizos							
Fija	68	7,12	—	—	—	68	7,12
Ajustable.....	1.613	4,21	—	—	—	1.613	4,21
Yenes japoneses							
Fija	146	7,04	—	—	—	146	7,04
Ajustable.....	3.633	4,21	9	1,94	4,39	3.642	4,20
LIBOR-variable	—	—	93	1,08	7,87	93	1,08
Otras							
Fija	132	4,00	—	—	—	132	4,00
Préstamos pendientes							
Fija	644	6,43	—	—	—	644	6,43
Ajustable.....	12.609	4,21	23.132	5,15	7,59	35.741	4,82
LIBOR-variable	—	—	14.788	4,66	9,32	14.788	4,66
Total	<u>\$13.253</u>	<u>4,32</u>	<u>\$37.920</u>	<u>4,96</u>	<u>8,26</u>	<u>\$51.173</u>	<u>4,79</u>

ESTRUCTURA DE VENCIMIENTO DE LOS PRÉSTAMOS PENDIENTES

31 de diciembre de 2008

Expresado en millones de dólares de los Estados Unidos

Año de vencimiento	Préstamos en múltiples monedas ⁽²⁾		Préstamos en una sola moneda	Todos los préstamos		
	Fija	Ajustable	Ajustable ⁽³⁾	Fija	Ajustable ⁽³⁾	Total
2009	\$156	\$ 1.990	\$ 1.943	\$156	\$ 3.933	\$ 4.089
2010	131	1.906	2.228	131	4.134	4.265
2011	102	1.705	2.534	102	4.239	4.341
2012	86	1.442	2.693	86	4.135	4.221
2013	66	1.195	2.749	66	3.944	4.010
2014 a 2018.....	84	3.317	12.569	84	15.886	15.970
2019 a 2023.....	18	922	8.575	18	9.497	9.515
2024 a 2028.....	1	132	3.872	1	4.004	4.005
2029 a 2033.....	—	—	726	—	726	726
2034 a 2038.....	—	—	31	—	31	31
Total.....	<u>\$644</u>	<u>\$12.609</u>	<u>\$37.920</u>	<u>\$644</u>	<u>\$50.529</u>	<u>\$51.173</u>
Vencimiento promedio (años) ...	<u>2,85</u>	<u>4,36</u>	<u>8,26</u>	<u>2,85</u>	<u>7,29</u>	<u>7,23</u>

⁽¹⁾ Información presentada luego de acuerdos de intercambio de monedas y tasas de interés.⁽²⁾ Vencimiento promedio—Préstamos en múltiples monedas: la selección de monedas por el Banco para propósitos de facturación, no permite la determinación del vencimiento promedio por moneda individual de los préstamos en múltiples monedas. Por consiguiente, el Banco presenta los períodos de vencimiento de sus préstamos en múltiples monedas y el vencimiento promedio del total de la cartera de préstamos en múltiples monedas sobre una base combinada del equivalente en dólares de los Estados Unidos.⁽³⁾ Incluye los préstamos variables basados en LIBOR.

CAPITAL ORDINARIO
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

ANEXO I-4

RESUMEN DE LOS PRÉSTAMOS PENDIENTES POR MONEDA Y PRODUCTO – NOTA E⁽¹⁾

31 de diciembre de 2007

Expresado en millones de dólares de los Estados Unidos

Moneda/Tipo de tasa	Préstamos en múltiples monedas ⁽²⁾		Préstamos en una sola moneda			Total de los préstamos	
	Monto	Tasa promedio ponderada (%)	Monto	Tasa promedio ponderada (%)	Vencimiento promedio (años)	Monto	Tasa promedio ponderada (%)
Dólares de los Estados Unidos							
Fija	\$ 327	7,16	\$ —	—	—	\$ 327	7,16
Ajustable	6.553	4,25	22.329	5,61	7,72	28.882	5,30
LIBOR-variable	—	—	10.843	5,65	9,20	10.843	5,65
Euro							
Fija	97	7,16	—	—	—	97	7,16
Ajustable	1.959	4,25	12	4,53	5,24	1.971	4,25
Francos suizos							
Fija	94	7,22	—	—	—	94	7,22
Ajustable	1.839	4,25	—	—	—	1.839	4,25
Yenes japoneses							
Fija	175	7,15	—	—	—	175	7,15
Ajustable	3.536	4,25	8	1,93	4,89	3.544	4,24
LIBOR-variable	—	—	35	0,99	8,87	35	0,99
Otras							
Fija	147	4,00	—	—	—	147	4,00
Préstamos pendientes							
Fija	840	6,61	—	—	—	840	6,61
Ajustable	13.887	4,25	22.349	5,61	7,72	36.236	5,09
LIBOR-variable	—	—	10.878	5,64	9,20	10.878	5,64
Total	<u>\$14.727</u>	<u>4,38</u>	<u>\$33.227</u>	<u>5,62</u>	<u>8,20</u>	<u>\$47.954</u>	<u>5,24</u>

ESTRUCTURA DE VENCIMIENTO DE LOS PRÉSTAMOS PENDIENTES

31 de diciembre de 2007

Expresado en millones de dólares de los Estados Unidos

Año de vencimiento	Préstamos en múltiples monedas ⁽²⁾		Préstamos en una sola moneda	Todos los préstamos		
	Fija	Ajustable	Ajustable ⁽³⁾	Fija	Ajustable ⁽³⁾	Total
2008	\$223	\$ 1.913	\$ 2.208	\$223	\$ 4.121	\$ 4.344
2009	149	1.911	1.855	149	3.766	3.915
2010	124	1.834	2.103	124	3.937	4.061
2011	97	1.646	2.287	97	3.933	4.030
2012	82	1.384	2.325	82	3.709	3.791
2013 a 2017	140	3.863	10.971	140	14.834	14.974
2018 a 2022	22	1.168	7.466	22	8.634	8.656
2023 a 2027	3	168	3.376	3	3.544	3.547
2028 a 2032	—	—	636	—	636	636
Total	<u>\$840</u>	<u>\$13.887</u>	<u>\$33.227</u>	<u>\$840</u>	<u>\$47.114</u>	<u>\$47.954</u>
Vencimiento promedio (años) ...	<u>2,97</u>	<u>4,64</u>	<u>8,20</u>	<u>2,97</u>	<u>7,15</u>	<u>7,07</u>

⁽¹⁾ Información presentada luego de acuerdos de intercambio de monedas y tasas de interés.⁽²⁾ Vencimiento promedio—Préstamos en múltiples monedas: la selección de monedas por el Banco para propósitos de facturación, no permite la determinación del vencimiento promedio por moneda individual de los préstamos en múltiples monedas. Por consiguiente, el Banco presenta los períodos de vencimiento de sus préstamos en múltiples monedas y el vencimiento promedio del total de la cartera de préstamos en múltiples monedas sobre una base combinada del equivalente en dólares de los Estados Unidos.⁽³⁾ Incluye los préstamos variables basados en LIBOR.

CAPITAL ORDINARIO
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

ANEXO I-5

RESUMEN DE EMPRÉSTITOS A MEDIANO Y LARGO PLAZO E INTERCAMBIOS – NOTAS I, J y K

31 de diciembre de 2008

Expresado en millones de dólares de los Estados Unidos

Moneda/Tipo de tasa	Empréstitos directos			Acuerdos de intercambios de monedas			Acuerdos de intercambios de tasas de interés			Obligaciones netas en monedas		
	Monto	Costo promedio ponderado (%)	Vencimiento promedio (años)	Monto ⁽²⁾ por pagar (por cobrar)	Costo promedio ponderado (%)	Vencimiento promedio (años)	Monto ⁽²⁾ teórico por pagar (por cobrar)	Costo promedio ponderado (%)	Vencimiento promedio (años)	Monto por pagar (por cobrar)	Costo promedio ponderado (%)	Vencimiento promedio (años) ⁽¹⁾
Dólares de los Estados Unidos												
Fija	\$25.689	4,81	5,74	\$ 620	5,62	1,33	\$ 580	5,25	5,77	\$ 26.889	4,84	5,64
	—	—	—	(150)	8,58	0,67	(16.517)	4,15	5,53	(16.667)	4,19	5,49
Ajustable.	212	2,08	6,31	16.392	2,81	5,55	17.739	3,25	4,49	34.343	3,03	5,01
	—	—	—	(3.997)	2,98	3,53	(2.531)	2,08	4,44	(6.528)	2,63	3,88
Euro												
Fija	2.234	5,08	2,48	173	6,70	0,67	—	—	—	2.407	5,20	2,35
	—	—	—	(630)	5,57	1,24	(838)	4,26	4,54	(1.468)	4,82	3,12
Ajustable.	799	5,23	7,39	2.961	4,10	3,81	838	3,99	4,54	4.598	4,28	4,57
	—	—	—	(799)	5,23	7,39	—	—	—	(799)	5,23	7,39
Francos suizos												
Ajustable.	—	—	—	1.311	2,78	2,13	—	—	—	1.311	2,78	2,13
Yenes japoneses												
Fija	2.595	3,02	2,08	—	—	—	—	—	—	2.595	3,02	2,08
	—	—	—	(139)	5,73	4,58	(1.408)	1,94	0,63	(1.547)	2,28	0,98
Ajustable.	434	2,09	9,06	458	0,60	2,59	1.441	0,76	0,84	2.333	0,98	2,71
	—	—	—	(952)	1,29	4,09	(33)	1,23	9,83	(985)	1,29	4,28
Otras												
Fija	15.194	6,64	5,54	—	—	—	—	—	—	15.194	6,64	5,54
	—	—	—	(15.194)	6,64	5,54	—	—	—	(15.194)	6,64	5,54
Ajustable.	134	7,46	6,16	—	—	—	—	—	—	134	7,46	6,16
	—	—	—	(134)	7,46	6,16	—	—	—	(134)	7,46	6,16
Total												
Fija	45.712	5,33	5,31	793	—	—	580	—	—	47.085	5,34	5,24
	—	—	—	(16.113)	—	—	(18.763)	—	—	(34.876)	5,20	5,21
Ajustable.	1.579	4,13	7,60	21.122	—	—	20.018	—	—	42.719	3,06	4,75
	—	—	—	(5.882)	—	—	(2.564)	—	—	(8.446)	2,80	4,30
Principal a valor nominal	47.291	5,29	5,38	(80)	—	—	(729)	—	—	46.482	3,81	4,99
Ajuste de valor razonable	1.703	—	—	(1.166)	—	—	(1.432)	—	—	(895)	—	—
Descuento no amortizado, neto	(2.667)	—	—	1.063	—	—	729 ⁽³⁾	—	—	(875)	—	—
Total	<u>\$46.327</u>	<u>5,29</u>	<u>5,38</u>	<u>\$ (183)</u>	—	—	<u>\$ (1.432)</u>	—	—	<u>\$ 44.712</u>	<u>3,81</u>	<u>4,99</u>

⁽¹⁾ Al 31 de diciembre de 2008, el período promedio de revisión de las tasas de interés para las obligaciones netas en monedas con tasas ajustables era de cuatro meses.

⁽²⁾ Los intercambios de monedas se muestran a su valor nominal y los intercambios de tasas de interés al principal teórico de cada porción individual por pagar o (por cobrar) de los intercambios, clasificada por su respectiva moneda. Los intercambios de monedas y tasas de interés se ajustan en total a su valor razonable, como se indica. El valor razonable neto por cobrar de los intercambios de monedas y de tasas de interés de \$183 millones y \$1.432 millones, respectivamente, al 31 de diciembre de 2008, mostrados en la tabla de arriba, están representados por intercambios de monedas y tasas de interés activos con un valor razonable de \$3.415 millones e intercambios de monedas y tasas de interés pasivos con un valor razonable de \$1.800 millones en el Balance General.

⁽³⁾ Representa el descuento no amortizado en intercambios de tasas de interés de cupones cero.

ESTRUCTURA DE VENCIMIENTO DE LOS EMPRÉSTITOS A MEDIANO Y LARGO PLAZO PENDIENTES

31 de diciembre de 2008

Expresado en millones de dólares de los Estados Unidos

Año de vencimiento		Año de vencimiento	
2009.	\$ 5.952	2014 a 2018.	\$13.772
2010.	7.583	2019 a 2023.	1.193
2011.	4.926	2024 a 2028.	2.816
2012.	5.951	2037 y 2038.	747
2013.	4.351	Total	<u>\$47.291</u>

CAPITAL ORDINARIO
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

ANEXO I-5

RESUMEN DE EMPRÉSTITOS A MEDIANO Y LARGO PLAZO E INTERCAMBIOS – NOTAS I, J y K

31 de diciembre de 2007

Expresado en millones de dólares de los Estados Unidos

Moneda/Tipo de tasa	Empréstitos directos			Acuerdos de intercambios de monedas			Acuerdos de intercambios de tasas de interés			Obligaciones netas en monedas		
	Monto	Costo promedio ponderado (%)	Vencimiento promedio (años)	Monto ⁽²⁾ por pagar (por cobrar)	Costo promedio ponderado (%)	Vencimiento promedio (años)	Monto ⁽²⁾ teórico por pagar (por cobrar)	Costo promedio ponderado (%)	Vencimiento promedio (años)	Monto por pagar (por cobrar)	Costo promedio ponderado (%)	Vencimiento promedio (años) ⁽¹⁾
Dólares de los Estados Unidos												
Fija	\$23.727	5,29	5,42	\$ 620	5,62	2,33	\$ 580	5,25	6,77	\$ 24.927	5,29	5,37
	—	—	—	(650)	6,69	0,50	(11.566)	4,89	6,82	(12.216)	4,98	6,48
Ajustable.	150	2,46	6,73	14.739	4,92	6,28	12.939	4,87	5,71	27.828	4,88	6,01
	—	—	—	(4.167)	4,84	3,66	(2.531)	4,74	5,44	(6.698)	4,81	4,33
Euro												
Fija	2.628	4,94	3,20	181	6,70	1,67	—	—	—	2.809	5,05	3,10
	—	—	—	(659)	5,57	2,25	(1.168)	4,16	4,40	(1.827)	4,67	3,62
Ajustable.	806	5,33	8,32	3.672	4,50	3,57	1.168	4,61	4,40	5.646	4,64	4,42
	—	—	—	(806)	5,33	8,32	—	—	—	(806)	5,33	8,32
Francos suizos												
Ajustable.	—	—	—	1.237	2,56	3,13	—	—	—	1.237	2,56	3,13
Yenes japoneses												
Fija	2.133	2,91	3,03	677	0,95	0,83	45	1,71	0,37	2.855	2,43	2,47
	—	—	—	(90)	5,03	6,36	(1.190)	1,89	1,58	(1.280)	2,11	1,92
Ajustable.	242	2,35	11,41	154	0,59	0,86	1.172	0,67	1,84	1.568	0,92	3,22
	—	—	—	(663)	1,19	4,75	(27)	1,23	10,83	(690)	1,19	4,99
Otras												
Fija	17.967	6,37	6,21	—	—	—	—	—	—	17.967	6,37	6,21
	—	—	—	(17.967)	6,37	6,21	—	—	—	(17.967)	6,37	6,21
Ajustable.	118	10,11	5,31	—	—	—	—	—	—	118	10,11	5,31
	—	—	—	(118)	10,11	5,31	—	—	—	(118)	10,11	5,31
Total												
Fija	46.455	5,58	5,49	1.478	—	—	625	—	—	48.558	5,51	5,38
	—	—	—	(19.366)	—	—	(13.924)	—	—	(33.290)	5,60	6,00
Ajustable.	1.316	4,89	8,44	19.802	—	—	15.279	—	—	36.397	4,61	5,55
	—	—	—	(5.754)	—	—	(2.558)	—	—	(8.312)	4,63	4,79
Principal a valor nominal	47.771	5,56	5,57	(3.840)			(578)			43.353	4,85	5,15
Norma No. 133 — Ajuste de valor razonable	(9)			599			(116)			474		
Descuento no amortizado, neto	(2.917)			1.344			578 ⁽³⁾			(995)		
Total	<u>\$44.845</u>	<u>5,56</u>	<u>5,57</u>	<u>\$ (1.897)</u>			<u>\$ (116)</u>			<u>\$ 42.832</u>	<u>4,85</u>	<u>5,15</u>

(1) Al 31 de diciembre de 2007, el período promedio de revisión de las tasas de interés para las obligaciones netas en monedas con tasas ajustables era de cinco meses.

(2) Los intercambios de monedas se muestran a su valor nominal y los intercambios de tasas de interés al principal teórico de cada porción individual por pagar o (por cobrar) de los intercambios, clasificada por su respectiva moneda. Los intercambios de monedas y tasas de interés se ajustan en total a su valor razonable, como se indica. El valor razonable neto por cobrar de los intercambios de monedas y de tasas de interés de \$1.897 millones y \$116 millones, respectivamente, al 31 de diciembre de 2007, mostrados en la tabla de arriba, están representados por intercambios de monedas y tasas de interés activos con un valor razonable de \$3.019 millones e intercambios de monedas y tasas de interés pasivos con un valor razonable de \$1.006 millones en el Balance General.

(3) Representa el descuento no amortizado en intercambios de tasas de interés de cupones cero.

ESTRUCTURA DE VENCIMIENTO DE LOS EMPRÉSTITOS A MEDIANO Y LARGO PLAZO PENDIENTES

31 de diciembre de 2007

Expresado en millones de dólares de los Estados Unidos

Año de vencimiento		Año de vencimiento	
2008.	\$ 7.460	2013 a 2017.	\$12.460
2009.	5.770	2018 a 2022.	2.266
2010.	6.014	2023 a 2027.	3.910
2011.	2.930	2037.	478
2012.	6.483	Total	<u>\$47.771</u>

CAPITAL ORDINARIO
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

ANEXO I-6

ESTADO DE SUSCRIPCIONES AL CAPITAL SOCIAL – NOTA M

31 de diciembre de 2008 y 2007

Expresado en millones de dólares de los Estados Unidos⁽¹⁾

Países miembros	Acciones	Capital suscrito pagadero en efectivo		Capital suscrito exigible	Total 2008	Total 2007
		Monedas de libre convertibilidad	Otras monedas			
Alemania	158.638	\$ 82,3	\$ —	\$ 1.831,4	\$ 1.913,7	\$ 1.913,7
Argentina	900.154	361,1	104,1	10.393,8	10.858,9	10.858,9
Austria	13.312	6,9	—	153,7	160,6	160,6
Bahamas	17.398	7,5	4,1	198,3	209,9	209,9
Barbados	10.767	3,9	1,8	124,3	129,9	129,9
Bélgica	27.438	14,2	—	316,8	331,0	331,0
Belice	9.178	3,6	3,6	103,5	110,7	110,7
Bolivia	72.258	29,0	8,4	834,4	871,7	871,7
Brasil	900.154	361,1	104,1	10.393,8	10.858,9	10.858,9
Canadá	334.887	173,7	—	3.866,2	4.039,9	4.039,9
Chile	247.163	99,1	28,6	2.853,9	2.981,6	2.981,6
Colombia	247.163	99,2	28,6	2.853,9	2.981,6	2.981,6
Corea, República de	184	0,1	—	2,1	2,2	2,2
Costa Rica	36.121	14,5	4,2	417,1	435,7	435,7
Croacia	4.018	2,1	—	46,4	48,5	48,5
Dinamarca	14.157	7,3	—	163,4	170,8	170,8
Ecuador	48.220	19,3	5,6	556,8	581,7	581,7
El Salvador	36.121	14,5	4,2	417,1	435,7	435,7
Eslovenia	2.434	1,3	—	28,1	29,4	29,4
España	158.638	82,3	—	1.831,4	1.913,7	1.913,7
Estados Unidos	2.512.529	1.303,0	—	29.006,7	30.309,7	30.309,7
Finlandia	13.312	6,9	—	153,7	160,6	160,6
Francia	158.638	82,3	—	1.831,4	1.913,7	1.913,7
Guatemala	48.220	19,3	5,6	556,8	581,7	581,7
Guyana	13.393	5,2	2,6	153,8	161,6	161,6
Haití	36.121	14,5	4,2	417,1	435,7	435,7
Honduras	36.121	14,5	4,2	417,1	435,7	435,7
Israel	13.126	6,8	—	151,5	158,3	158,3
Italia	158.638	82,3	—	1.831,4	1.913,7	1.913,7
Jamaica	48.220	19,3	5,6	556,8	581,7	581,7
Japón	418.642	217,1	—	4.833,2	5.050,3	5.050,3
México	578.632	232,1	66,9	6.681,3	6.980,3	6.980,3
Nicaragua	36.121	14,5	4,2	417,1	435,7	435,7
Noruega	14.157	7,3	—	163,4	170,8	170,8
Países Bajos	28.207	14,6	—	325,6	340,3	340,3
Panamá	36.121	14,5	4,2	417,1	435,7	435,7
Paraguay	36.121	14,5	4,2	417,1	435,7	435,7
Perú	120.445	48,3	14,0	1.390,7	1.453,0	1.453,0
Portugal	4.474	2,3	—	51,7	54,0	54,0
Reino Unido	80.551	41,8	—	929,9	971,7	971,7
República Dominicana	48.220	19,3	5,6	556,8	581,7	581,7
Suecia	27.268	14,1	—	314,8	328,9	328,9
Suiza	39.347	20,4	—	454,2	474,7	474,7
Suriname	7.342	3,5	2,2	82,9	88,6	88,6
Trinidad y Tobago	36.121	14,5	4,2	417,1	435,7	435,7
Uruguay	96.507	38,7	11,2	1.114,3	1.164,2	1.164,2
Venezuela	482.267	216,0	33,3	5.568,5	5.817,8	5.817,8
Total antes de cantidad no asignada	8.367.264	3.870,6	468,8	96.598,5	100.937,9	100.937,9
Por asignar	—	—	—	—	—	15,7 ⁽²⁾
Total 2008	8.367.264	\$ 3.870	\$ 469	\$ 96.599	\$ 100.938	
Total 2007	8.368.563	\$ 3.871	\$ 469	\$ 96.613		\$ 100.953

⁽¹⁾ Datos redondeados; el detalle puede no sumar a los subtotales y al total.⁽²⁾ Representa las suscripciones de capital remanentes, en ese momento, de la antigua República Federal Socialista de Yugoslavia.

CAPITAL ORDINARIO
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

ANEXO I-7

ESTADO DE SUSCRIPCIONES AL CAPITAL SOCIAL Y PODER DE VOTO

31 de diciembre de 2008

Países miembros	Acciones suscritas	Número de votos	Porcentaje del número de votos ⁽¹⁾
Países miembros regionales en desarrollo			
Argentina	900.154	900.289	10,752
Bahamas	17.398	17.533	0,209
Barbados	10.767	10.902	0,130
Belice	9.178	9.313	0,111
Bolivia	72.258	72.393	0,865
Brasil	900.154	900.289	10,752
Chile	247.163	247.298	2,953
Colombia	247.163	247.298	2,953
Costa Rica	36.121	36.256	0,433
Ecuador	48.220	48.355	0,577
El Salvador	36.121	36.256	0,433
Guatemala	48.220	48.355	0,577
Guyana	13.393	13.528	0,162
Haití	36.121	36.256	0,433
Honduras	36.121	36.256	0,433
Jamaica	48.220	48.355	0,577
México	578.632	578.767	6,912
Nicaragua	36.121	36.256	0,433
Panamá	36.121	36.256	0,433
Paraguay	36.121	36.256	0,433
Perú	120.445	120.580	1,440
República Dominicana	48.220	48.355	0,577
Suriname	7.342	7.477	0,089
Trinidad y Tobago	36.121	36.256	0,433
Uruguay	96.507	96.642	1,154
Venezuela	482.267	482.402	5,761
Total países miembros regionales en desarrollo	4.184.669	4.188.179	50,016
Canadá	334.887	335.022	4,001
Estados Unidos	2.512.529	2.512.664	30,007
Países miembros extrarregionales			
Alemania	158.638	158.773	1,896
Austria	13.312	13.447	0,161
Bélgica	27.438	27.573	0,329
Corea, República de	184	319	0,004
Croacia	4.018	4.153	0,050
Dinamarca	14.157	14.292	0,171
Eslovenia	2.434	2.569	0,031
España	158.638	158.773	1,896
Finlandia	13.312	13.447	0,161
Francia	158.638	158.773	1,896
Israel	13.126	13.261	0,158
Italia	158.638	158.773	1,896
Japón	418.642	418.777	5,001
Noruega	14.157	14.292	0,171
Países Bajos	28.207	28.342	0,338
Portugal	4.474	4.609	0,055
Reino Unido	80.551	80.686	0,964
Suecia	27.268	27.403	0,327
Suiza	39.347	39.482	0,472
Total países miembros extrarregionales	1.335.179	1.337.744	15,976
TOTAL	8.367.264	8.373.609	100,000

⁽¹⁾ Datos redondeados; el detalle puede no sumar a los subtotales y al total.

FONDO PARA OPERACIONES ESPECIALES

INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN RESPECTO A LA EFECTIVIDAD DEL CONTROL INTERNO SOBRE LA INFORMACIÓN FINANCIERA

17 de febrero de 2009

La Administración del Banco Interamericano de Desarrollo (el Banco) es responsable de establecer y mantener la efectividad de los controles internos sobre la información financiera del Banco. La Administración ha evaluado el control interno sobre la información financiera aplicable al Fondo para Operaciones Especiales del Banco utilizando los criterios para un control interno efectivo que se establecen en el Marco Conceptual de Control Interno Integrado, publicado por el Comité de Organizaciones Patrocinadoras de la Comisión Treadway.

La Administración ha evaluado la efectividad del control interno sobre la información financiera aplicable al Fondo para Operaciones Especiales del Banco al 31 de diciembre de 2008. Con base en esta evaluación, la Administración considera que el control interno sobre la información financiera del Banco es efectivo al 31 de diciembre de 2008.

La efectividad de cualquier sistema de control interno tiene limitaciones inherentes, incluyendo la posibilidad de errores humanos y la posibilidad de eludir o hacer caso omiso de los controles internos establecidos. En consecuencia, aún controles internos efectivos sólo pueden proveer un nivel de seguridad razonable con respecto a la preparación de los estados financieros. Además, la efectividad del control interno puede variar con el tiempo debido a cambios en las condiciones.

Ernst & Young LLP, una firma registrada de auditores independientes, ha emitido una opinión con respecto al control interno sobre la información financiera aplicable al Fondo para Operaciones Especiales del Banco. Adicionalmente, los estados financieros del Fondo para Operaciones Especiales del Banco al 31 de diciembre de 2008, fueron auditados por Ernst & Young LLP.



Luis Alberto Moreno
Presidente



Manuel Rapoport
Vicepresidente de Finanzas y Administración



Edward Bartholomew
Gerente General y Oficial Principal Financiero

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Asamblea de Gobernadores
Banco Interamericano de Desarrollo

Hemos examinado el control interno sobre la información financiera del Banco Interamericano de Desarrollo (Banco)—Fondo para Operaciones Especiales al 31 de diciembre de 2008, con base en los criterios establecidos en el Marco Conceptual de Control Interno Integrado, emitido por el Comité de Organizaciones Patrocinadoras de la Comisión Treadway (los criterios de COSO). La Administración del Banco es responsable de mantener la efectividad de los controles internos sobre la información financiera, y por la evaluación de la efectividad del mismo incluida en el Informe de la Administración Respecto de la Efectividad del Control Interno sobre la Información Financiera que se acompaña. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre el control interno sobre la información financiera aplicable al Fondo para Operaciones Especiales del Banco con base en nuestra auditoría.

Nuestro examen fue realizado de acuerdo con las normas emitidas por el Consejo de Vigilancia Contable de Compañías Públicas de los Estados Unidos de América, las cuales requieren que la auditoría sea planeada y realizada para obtener una seguridad razonable de que se mantuvo un control interno efectivo sobre la información financiera en todos sus aspectos importantes. Nuestro examen incluyó obtener un entendimiento de los controles internos sobre la información financiera, la evaluación del riesgo de que existan deficiencias importantes, la realización de pruebas y evaluación del diseño y la efectividad operativa del control interno con base en el riesgo determinado, así como la ejecución de otros procedimientos que consideramos necesarios en las circunstancias. Consideramos que nuestro examen proporciona una base razonable para sustentar nuestra opinión.

El control interno sobre la información financiera de una compañía es un proceso diseñado para proporcionar una seguridad razonable sobre la confiabilidad de la misma y de la preparación de los estados financieros para fines externos, de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados. El control interno sobre la información financiera de una compañía incluye aquellas políticas y procedimientos que (1) correspondan al mantenimiento de registros que, a un nivel razonable de detalle, reflejen precisa e imparcialmente las transacciones y disposiciones de los activos de la compañía; (2) proporcionen una seguridad razonable de que las transacciones son registradas, según sea necesario, de tal manera que permitan la preparación de estados financieros de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados, y que los ingresos y gastos de la compañía se realizan solamente con la autorización de la administración y los directores de la compañía; y (3) proporcionen una seguridad razonable en cuanto a la prevención o detección oportuna de adquisiciones no autorizadas y el uso o disposición no autorizado de los activos de la compañía que pudieran tener un efecto importante en los estados financieros.

Debido a sus limitaciones inherentes, el control interno sobre la información financiera pudiera no prevenir o detectar errores. Además, cualquier proyección de la evaluación de la efectividad en períodos futuros está sujeta al riesgo de que los controles pudieran llegar a ser inadecuados debido a cambios en las condiciones, o que el grado de cumplimiento con las políticas o procedimientos pudiera deteriorarse.

En nuestra opinión, el Fondo para Operaciones Especiales del Banco mantuvo, en todos sus aspectos importantes, un control interno efectivo sobre la información financiera al 31 de diciembre de 2008, con base en los criterios de COSO.

También hemos examinado, de acuerdo con las normas emitidas por el Consejo de Vigilancia Contable de Compañías Públicas de los Estados Unidos de América, el balance general del Banco Interamericano de Desarrollo – Fondo para Operaciones Especiales al 31 de diciembre de 2008 y 2007, y los correspondientes estados de ingresos y reserva general (déficit), de ingreso integral y de flujos de caja por cada uno de los tres años en el período terminado el 31 de diciembre de 2008 y nuestro informe de fecha 17 de febrero de 2009 expresa una opinión sin salvedades sobre los mismos.

Washington, D.C.
17 de febrero de 2009

Ernst & Young LLP

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Asamblea de Gobernadores
Banco Interamericano de Desarrollo

Hemos examinado el balance general adjunto del Banco Interamericano de Desarrollo (Banco) – Fondo para Operaciones Especiales al 31 de diciembre de 2008 y 2007, y los correspondientes estados de ingresos y reserva general (déficit), de ingreso integral y de flujos de caja por cada uno de los tres años en el período terminado el 31 de diciembre de 2008. Dichos estados financieros son responsabilidad de la Administración del Banco. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los mismos con base en nuestras auditorías.

Nuestros exámenes fueron realizados de acuerdo con las normas emitidas por el Consejo de Vigilancia Contable de Compañías Públicas de los Estados Unidos de América, las cuales requieren que la auditoría sea planeada y realizada de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen errores importantes. La auditoría incluye el examen, con base en pruebas selectivas, de la evidencia que respalda las cifras y revelaciones de los estados financieros, así como la evaluación de los principios de contabilidad utilizados, de las estimaciones significativas efectuadas por la Administración, y de la presentación de los estados financieros tomados en su conjunto. Consideramos que nuestros exámenes proporcionan una base razonable para sustentar nuestra opinión.

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera del Banco Interamericano de Desarrollo – Fondo para Operaciones Especiales al 31 de diciembre de 2008 y 2007, y los resultados de sus operaciones y flujos de caja por cada uno de los tres años en el período terminado el 31 de diciembre de 2008, de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América.

También hemos examinado, de acuerdo con las normas emitidas por el Consejo de Vigilancia Contable de Compañías Públicas de los Estados Unidos de América, el control interno sobre la información financiera aplicable al Fondo para Operaciones Especiales del Banco Interamericano de Desarrollo al 31 de diciembre de 2008, con base en los criterios establecidos en el Marco Conceptual de Control Interno Integrado, emitido por el Comité de Organizaciones Patrocinadoras de la Comisión Treadway, y nuestro informe de fecha 17 de febrero de 2009 expresó una opinión sin salvedades sobre el mismo.

Washington, D.C.
17 febrero de 2009

Ernst & Young LLP

FONDO PARA OPERACIONES ESPECIALES
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

BALANCE GENERAL

Expresado en millones de dólares de los Estados Unidos

	31 de diciembre de			
	2008		2007	
ACTIVO				
Efectivo e inversiones				
Efectivo	\$ 365		\$ 374	
Inversiones	<u>990</u>	<u>\$1.355</u>	<u>1.191</u>	\$1.565
Préstamos pendientes	4.524		4.399	
Provisión acumulada para alivio de deuda	<u>(423)</u>	<u>4.101</u>	<u>(433)</u>	3.966
Intereses y otros cargos acumulados		23		25
Fondos por recibir de países miembros				
Obligaciones no negociables, por cobrar a la vista y sin intereses ..	527		545	
Montos requeridos para mantener el valor de las monedas	<u>283</u>	<u>810</u>	<u>200</u>	745
Otros activos		<u>—</u>		<u>4</u>
Total del activo		<u>\$6.289</u>		<u>\$6.305</u>
PASIVO Y SALDO DEL FONDO				
Pasivo				
Cuentas por pagar y gastos acumulados	\$ 5		\$ 6	
Proyectos de cooperación técnica y otros financiamientos por desembolsar	91		85	
Montos por pagar a la Facilidad No Reembolsable del BID	73		38	
Montos por pagar para mantener el valor de las monedas	<u>334</u>	<u>\$ 503</u>	<u>298</u>	\$ 427
Saldo del fondo				
Cuotas de contribución autorizadas y suscritas	9.636		9.640	
Reserva general (déficit)	(3.952)		(3.880)	
Ajustes acumulados por traducción de monedas	<u>102</u>	<u>5.786</u>	<u>118</u>	5.878
Total del pasivo y saldo del fondo		<u>\$6.289</u>		<u>\$6.305</u>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

FONDO PARA OPERACIONES ESPECIALES
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

ESTADO DE INGRESOS Y RESERVA GENERAL (DÉFICIT)

Expresado en millones de dólares de los Estados Unidos

	Años terminados el 31 de diciembre de		
	2008	2007	2006
Ingresos (pérdidas)			
Préstamos			
Intereses	\$ 80	\$ 79	\$ 139
Otros ingresos por préstamos	11	11	13
	<u>91</u>	<u>90</u>	<u>152</u>
Inversiones	(18)	56	60
Total de ingresos	<u>73</u>	<u>146</u>	<u>212</u>
Gastos			
Gastos administrativos	62	64	93
Total de gastos	<u>62</u>	<u>64</u>	<u>93</u>
Ingreso antes de gastos de cooperación técnica, alivio de deuda, y transferencias	11	82	119
Gastos de cooperación técnica	33	23	19
Gastos de alivio de deuda	—	—	3,306
Transferencias a la Cuenta de Facilidad de Financiamiento Intermedio	—	—	61
Transferencias a la Facilidad No Reembolsable del BID	50	50	—
Ingreso (pérdida) neto(a)	<u>(72)</u>	<u>9</u>	<u>(3,267)</u>
Reserva general (déficit) al principio del año	(3,880)	(3,889)	(622)
Reserva general (déficit) al final del año	<u><u>\$(3,952)</u></u>	<u><u>\$(3,880)</u></u>	<u><u>\$(3,889)</u></u>

ESTADO DE INGRESO INTEGRAL

Expresado en millones de dólares de los Estados Unidos

	Años terminados el 31 de diciembre de		
	2008	2007	2006
Ingreso (pérdida) neto(a)	\$ (72)	\$ 9	\$(3,267)
Ajustes por traducción de monedas	(16)	34	54
Ingreso (pérdida) integral	<u><u>\$ (88)</u></u>	<u><u>\$ 43</u></u>	<u><u>\$(3,213)</u></u>

FONDO PARA OPERACIONES ESPECIALES
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

ESTADO DE FLUJOS DE CAJA

Expresado en millones de dólares de los Estados Unidos

	Años terminados el 31 de diciembre de		
	2008	2007	2006
Flujos de caja de actividades de préstamos			
Desembolsos.....	\$(415)	\$(393)	\$ (398)
Cobros de principal.....	229	275	290
Participaciones en préstamos, neto.....	(5)	(2)	(2)
Caja neta utilizada en actividades de préstamos.....	(191)	(120)	(110)
Flujos de caja de actividades de financiamiento			
Cobros de fondos por recibir de países miembros.....	22	28	101
Devolución de cuotas de contribución a los miembros.....	(1)	—	—
Caja neta proveniente de actividades de financiamiento.....	21	28	101
Flujos de caja de actividades operativas			
Compras brutas de inversiones.....	(586)	(572)	(1,208)
Montos brutos por venta o vencimiento de inversiones.....	730	625	1,233
Cobro de ingresos por préstamos.....	91	93	152
Ingresos por inversiones.....	23	23	26
Gastos administrativos.....	(63)	(65)	(99)
Cooperaciones técnicas y otros financiamientos.....	(27)	(23)	(29)
Transferencias a la Cuenta de Facilidad de Financiamiento Intermedio ..	—	—	(61)
Transferencias a la Facilidad No Reembolsable del BID.....	(15)	(12)	—
Caja neta proveniente de actividades operativas.....	153	69	14
Efecto de las fluctuaciones en tasas de cambio sobre efectivo.....	8	8	6
Aumento (disminución) neto(a) de Efectivo.....	(9)	(15)	11
Efectivo al principio del año.....	374	389	378
Efectivo al final del año.....	\$ 365	\$ 374	\$ 389

FONDO PARA OPERACIONES ESPECIALES
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Nota A – Origen

El Banco Interamericano de Desarrollo (el Banco) es un organismo internacional que fue establecido en diciembre de 1959. Su objetivo es promover el desarrollo económico-social en Latinoamérica y el Caribe, principalmente otorgando préstamos y asistencia técnica para proyectos específicos y para programas de reforma económica. El Fondo para Operaciones Especiales (FOE) fue establecido bajo el Convenio Constitutivo que estableció el Banco Interamericano de Desarrollo (Convenio) para otorgar préstamos en los países miembros menos desarrollados del Banco, otorgando financiamientos en términos que son altamente favorables al país prestatario. El FOE también provee asistencia técnica de dos tipos: relacionada a proyectos, y no vinculada a préstamos específicos. El FOE complementa las actividades del Capital Ordinario, de la Cuenta de Facilidad de Financiamiento Intermedio (FFI) y de la Facilidad No Reembolsable del BID. El objetivo de la FFI es subsidiar parte de los intereses que ciertos prestatarios deben abonar sobre préstamos del Capital Ordinario. La Facilidad No Reembolsable del BID fue establecida en 2007 con el objetivo de proveer financiamientos no reembolsables apropiados para afrontar circunstancias especiales que surjan en países específicos (actualmente sólo en Haití) ó con respecto a proyectos específicos.

Nota B – Resumen de Políticas Contables Significativas

Los estados financieros del FOE se preparan de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos. Antes de 2007, los estados financieros eran preparados de conformidad con bases contables especiales. La información financiera comparativa incluida en los estados financieros que se acompañan ha sido ajustada de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos.

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración efectúe estimaciones y supuestos que afectan los montos reportados de activos y pasivos, la información divulgada sobre los activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros y los montos reportados de ingresos y gastos durante el período de dichos estados. Los resultados finales pueden diferir de tales estimaciones. Elementos de juicio significativos han sido utilizados en la valuación de ciertos instrumentos financieros y la determinación de las provisiones acumuladas para pérdidas en préstamos y el alivio de deuda.

Nuevos pronunciamientos contables

El 1 de enero de 2008, el Banco adoptó la Norma de Contabilidad Financiera (Norma) 157 “Mediciones a Valor Razonable” la cual define el valor razonable, establece un marco para la medición a valor razonable bajo los principios de contabilidad gene-

ralmente aceptados y amplía las revelaciones en las notas a los estados financieros acerca de las mediciones a valor razonable. La adopción de esta norma no tuvo un efecto material en la posición financiera y el resultado de las operaciones del FOE.

El 1 de enero de 2008, el Banco también adoptó la Norma 159 “Opción de Valor Razonable para Activos Financieros y Pasivos Financieros”. El FOE no eligió medir a valor razonable ningún instrumento financiero al amparo de la Norma 159. En mayo de 2008, la Junta de Normas de Contabilidad Financiera emitió la Norma 162 “La Jerarquía de los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados”, que identifica las fuentes de los principios contables y el marco para la selección de los principios empleados en la preparación de los estados financieros de entidades no gubernamentales que se presentan de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados. La adopción de estas normas no tuvieron ningún impacto en los estados financieros del FOE.

Tratamiento de monedas

Los estados financieros se expresan en dólares de los Estados Unidos; sin embargo, el Banco conduce las operaciones del FOE en las monedas de todos sus países miembros, las cuales son monedas funcionales. Los recursos del FOE provienen de cuotas de contribución y de los resultados acumulados en dichas monedas. Los activos y pasivos denominados en monedas distintas del dólar de los Estados Unidos se traducen a las tasas de cambio de mercado vigentes en las fechas del Balance General. Los ingresos y gastos se traducen a las tasas de cambio de mercado vigentes durante cada mes. Las fluctuaciones en las tasas de cambio no tienen efecto alguno sobre los equivalentes en dólares de los Estados Unidos de las monedas sujetas a la disposición de mantenimiento de valor (MOV) descrita más adelante. Los ajustes netos que resultan de la traducción de los activos y pasivos en las monedas que no tienen protección de MOV, que provienen de los aumentos en las cuotas de contribución de 1983, 1990 y 1995, se presentan como un componente del Ingreso (pérdida) integral¹ en el Estado de Ingreso Integral.

Inversiones

Las transacciones de inversiones se registran en la fecha de negociación. Todas las inversiones se mantienen en la cartera a corto plazo que se reporta a valor razonable, registrando los cambios en dicho valor en Ingresos por inversiones.

¹Las referencias a los rubros en los estados financieros se identifican con el nombre del rubro empezando con mayúscula, cada vez que aparecen en las notas a los estados financieros.

FONDO PARA OPERACIONES ESPECIALES
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (continuación)

Préstamos

El Banco utiliza los recursos del FOE para otorgar préstamos denominados en las monedas de sus países miembros no prestatarios, en términos que son altamente favorables a sus países miembros prestatarios menos desarrollados, y a sus instituciones o subdivisiones políticas. En años anteriores, el Banco también otorgó préstamos en monedas locales a sus países miembros prestatarios en términos altamente favorables. En el caso de préstamos otorgados a prestatarios que no sean gobiernos nacionales, bancos centrales u otras instituciones gubernamentales o intergubernamentales, el Banco sigue la política general de requerir una garantía con la plena fe y crédito del gobierno. Bajo los contratos de préstamos con sus prestatarios, el Banco vende participaciones en ciertos préstamos al Fondo Fiduciario de Progreso Social, reservando para sí mismo la administración de esos préstamos.

Los préstamos generalmente tienen un vencimiento final de hasta 40 años y un período de gracia de hasta 10 años para los pagos de principal, y generalmente conllevan un interés de 1% durante el período de gracia y 2% después de éste. El principal de los préstamos, así como los intereses devengados, son pagaderos en las monedas prestadas. Como resultado del Alivio de Deuda Multilateral y Reforma del Financiamiento Concesional aprobado por la Asamblea de Gobernadores en 2007 (véase Nota O), el Banco ahora ofrece una combinación de préstamos del FOE y el Capital Ordinario ("préstamos paralelos"). La porción del FOE de los préstamos paralelos tiene una amortización única al vencimiento, hasta 40 años de vencimiento y un interés de 0,25%.

El ingreso por préstamos se reconoce siguiendo el principio contable de lo devengado. El Banco tiene como norma clasificar en estado de no acumulación de ingresos todos los préstamos otorgados a un país miembro cuando el pago del servicio de la deuda de cualquier préstamo a, o garantizado por, el gobierno de dicho país, otorgado de los recursos de cualquier fondo perteneciente o administrado por el Banco, se encuentra atrasado por más de 180 días. En el momento en que un préstamo otorgado a un país miembro se clasifica en estado de no acumulación de ingresos, todos los préstamos otorgados al país miembro también se clasifican en estado de no acumulación. Cuando un préstamo se clasifica en estado de no acumulación de ingresos, los cargos acumulados pendientes de pago se deducen de los ingresos del período corriente. Los cargos relacionados con los préstamos clasificados en estado de no acumulación de ingresos se incluyen como ingresos sólo en la medida en que se hayan recibido los pagos correspondientes. Cuando se recibe el pago del total de los montos atrasados de un país miembro, los préstamos del país salen del estado de no acumulación de ingresos, el país vuelve a ser elegible para recibir nuevos préstamos,

y todos los cargos, incluyendo los correspondientes a años anteriores, se reconocen como ingresos de préstamos en el período corriente.

El Banco nunca ha dado de baja de sus libros préstamos del FOE, y tiene la política de no extender los períodos de pago de los mismos. El Banco periódicamente revisa la cobrabilidad de los préstamos y registra como un gasto, si es pertinente, provisiones para pérdidas en préstamos de acuerdo con su determinación de riesgo de cobrabilidad de la totalidad de la cartera de préstamos. Dichas revisiones consideran la probabilidad de incumplimiento con el Banco, así como también la pérdida potencial proveniente de retrasos en el cronograma de cobros de los préstamos. Debido a la naturaleza de sus prestatarios, el Banco espera que cada uno de sus préstamos sea repagado. Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, la provisión acumulada para pérdidas en préstamos era mínima.

Los costos incrementales directos asociados con la generación de préstamos se cargan a gastos cuando se incurren, debido a que los importes involucrados se consideran inmateriales con respecto a los resultados financieros.

Reconocimiento del alivio de deuda: El Banco participa en iniciativas de alivio de deuda apoyadas por organizaciones internacionales para abordar los problemas de endeudamiento de países miembros clasificados como países pobres muy endeudados (PPME), condonando parcial o totalmente pagos futuros del servicio de la deuda en préstamos pendientes del FOE. El componente de principal de los préstamos afectados por las iniciativas de alivio de deuda del Banco se registra como Gastos de alivio de deuda en el Estado de Ingresos y Reserva General (Déficit), y como una reducción en Préstamos pendientes, a través de la Provisión acumulada para alivio de deuda, cuando el compromiso del FOE es probable y la cantidad de alivio de deuda es estimable. Siguiendo esta política, bajo la Iniciativa Ampliada PPME el FOE registra el total del principal del alivio de deuda cuando el país alcanza el Punto de Decisión, según se define en la Nota N. Bajo el Alivio de Deuda Multilateral y Reforma de Financiamiento Concesional, el FOE reconoció el total de alivio de deuda cuando la Asamblea de Gobernadores aprobó la participación del Banco en esa iniciativa en 2006. Cuando el alivio de deuda es entregado, los saldos de los préstamos individuales se reducen contra la Provisión acumulada para alivio de deuda.

Fondos por recibir de países miembros

Este rubro incluye obligaciones no negociables, por cobrar a la vista y sin interés, las cuales han sido aceptadas en lugar del pago inmediato del total o parte de las cuotas de contribución por un país miembro y de obligaciones por mantenimiento de valor.

FONDO PARA OPERACIONES ESPECIALES
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (continuación)

Cuotas de contribución

Reconocimiento: Las cuotas de contribución son registradas en su totalidad en la fecha efectiva de la reposición. Las cuotas de contribución por cobrar resultantes son presentadas como una deducción de las cuotas de contribución autorizadas y suscritas hasta tanto éstas se liquiden mediante el pago en efectivo o la entrega de obligaciones no negociables, por cobrar a la vista, y sin intereses.

Las cuotas de contribución por cobrar son pagaderas a lo largo del período de reposición de acuerdo con un calendario acordado de vencimientos. El pago efectivo de los montos vencidos por cobrar a ciertos miembros depende de los procesos de asignación presupuestaria del país miembro respectivo. Las cuotas de contribución por cobrar se liquidan mediante el pago en efectivo o la entrega de obligaciones no negociables, por cobrar a la vista y sin interés. Las obligaciones recibidas en pago de las cuotas de contribución se convierten en efectivo según se dispone en la resolución pertinente de la reposición.

Valuación: El Convenio estipula que las cuotas de contribución sean expresadas en términos del dólar de los Estados Unidos del peso y ley en efecto al 1 de enero de 1959. La segunda modificación a los Artículos del Convenio del Fondo Monetario Internacional eliminó la paridad de las monedas en términos de oro con efectividad al 1 de abril de 1978. En consecuencia, el Asesor Jurídico del Banco emitió una opinión indicando que el Derecho Especial de Giro (DEG) se convirtió en el sucesor del dólar de los Estados Unidos de 1959 como patrón de valor para las contribuciones de los miembros, y para mantener el valor de las monedas en poder del FOE. El DEG tiene un valor igual a la suma de los valores de cantidades específicas de determinadas monedas, incluyendo el dólar de los Estados Unidos. Pendiente de una decisión de los órganos directivos del Banco y con base a lo sugerido en la opinión del Asesor Jurídico, el Banco continúa su práctica de utilizar como base de valuación el dólar de los Estados Unidos de 1959, valuado en términos de dólares de los Estados Unidos al 1 de julio de 1974, cuyo valor es aproximadamente igual a 1,2063 de los dólares corrientes de los Estados Unidos de aquel entonces.

Mantenimiento de valor

De acuerdo con el Convenio, cada país miembro está obligado a mantener el valor de su moneda en poder del FOE hasta el punto establecido por los términos de los respectivos aumentos en las cuotas de contribución. De igual forma, y sujeto a los mismos términos de los aumentos de las cuotas de contribución, el Banco está obligado a devolver a cada miembro una cantidad de su moneda que equivalga a un aumento significativo en el valor de esa moneda en poder del FOE. El patrón de

valor que se fija para estos fines es el dólar de los Estados Unidos del peso y ley en vigencia al 1 de enero de 1959. Las monedas en poder del FOE provenientes de los aumentos en cuotas de contribución de 1983, 1990 y 1995 no tienen protección de mantenimiento de valor.

El monto relacionado con el MOV sobre las tenencias en monedas de los países miembros no prestatarios, se presenta como un activo o pasivo en el Balance General incluido en el rubro de Montos requeridos/a pagar para mantener el valor de las monedas.

Gastos administrativos

Todos los gastos administrativos del Banco, excluyendo los gastos de realineación, son distribuidos entre el FOE y el Capital Ordinario, de acuerdo con una fórmula de distribución aprobada por el Directorio Ejecutivo. Como resultado del Alivio de Deuda Multilateral y Reforma del Financiamiento Concesional, el Directorio Ejecutivo aprobó una nueva fórmula de distribución de gastos mediante la cual, comenzando en 2007, el FOE absorbe un porcentaje menor de los gastos administrativos del Banco. Siguiendo esta fórmula de distribución, la proporción efectiva de gastos administrativos cargados fue de 12,7% al FOE y 87,3% al Capital Ordinario en 2008 (2007—11,5% y 88,5%; 2006—18,7% y 81,3%, bajo la fórmula previa de distribución).

Cooperación técnica

Todos los proyectos de cooperación técnica no reembolsables, así como ciertos financiamientos cuya recuperación es explícitamente contingente a eventos que pueden llegar a no ocurrir, se registran como Gastos de cooperación técnica al momento de su aprobación.

Las cancelaciones de saldos no desembolsados y las recuperaciones de financiamientos cuya recuperación es contingente son reconocidas como una reducción de Gastos de cooperación técnica en el período en que se producen.

Transferencias de la reserva general

Hasta el 31 de diciembre de 2006, el FOE realizó transferencias de la reserva general a la FFI. Efectivo en 2007, se hacen transferencias a la Facilidad No Reembolsable del BID. Las transferencias de la reserva general se reconocen como gasto cuando se aprueban por la Asamblea de Gobernadores. Sin embargo, el desembolso de estas transferencias puede ser de inmediato (por ejemplo, a la FFI) o de acuerdo con los requerimientos de financiamiento (por ejemplo, a la Facilidad No Reembolsable del BID). La porción no desembolsada de las transferencias aprobadas a la Facilidad No Reembolsable del BID es presentada en el Balance General bajo Montos por pagar a la Facilidad No Reembolsable del BID.

FONDO PARA OPERACIONES ESPECIALES
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (continuación)

Valores razonables de instrumentos financieros

Los siguientes métodos y supuestos fueron utilizados por el Banco en la medición de valores razonables de los instrumentos financieros:

Efectivo: Los saldos consignados en el Balance General como efectivo se aproximan a los valores razonables.

Inversiones: Los valores razonables correspondientes a inversiones están basados en valores cotizados, de estar éstos disponibles; en caso contrario éstos se basan en servicios de valuación externos, precios de agentes de inversión independientes o en flujos de efectivo descontados.

Préstamos: El Banco es una de las pocas fuentes de préstamos para desarrollo a países de Latinoamérica y del Caribe. La ausencia de un mercado secundario para préstamos de desarrollo hace difícil estimar el valor razonable de la cartera de préstamos del Banco a pesar de la flexibilidad ofrecida por el nuevo marco establecido por la Norma 157. Sin embargo, el Banco continúa explorando las posibles herramientas de valuación que se encuentran disponibles para hacer una estimación del valor razonable de su cartera de préstamos sin tener que incurrir en costos excesivos.

Nota C – Monedas Restringidas

Al 31 de diciembre de 2008, el Efectivo incluye \$353 millones (2007—\$369 millones) en monedas de países miembros regionales prestatarios. Un país miembro ha restringido el monto de \$21 millones (2007—\$34 millones) para efectuar pagos de bienes y servicios producidos en su territorio, de acuerdo con lo previsto en el Convenio.

Nota D – Inversiones

Como parte de su estrategia general en el manejo de la cartera de inversiones, el Banco invierte los recursos del FOE en títulos de alta calidad de acuerdo con lo establecido por las políticas de inversión. Las inversiones del FOE incluyen obligaciones de gobiernos, sus agencias, empresas y bancos, y valores respaldados por activos e hipotecas sustancialmente todas con clasificación crediticia entre AAA y A+ (títulos de corto plazo con la más alta clasificación crediticia de corto plazo). El Banco limita sus actividades de inversión a una lista de agentes de inversiones y contrapartes autorizados. Se han establecido límites de crédito para cada contraparte.

El Banco administra dos fondos comunes de inversiones para beneficio del FOE y la FFI. En 2008, la proporción correspondiente al FOE de las pérdidas no realizadas en inversiones de estos fondos comunes fue de \$69 millones (2007—\$12 millones).

En el Anexo II-1, Resumen de las Inversiones, se presenta un resumen de la cartera de inversiones a corto plazo al 31 de diciembre de 2008 y 2007, incluyendo la parte proporcional de los activos de los fondos comunes que corresponde al FOE. El rendimiento promedio de las inversiones, incluyendo las ganancias y pérdidas realizadas y no realizadas, durante el año 2008 fue de (1,68%) (2007—4,42%; 2006—5,04%).

Nota E – Préstamos Pendientes y Provisión Acumulada para Alivio de Deuda

Los préstamos aprobados son desembolsados a los prestatarios de acuerdo con los requerimientos del proyecto que se está financiando; sin embargo, los desembolsos no empiezan hasta tanto el prestatario y el garante, si lo hubiera, cumplan previamente con ciertas condiciones de acuerdo a lo requerido por contrato. Los préstamos pendientes por país están detallados en el Anexo II-2, Resumen de los Préstamos Pendientes. Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, la tasa de interés promedio de los préstamos pendientes fue 1,76% y 1,81%, respectivamente, y en ambos años el vencimiento promedio fue de 12 años.

Los cambios registrados en la Provisión acumulada para alivio de deuda por los años terminados el 31 de diciembre de 2008 y 2007 fueron los siguientes (en millones):

	2008	2007
Saldo al 1 de enero	\$ 433	\$ 4.311
Alivio de deuda entregado durante el año:		
Iniciativa Ampliada PPME	(10)	(893)
Iniciativa Multilateral de Alivio de Deuda	—	(2.985)
Saldo al 31 de diciembre	<u>\$ 423</u>	<u>\$ 433</u>
Compuesto por:		
Provisión acumulada para la Iniciativa Ampliada PPME	\$ 10	\$ 10
Provisión acumulada para la Iniciativa Multilateral de Alivio de Deuda	413	423
Total	<u>\$ 423</u>	<u>\$ 433</u>

Nota F – Fondos por Recibir de Países Miembros

La composición neta de los fondos por recibir de países miembros al 31 de diciembre de 2008 y 2007 es la siguiente (en millones):

	2008	2007
Miembros regionales en desarrollo	\$ 699	\$ 720
Canadá	35	—
Miembros extrarregionales	(258)	(273)
Total	<u>\$ 476</u>	<u>\$ 447</u>

FONDO PARA OPERACIONES ESPECIALES
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (continuación)

Estos montos están representados en el Balance General como sigue (en millones):

	2008	2007
Fondos por recibir de países miembros	\$ 810	\$ 745
Montos por pagar para mantener el valor de las monedas	(334)	(298)
Total	<u>\$ 476</u>	<u>\$ 447</u>

Nota G – Mediciones a Valor Razonable

Efectivo el 1 de enero de 2008, el Banco adoptó la Norma 157 que establece un nuevo marco para medir el valor razonable bajo los principios de contabilidad generalmente aceptados. La Norma 157 establece una jerarquía que permite priorizar los insumos de las técnicas de valuación empleadas para medir el valor razonable. La jerarquía asigna la máxima prioridad a los precios cotizados en mercados activos, sin ajustes, para activos o pasivos idénticos (Nivel 1) y la mínima prioridad a insumos no observables en el mercado (Nivel 3). Los tres niveles contemplados en la jerarquía del valor razonable son los siguientes:

- Nivel 1—Precios cotizados en mercados activos, sin ajustar, que son accesibles en la fecha de medición para activos o pasivos idénticos, no restringidos;
- Nivel 2—Precios cotizados en mercados que no son activos o insumos que son observables en el mercado, ya sea directa o indirectamente, durante prácticamente toda la vigencia del activo o pasivo;
- Nivel 3—Precios o técnicas de valuación que requieren insumos que son a la vez significativos para la medición a valor razonable, y no observables en el mercado (es decir, respaldados solo por una actividad de mercado mínima o casi nula);

Prácticamente todas las inversiones del FOE están valoradas en función de precios cotizados en mercados que no son activos, de precios solicitados a agentes de inversiones, o de precios derivados de modelos alternativos de precios, empleando flujos de efectivo descontados. Estas metodologías representan técnicas de valoración consistentes con los enfoques de mercado y de ingresos, que han sido aplicados consistentemente durante el año. Estas inversiones son clasificadas en el Nivel 2 de la jerarquía de valor razonable.

Nota H – Cuotas de Contribución Autorizadas y Suscritas

Obligaciones no negociables, pagaderas a la vista y sin interés han sido aceptadas en lugar del pago inmediato del total o parte de las cuotas de contribución de los países miembros. El pago de las cuotas de contribución está sujeto a los procesos presupuestarios

y, en algunos casos, legislativos de los países miembros. La cuota de contribución de Canadá está siendo aumentada con los cobros de principal, intereses y comisiones de servicio sobre préstamos otorgados por el Fondo Canadiense administrado por el Banco (2008—\$1 millón; 2007—\$1 millón). El Anexo II-3 presenta el Estado de Cuotas de Contribución al 31 de diciembre de 2008 y 2007.

Poder de voto

En la toma de decisiones referentes a las operaciones del FOE, el número de votos y porcentaje de poder de voto para cada país miembro son los mismos que los aplicables para las decisiones que involucran al Capital Ordinario.

Devolución de capital a Serbia y Montenegro

En junio de 2008, el Banco devolvió fondos a Serbia y Montenegro por concepto de cuotas de contribución, a raíz de la decisión de ambos países de no suscribir dichas cuotas de contribución en su condición de sucesores de la antigua República Federal Socialista de Yugoslavia, antiguo país miembro del Banco. Los ajustes correspondientes resultaron en una reducción de \$5.4 millones de cuotas de contribución.

Incremento en la membresía del Banco

El 12 de enero de 2009, la República Popular de China se convirtió en el 48vo. miembro del Banco. Bajo el acuerdo, cuotas de contribución de \$125 millones se recibirán dentro de 90 días.

Nota I – Reserva General (Déficit)

La Reserva general (déficit) consiste de ingresos y pérdidas de años anteriores.

Como parte del Alivio de Deuda Multilateral y Reforma del Financiamiento Concesional, el Banco suspendió la transferencia de recursos del FOE a la FFI efectivo el 1 de enero de 2007 (ver Nota O para detalles adicionales). Adicionalmente en 2007, la Asamblea de Gobernadores aprobó la creación de la Facilidad No Reembolsable del BID, la cual es financiada por transferencias de la reserva general del FOE (calculadas excluyendo el principal acumulado de préstamos condonados como parte de las iniciativas PPME y otro alivio de deuda) y posibles contribuciones directas de países donantes.

En 2008, la Asamblea de Gobernadores aprobó la transferencia de \$50 millones (2007—\$50 millones) del FOE a la Facilidad No Reembolsable del BID para proveer financiamientos no reembolsables a Haití. La transferencia estimada del FOE a la Facilidad no Reembolsable del BID es de \$100 millones para 2009. Esta transferencia está sujeta a la aprobación de la Asamblea de Gobernadores. Las transferencias futuras se determinarán basadas en la condición financiera futura del FOE.

FONDO PARA OPERACIONES ESPECIALES
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (continuación)

El siguiente es un resumen de los cambios en la Reserva general (déficit) para los años terminados el 31 de diciembre de 2008, 2007, y 2006 (en millones):

	Alivio de Deuda	Ingreso (pérdida), neto excluyendo Alivio de Deuda	Total Reserva general (déficit)
Saldo al 1 de enero de 2006	\$(1.392)	\$770	\$ (622)
Gastos de alivio de deuda	(3.306)	—	(3.306)
Ingreso neto, excluyendo alivio de deuda	—	39	39
Saldo al 31 de diciembre de 2006	(4.698)	809	(3.889)
Ingreso neto	—	9	9
Saldo al 31 de diciembre de 2007	(4.698)	818	(3.880)
Pérdida neta	—	(72)	(72)
Saldo al 31 de diciembre de 2008	<u>\$(4.698)</u>	<u>\$746</u>	<u>\$(3.952)</u>

Nota J – Ajustes Acumulados por Traducción de Monedas

El siguiente es un resumen de los cambios en los Ajustes acumulados por traducción de monedas durante los años terminados el 31 de diciembre de 2008, 2007, y 2006 (en millones):

	2008	2007	2006
Saldo al 1 de enero	\$118	\$ 84	\$30
Ajustes por traducción de monedas	(16)	34	54
Saldo al 31 de diciembre	<u>\$102</u>	<u>\$118</u>	<u>\$84</u>

Nota K – Gastos Administrativos

En cumplimiento de la política descrita en la Nota B, el FOE comparte todos los gastos incurridos por el Banco, excepto los gastos de realineación, incluyendo aquellos relacionados con los planes de jubilación y con el plan de beneficios de posjubilación.

**Nota L – Proyectos de Cooperación Técnica y Otros
Financiamientos por Desembolsar**

El siguiente es un resumen de los cambios en los Proyectos de cooperación técnica y otros financiamientos por desembolsar durante los años terminados el 31 de diciembre de 2008 y 2007 (en millones):

	2008	2007
Saldo al 1 de enero	\$ 85	\$ 84
Aprobaciones	43	34
Cancelaciones	(6)	(7)
Desembolsos	(31)	(26)
Saldo al 31 de diciembre	<u>\$ 91</u>	<u>\$ 85</u>

**Nota M – Reconciliación entre Ingreso (Pérdida) Neto(a) y
Caja Neta Proveniente de Actividades Operativas**

La reconciliación del Ingreso (pérdida) neto(a) y Caja neta proveniente de actividades operativas, de acuerdo con el Estado de Flujos de Caja, es la siguiente (en millones):

	Años terminados el 31 de diciembre de		
	2008	2007	2006
Ingreso (pérdida) neto(a)	\$(72)	\$ 9	\$(3.267)
Diferencia entre los montos acumulados y los montos pagados o cobrados por:			
Ingresos por préstamos	—	3	—
Ingresos por inversiones	—	—	4
Pérdida (ganancia) neta			
no realizada en inversiones	41	(32)	(39)
Gastos administrativos	(1)	(2)	(6)
Cooperaciones técnicas y otros financiamientos	6	—	(9)
Transferencias a la Facilidad No Reembolsable del BID	35	38	—
Disminución neta en inversiones	144	53	25
Gastos de alivio de deuda	—	—	3.306
Caja neta proveniente de actividades operativas	<u>\$153</u>	<u>\$ 69</u>	<u>\$ 14</u>

**Información adicional sobre
actividades que no involucran
efectivo**

Aumento (disminución) debido(a)			
a fluctuaciones en las tasas de cambio:			
Inversiones	\$(16)	\$ 9	\$ 4
Préstamos pendientes	56	95	128
Fondos por recibir de países miembros-neto	49	(78)	(84)

Nota N – Iniciativa para los Países Pobres muy Endeudados

El Banco participa en la iniciativa PPME, un esfuerzo internacional apoyado por el Grupo de Siete Países (G-7), el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (el Banco Mundial) y el Fondo Monetario Internacional, para abordar los problemas de endeudamiento de un grupo de países clasificados como países pobres muy endeudados, con el objeto de que los esfuerzos de reforma de estos países no se vean amenazados por una carga insostenible de su deuda externa. En el marco de esta iniciativa, todos los acreedores bilaterales y multilaterales están otorgando alivio de deuda a países que hayan demostrado resultados satisfactorios en la aplicación de políticas económicas durante un período extenso, a los efectos de reducir la carga de su deuda a niveles sostenibles.

FONDO PARA OPERACIONES ESPECIALES
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (continuación)

La participación del Banco en la iniciativa PPME se compone de la iniciativa PPME-I aprobada en 1998 y la Iniciativa Ampliada PPME aprobada en 2001. Al 31 de diciembre de 2008, los países miembros elegibles eran Bolivia, Guyana, Haití, Honduras y Nicaragua. Este alivio de deuda ha sido ejecutado mediante una combinación de condonación del principal e interés de préstamos del FOE, transferencias de la reserva general del FOE a la FFI, conversión de una porción sustancial de las tenencias en moneda local del FOE a dólares de los Estados Unidos y subvenciones de los países miembros a través del Fondo Fiduciario PPME administrado por el Banco Mundial.

Como parte de la PPME-I, en 1998 el Banco condonó préstamos del FOE a Bolivia y Guyana por \$177,1 millones.

Iniciativa Ampliada PPME

Como parte de la Iniciativa Ampliada PPME, el Banco entrega el alivio del servicio de deuda condonando a un país elegible una porción de las obligaciones de servicio de la deuda conforme se vayan venciendo. Hasta el 1 de enero de 2007, un monto adicional de alivio de servicio de deuda fue financiado con cargo a fondos recibidos del Fondo Fiduciario PPME administrado por el Banco Mundial. Dichos fondos, así como los ingresos que las inversiones de esos recursos generaron, fueron registrados y controlados separados de los recursos del FOE y con la finalidad específica de cumplir con las obligaciones de servicio de deuda de los países elegibles. Estos recursos no fueron incluidos en los estados financieros ni afectaron las operaciones del FOE.

Bajo la Iniciativa Ampliada PPME, cuando el país ha logrado mantener una política económica adecuada llega al Punto de Decisión. El Punto de Culminación se logra una vez que el país ha demostrado un desempeño sólido y constante en términos de políticas económicas. Durante el período comprendido entre los Puntos de Decisión y Culminación, denominado el período interino, se puede otorgar alivio parcial de la deuda a un país, siempre que éste no exceda de un tercio del monto total del alivio. Tal alivio parcial de deuda es revocable y está supeditado a que el país logre avances satisfactorios en el desempeño de políticas económicas firmes. Una vez que el país llega al Punto de Culminación, el alivio de deuda es irrevocable.

Durante 2006, Haití alcanzó el Punto de Decisión, y el FOE reconoció Gastos de alivio de deuda por \$20 millones bajo la Iniciativa Ampliada PPME. Todos los otros cuatro países elegibles alcanzaron el Punto de Culminación entre 2001 y 2005. Durante 2008, el FOE entregó alivio de deuda bajo la Iniciativa Ampliada PPME por un total de \$10 millones (2007—\$893 millones).

En diciembre de 2008, la Asamblea de Gobernadores aprobó asistencia adicional provisional para Haití en 2009,

hasta que dicho país llegue al Punto de Culminación, en forma de reducción del servicio de su deuda por un monto de \$14 millones (\$10 millones de principal y \$4 millones de interés).

Nota O – Alivio de Deuda Multilateral y Reforma del Financiamiento Concesional

En 2006, la Asociación Internacional de Fomento del Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional y Fondo Africano de Desarrollo aprobaron su participación en la Iniciativa Multilateral de Alivio de Deuda (IMAD) para proveer alivio de deuda adicional a los países PPME. No obstante que la IMAD no incluyó al Banco, la Asamblea de Gobernadores apoyó el principio de incrementar el alivio de deuda a los países PPME elegibles de Latinoamérica y el Caribe.

En diciembre de 2006, la Asamblea de Gobernadores aprobó una estructura que incluía un cien (100) por ciento de alivio de la deuda elegible de Bolivia, Guyana, Haití, Honduras y Nicaragua con el FOE, efectivo el 1 de enero de 2007, así como (i) la continuidad de acceso a los recursos concesionales para los países del FOE (excepto Haití) a través de préstamos paralelos, (ii) el acceso de Haití a una mezcla apropiada de préstamos y/o subvenciones con niveles adecuados de concesionalidad, (iii) la extensión de la FFI hasta el 2015 mediante una mezcla de recursos del FOE y préstamos del Capital Ordinario, y (iv) asistencia técnica anual no-reembolsable por un monto de \$30 millones. Como consecuencia de esta aprobación, el FOE reconoció como Gastos de alivio de deuda \$3.286 millones, incrementando la Provisión acumulada para alivio de deuda.

El 15 de marzo de 2007, la Asamblea de Gobernadores aprobó 100% de alivio de deuda para Bolivia, Guyana, Haití, Honduras, y Nicaragua sobre los balances de préstamos pendientes del FOE al 31 de diciembre de 2004. Bajo este acuerdo, el Banco condonó aproximadamente \$3.400 millones de pagos de principal en préstamos del FOE, incluyendo aproximadamente \$400 millones para Haití a ser efectivo cuando este país alcance el Punto de Culminación bajo la Iniciativa Ampliada PPME, y \$1.000 millones en pagos futuros de intereses. Préstamos del FOE de aproximadamente \$3.868 millones fueron eliminados de los libros efectivo el 1 de enero de 2007, incluyendo \$883 millones relacionados con el alivio de deuda pendiente de entrega a los países PPME elegibles, excepto Haití, bajo la Iniciativa Ampliada PPME. Adicionalmente, el FOE ahora participa en un porcentaje menor de los gastos administrativos del Banco actualmente distribuidos entre el Capital Ordinario y el FOE, y los países elegibles para recibir subsidios de la FFI continúan recibiendo recursos concesionales para préstamos nuevos hasta el 2015, en forma de préstamos paralelos en vez de una reducción de la tasa de interés facturada, y siguen recibiendo la reducción en la tasa de interés facturada para los préstamos aproba-

FONDO PARA OPERACIONES ESPECIALES
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (continuación)

dos hasta el 31 de diciembre de 2006, sujeto a la disponibilidad de recursos de la FFI.

Nota P – Ajuste a los Estados Financieros de Año Anterior

En 2008, la Administración identificó un ajuste en el rubro de Gastos de alivio de deuda en los estados financieros del FOE correspondientes a 2006, resultante de no considerar la eliminación del mantenimiento de valor relacionado con ciertos préstamos condonados como parte de la IMAD. El total de Gastos de alivio de deuda reflejado en los estados financieros de 2006 de \$3.382 millones estaba sobreestimado en \$76 millones mientras que el saldo de Montos por pagar para mantener el valor de las monedas en los estados financieros de 2006 y 2007 también estaba sobreestimado por la misma cantidad.

Los efectos de esta situación en los estados financieros del FOE de 2006 y 2007 no fueron materiales. Sin embargo, si el ajuste se hubiera reconocido en los estados financieros de 2008, su efecto hubiese distorsionado significativamente los resultados de las operaciones de 2008. Por lo tanto, la Administración

decidió reflejar el ajuste retroactivamente en los estados financieros de 2006 y 2007. El efecto del ajuste en los rubros individuales del Estado de Ingresos y Reserva General (Deficit) para el año terminado el 31 de diciembre de 2006 y el Balance General al 31 de diciembre de 2007 es como sigue (en millones):

	<u>Saldo Reportado</u>	<u>Ajuste</u>	<u>Saldo Ajustado</u>
2006:			
Gastos de alivio de deuda	\$(3.382)	\$ 76	\$(3.306)
Ingreso (pérdida) neto (a)	(3.343)	76	(3.267)
Reserva general (déficit)			
al final del año	(3.965)	76	(3.889)
2007:			
Montos por pagar para mantener			
el valor de las monedas	374	(76)	298
Saldo del fondo.	5.802	76	5.878
Reserva general (déficit) al final			
del año.	(3.956)	76	(3.880)

FONDO PARA OPERACIONES ESPECIALES
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

ANEXO II-1

RESUMEN DE LAS INVERSIONES – NOTA D

31 de diciembre de 2008 y 2007

Expresado en millones de dólares de los Estados Unidos

Inversiones	2008	2007
Fondos comunes de inversiones ⁽¹⁾ :		
Obligaciones del Gobierno de los Estados Unidos, sus agencias y corporaciones.....	\$196	\$ 146
Obligaciones de gobiernos y agencias fuera de los Estados Unidos	48	71
Obligaciones de empresas	30	26
Obligaciones bancarias	305	362
Valores respaldados por activos e hipotecas	258	468
	<u>837</u>	<u>1.073</u>
Inversiones directas:		
Obligaciones de gobiernos y agencias fuera de los Estados Unidos	31	15
Obligaciones bancarias	122	103
	<u>\$990</u>	<u>\$1.191</u>

⁽¹⁾El detalle de inversiones por categorías representa la parte proporcional del FOE de los fondos comunes de inversiones. Para más información véase la Nota D.

Las monedas de las inversiones mencionadas arriba son las siguientes:

Monedas	2008	2007
Coronas danesas.....	\$ 4	\$ 3
Coronas suecas.....	3	3
Dólares canadienses.....	31	26
Dólares de los Estados Unidos ...	852	1.089
Euro.....	87	57
Libras esterlinas	13	13
	<u>\$990</u>	<u>\$1.191</u>

FONDO PARA OPERACIONES ESPECIALES
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

ANEXO II-2

RESUMEN DE LOS PRÉSTAMOS PENDIENTES – NOTA E

31 de diciembre de 2008 y 2007

Expresado en millones de dólares de los Estados Unidos

Países miembros en cuyos territorios se han concedido préstamos	Pendientes 2008 ⁽¹⁾	Monedas en que son cobrables los saldos pendientes de los préstamos		Sin desembolsar	Pendientes 2007 ⁽¹⁾
		Monedas de países no prestatarios	Monedas de países prestatarios		
Argentina	\$ 89	\$ —	\$ 89	\$ —	\$ 99
Barbados	9	9	—	—	11
Bolivia	295	262	33	398	259
Brasil	224	—	224	—	252
Colombia	94	10	84	—	107
Costa Rica	47	43	4	—	58
Ecuador	464	412	52	—	490
El Salvador	407	393	14	—	428
Guatemala	314	270	44	—	323
Guyana	188	187	1	197	150
Haití	785	777	8	278	711
Honduras	363	329	34	320	264
Jamaica	32	27	5	—	39
México	10	—	10	—	13
Nicaragua	463	440	23	286	395
Panamá	26	22	4	—	34
Paraguay	283	264	19	18	296
Perú	38	13	25	—	48
República Dominicana	316	304	12	—	343
Suriname	1	—	1	4	1
Trinidad y Tobago	7	—	7	—	7
Uruguay	13	6	7	—	16
Regional	56	55	1	1	55
Total 2008	<u>\$4.524</u>	<u>\$3.823</u>	<u>\$701</u>	<u>\$1.502</u>	
Total 2007		<u>\$3.624</u>	<u>\$775</u>	<u>\$1.783</u>	<u>\$4.399</u>

⁽¹⁾Excluye participaciones de préstamos vendidos al Fondo Fiduciario de Progreso Social por un total de \$33 millones (2007—\$38 millones), incluyendo \$0 millones (2007—\$1 millón) a Bolivia, \$3 millones (2007—\$3 millones) a Costa Rica, \$6 millones (2007—\$7 millones) a Ecuador, \$10 millones (2007—\$10 millones) a El Salvador, \$5 millones (2007—\$7 millones) a Guatemala, \$2 millones (2007—\$2 millones) a Panamá, \$1 millón (2007—\$1 millón) a Paraguay y \$6 millones (2007—\$7 millones) a República Dominicana.

Las monedas de los países no prestatarios, en las cuales los préstamos pendientes son cobrables, son las siguientes:

Monedas	2008	2007
Coronas danesas	\$ 23	\$ 25
Coronas noruegas	16	21
Coronas suecas	12	15
Dólares canadienses	157	201
Dólares de los Estados Unidos	2.873	2.573
Euro	516	565
Franco suizos	30	31
Libras esterlinas	36	53
Yenes japoneses	160	140
	<u>\$3.823</u>	<u>\$3.624</u>

FONDO PARA OPERACIONES ESPECIALES
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

ANEXO II-3

ESTADO DE CUOTAS DE CONTRIBUCIÓN – NOTA H

31 de diciembre de 2008 y 2007

Expresado en millones de dólares de los Estados Unidos⁽¹⁾

Países miembros	Cuotas de contribución autorizadas y suscritas				
	Sujetas a mantenimiento de valor		No sujetas a mantenimiento de valor	Total 2008	Total 2007
	Antes de ajustes	Ajustes ⁽²⁾			
Alemania	\$ 136,7	\$ —	\$ 93,3	\$ 230,0	\$ 230,0
Argentina	402,8	29,5	73,1	505,4	505,4
Austria	11,0	—	9,0	20,0	20,0
Bahamas	8,8	—	1,8	10,6	10,6
Barbados	1,4	—	0,4	1,8	1,8
Bélgica	27,1	—	15,4	42,5	42,5
Belice	—	—	7,6	7,6	7,6
Bolivia	32,5	9,7	6,5	48,7	48,7
Brasil	402,8	62,2	79,4	544,4	544,4
Canadá	225,5	12,6	71,3	309,4	308,6
Chile	111,4	24,0	22,3	157,7	157,7
Colombia	111,4	20,1	22,2	153,7	153,7
Costa Rica	16,2	4,0	3,2	23,4	23,4
Croacia	3,1	—	2,8	5,9	5,9
Dinamarca	11,7	—	8,3	20,0	20,0
Ecuador	21,7	4,2	4,4	30,3	30,3
El Salvador	16,2	2,0	3,2	21,4	21,4
Eslovenia	1,8	—	1,6	3,4	3,4
España	133,4	—	82,4	215,8	215,8
Estados Unidos	4.100,0	243,7	495,3	4.839,0	4.839,0
Finlandia	11,0	—	8,0	19,0	19,0
Francia	133,4	—	87,7	221,1	221,1
Guatemala	21,7	6,8	4,3	32,8	32,8
Guyana	7,0	—	1,3	8,3	8,3
Haití	16,2	2,4	3,2	21,8	21,8
Honduras	16,2	7,1	3,2	26,5	26,5
Israel	10,8	—	7,2	18,0	18,0
Italia	133,4	—	82,3	215,7	215,7
Jamaica	21,7	2,7	4,4	28,8	28,8
Japón	148,8	—	443,1	591,9	591,9
México	259,2	15,0	54,8	329,0	329,0
Nicaragua	16,2	4,8	3,2	24,2	24,2
Noruega	11,7	—	8,3	20,0	20,0
Países Bajos	20,3	—	16,6	36,9	36,9
Panamá	16,2	5,9	3,3	25,4	25,4
Paraguay	16,2	8,5	3,2	27,9	27,9
Perú	54,5	14,3	11,0	79,8	79,8
Portugal	5,0	—	2,8	7,8	7,8
Reino Unido	133,4	—	41,9	175,3	175,3
República Dominicana	21,7	7,9	4,3	33,9	33,9
Suecia	23,7	—	16,4	40,1	40,1
Suiza	38,5	—	24,4	62,9	62,7
Suriname	5,3	—	1,0	6,3	6,3
Trinidad y Tobago	16,2	1,5	3,2	20,9	20,9
Uruguay	43,5	3,7	8,7	55,9	55,9
Venezuela	250,1	12,1	53,1	315,3	315,3
Total antes de cantidad no asignada	7.227,4	504,7	1.904,4	9.636,5	9.635,5
Por asignar	—	—	—	—	5,4 ⁽³⁾
Total 2008	\$ 7.227	\$ 505	\$ 1.904	\$ 9.636	
Total 2007	\$ 7.230	\$ 505	\$ 1.905		\$ 9.640

⁽¹⁾ Datos redondeados; el detalle puede no sumar a los subtotales y totales.⁽²⁾ Representan ajustes de mantenimiento de valor ocasionados por cambios en la paridad de las monedas respecto al dólar de los Estados Unidos debido a la devaluación de éste en 1972 y 1973.⁽³⁾ Representa las cuotas de contribución remanentes, en ese momento, de la antigua República Federal Socialista de Yugoslavia.

CUENTA DE FACILIDAD DE FINANCIAMIENTO INTERMEDIO

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Asamblea de Gobernadores
Banco Interamericano de Desarrollo

Hemos examinado el balance general adjunto del Banco Interamericano de Desarrollo (Banco)–Cuenta de Facilidad de Financiamiento Intermedio al 31 de diciembre de 2008 y 2007, y los correspondientes estados de cambios en el saldo del fondo y de flujos de caja por cada uno de los tres años en el período terminado el 31 de diciembre de 2008. Dichos estados financieros son responsabilidad de la Administración del Banco. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los mismos con base en nuestras auditorías.

Nuestros exámenes fueron realizados de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en los Estados Unidos de América, las cuales requieren que la auditoría sea planeada y realizada de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen errores importantes. No fuimos contratados para realizar una auditoría de los controles internos sobre la información financiera de la Cuenta de Facilidad de Financiamiento Intermedio del Banco. Nuestros exámenes requirieron considerar los controles internos relacionados con la información financiera como base para la determinación de los procedimientos que son adecuados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad de dichos controles internos sobre la información financiera; consecuentemente, no expresamos opinión alguna en ese respecto. La auditoría también incluye el examen, con base en pruebas selectivas, de la evidencia que respalda las cifras y revelaciones de los estados financieros así como la evaluación de los principios de contabilidad utilizados, de las estimaciones significativas efectuadas por la Administración, y de la presentación de los estados financieros tomados en su conjunto. Consideramos que nuestros exámenes proporcionan una base razonable para sustentar nuestra opinión.

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera del Banco Interamericano de Desarrollo–Cuenta de Facilidad de Financiamiento Intermedio al 31 de diciembre de 2008 y 2007, y los resultados de sus operaciones y flujos de caja por cada uno de los tres años en el período terminado el 31 de diciembre de 2008, de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América.

Washington, D.C.
17 de febrero de 2009

Ernst & Young LLP

CUENTA DE FACILIDAD DE FINANCIAMIENTO INTERMEDIO
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

BALANCE GENERAL

Expresado en millones de dólares de los Estados Unidos

	31 de diciembre de	
	2008	2007
ACTIVO		
Efectivo	\$ 1	\$ 2
Inversiones	250	303
Total del activo	<u>\$251</u>	<u>\$305</u>
PASIVO		
Cuentas por pagar y gastos acumulados	\$ 3	\$ —
SALDO DEL FONDO		
Saldo del fondo	248	305
Total del pasivo y saldo del fondo	<u>\$251</u>	<u>\$305</u>

ESTADO DE CAMBIOS EN EL SALDO DEL FONDO

Expresado en millones de dólares de los Estados Unidos

	Años terminados el 31 de diciembre de		
	2008	2007	2006
Adiciones			
Transferencias del Fondo para Operaciones Especiales	\$ —	\$ —	\$ 61
Ingresos por inversiones	—	14	17
Total de adiciones	<u>—</u>	<u>14</u>	<u>78</u>
Deducciones			
Pérdidas por inversiones	7	—	—
Pagos de intereses por cuenta de prestatarios del Capital Ordinario	50	48	43
Total de deducciones	<u>57</u>	<u>48</u>	<u>43</u>
Cambio en el saldo del fondo	(57)	(34)	35
Saldo del fondo al principio del año	305	339	304
Saldo del fondo al final del año	<u>\$248</u>	<u>\$305</u>	<u>\$339</u>

ESTADO DE FLUJOS DE CAJA

Expresado en millones de dólares de los Estados Unidos

	Años terminados el 31 de diciembre de		
	2008	2007	2006
Flujos de caja de actividades operativas			
Transferencias del Fondo para Operaciones Especiales	\$ —	\$ —	\$ 61
Ingresos por inversiones	3	3	5
Pago de intereses por cuenta de prestatarios del Capital Ordinario	(47)	(48)	(43)
Aumento (disminución) neto(a) en inversiones	<u>43</u>	<u>47</u>	<u>(28)</u>
Caja neta proveniente de (utilizada en) actividades operativas y aumento (disminución) neto(a) de efectivo	(1)	2	(5)
Efectivo al principio del año	2	—	5
Efectivo al final del año	<u>\$ 1</u>	<u>\$ 2</u>	<u>\$ —</u>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

CUENTA DE FACILIDAD DE FINANCIAMIENTO INTERMEDIO
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Nota A – Origen

El Banco Interamericano de Desarrollo (el Banco) es un organismo internacional que fue establecido en diciembre de 1959. Su objetivo es promover el desarrollo económico-social en Latinoamérica y el Caribe, principalmente otorgando préstamos y asistencia técnica para proyectos específicos y para programas de reforma económica. El Convenio Constitutivo que estableció el Banco Interamericano de Desarrollo (Convenio) estipula que sus operaciones serán conducidas a través del Capital Ordinario y el Fondo para Operaciones Especiales (FOE). En 1983, la Asamblea de Gobernadores del Banco estableció la Cuenta de Facilidad de Financiamiento Intermedio (FFI) para subsidiar parte de los intereses que ciertos prestatarios deben abonar sobre préstamos del Capital Ordinario. Hasta el 31 de diciembre de 2006, la FFI fue financiada principalmente a través de transferencias del FOE. Como parte del Alivio de Deuda Multilateral y Reforma de Financiamiento Concesional aprobado en 2007 (véase Nota G), el Banco discontinuó las transferencias del FOE a la FFI.

Para la toma de decisiones respecto de las operaciones de la FFI, el número de votos y el poder de voto porcentual de cada país miembro son los mismos que los aplicables para las decisiones que involucran al Capital Ordinario, excepto que la autoridad de voto para la toma de decisiones sobre los subsidios de préstamos de la FFI se determina tomando en consideración la contribución proporcional de cada país miembro al FOE.

Nota B – Resumen de Políticas Contables Significativas

Los estados financieros se preparan de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos. La preparación de estos estados financieros requiere que la Administración efectúe estimaciones y supuestos que afectan los montos reportados de activos y pasivos, la información divulgada sobre los activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros y los montos reportados de ingresos y gastos durante el período de dichos estados. Los resultados finales pueden diferir de tales estimaciones.

Nuevos pronunciamientos contables

El 1 de enero de 2008, el Banco adoptó la Norma de Contabilidad Financiera (Norma) 157 “Mediciones a Valor Razonable” la cual define el valor razonable, establece un marco para la medición a valor razonable bajo los principios de contabilidad generalmente aceptados y amplía las revelaciones en las notas a los estados financieros acerca de las mediciones a valor razonable. La adopción de esta norma no tuvo un efecto material en la posición financiera y el resultado de las operaciones de la FFI.

En mayo de 2008, la Junta de Normas de Contabilidad Financiera emitió la Norma 162 “La Jerarquía de los Principios

de Contabilidad Generalmente Aceptados”, que identifica las fuentes de los principios contables y el marco para la selección de los principios empleados en la preparación de los estados financieros de entidades no gubernamentales que se presentan de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados. La adopción de esta norma no tuvo ningún impacto en los estados financieros de la FFI.

Inversiones

Las inversiones se registran en la fecha de negociación de la transacción y se mantienen en la cartera a corto plazo, que se reporta a valor razonable, registrando los cambios en dicho valor en Ingresos (pérdidas) por inversiones¹. Los valores razonables correspondientes a inversiones están basados en valores cotizados, de estar éstos disponibles; en caso contrario estos se basan en servicios de valuación externos, precios de agentes de inversión independientes o en flujos de efectivo descontados.

Gastos administrativos

Los gastos administrativos de la FFI son pagados por el Banco y absorbidos por el Capital Ordinario y el FOE, de acuerdo con una formula de distribución aprobada por el Directorio Ejecutivo.

Nota C – Inversiones

Como parte de su estrategia general en el manejo de la cartera de inversiones, el Banco invierte los recursos de la FFI en títulos de alta calidad, de acuerdo con políticas de inversión establecidas, a través de dos fondos comunes de inversión administrados por el Banco para beneficio de la FFI y el FOE. Las inversiones incluyen obligaciones de gobiernos, sus agencias, empresas y bancos, y valores respaldados por activos e hipotecas sustancialmente todas con una clasificación crediticia entre AAA y A+ (títulos de corto plazo con la más alta clasificación crediticia de corto plazo). El Banco limita sus actividades de inversión a una lista de agentes de inversiones y contrapartes autorizados. Se han establecido límites de crédito para cada contraparte.

La parte proporcional de los activos de los fondos comunes que corresponde a la FFI al 31 de diciembre de 2008 y 2007 es presentada en el Resumen de las Inversiones en el Anexo III-1. Durante 2008, la proporción correspondiente a la FFI de las pérdidas no realizadas en inversiones de estos fondos comunes fue de \$17 millones (2007—\$4 millones). El rendimiento promedio de las inversiones, incluyendo ganancias y pérdidas rea-

¹Las referencias a los rubros en los estados financieros se identifican con el nombre del rubro empezando con mayúscula cada vez que aparecen en las notas a los estados financieros.

CUENTA DE FACILIDAD DE FINANCIAMIENTO INTERMEDIO
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (continuación)

lizadas y no realizadas, durante el año 2008 fue de (2.30%) (2007—4.41%; 2006—4.99%).

Nota D – Mediciones a Valor Razonable

Efectivo el 1 de enero de 2008, el Banco adoptó la Norma 157 que establece un nuevo marco para medir el valor razonable bajo los principios de contabilidad generalmente aceptados. La Norma 157 establece una jerarquía que permite priorizar los insumos de las técnicas de valuación empleadas para medir el valor razonable. La jerarquía asigna la máxima prioridad a los precios cotizados en mercados activos, sin ajustes, para activos o pasivos idénticos (Nivel 1) y la mínima prioridad a insumos no observables en el mercado (Nivel 3). Los tres niveles contemplados en la jerarquía del valor razonable son los siguientes:

Nivel 1—Precios cotizados, sin ajustar, en mercados activos que son accesibles en la fecha de medición para activos o pasivos idénticos, no restringidos;

Nivel 2—Precios cotizados en mercados que no son activos o insumos que son observables en el mercado, ya sea directa o indirectamente, durante prácticamente toda la vigencia del activo o pasivo;

Nivel 3—Precios o técnicas de valuación que requieren insumos que son a la vez importantes para la medición a valor razonable, y no observables en el mercado (es decir, respaldados solo por una actividad de mercado mínima o casi nula).

Prácticamente todas las inversiones de la FFI están valoradas en función de precios cotizados en mercados que no son activos, de precios solicitados a agentes de inversiones, o de precios derivados de modelos alternativos de precios, empleando flujos de efectivo descontados. Estas metodologías representan técnicas de valoración consistentes con los enfoques de mercado y de ingresos. Estas inversiones son clasificadas en el Nivel 2 de la jerarquía de valor razonable.

Nota E – Compromisos

El pago por la FFI de parte de los intereses por recibir de prestatarios es contingente a la disponibilidad de recursos. Al 31 de diciembre de 2008, las cantidades desembolsadas y pendientes y por desembolsar, clasificadas por país, bajo préstamos en los cuales la FFI pagaría parte de los intereses, son como sigue (en millones):

País	Desembolsado y Pendiente	Por Desembolsar
Barbados.....	\$ 36	\$ —
Bolivia.....	83	—
Costa Rica.....	69	—
Ecuador.....	419	131
El Salvador.....	394	4
Guatemala.....	430	59
Jamaica.....	245	56
Nicaragua.....	74	—
Panamá.....	68	—
Paraguay.....	207	119
República Dominicana.....	321	22
Suriname.....	59	17
Trinidad y Tobago.....	66	—
Uruguay.....	62	—
Regional.....	33	—
	<u>\$2.566</u>	<u>\$408</u>

El nivel del subsidio de intereses otorgado en ciertos préstamos del Capital Ordinario es establecido por el Directorio Ejecutivo dos veces al año. El subsidio no podrá ser mayor del 3.62% anual (5% anual para ciertos préstamos bajo la Iniciativa I para los Países Pobres Muy Endeudados (PPME)).

Como parte del Alivio de Deuda Multilateral y Reforma de Financiamiento Concesional, los préstamos aprobados después del 31 de diciembre de 2006, no son elegibles para subsidio (véase Nota G). Se espera que eventualmente el Banco distribuya todos los recursos de la FFI para subsidiar parte del pago de intereses que deben abonar ciertos prestatarios del Capital Ordinario.

CUENTA DE FACILIDAD DE FINANCIAMIENTO INTERMEDIO
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (continuación)

Nota F – Reconciliación del Cambio en el Saldo del Fondo y Caja Neta Proveniente de (Utilizada en)

Actividades Operativas

La reconciliación del Cambio en el saldo del fondo y Caja neta proveniente de (utilizada en) actividades operativas, de acuerdo con el Estado de Flujos de Caja, es la siguiente (en millones):

	Años terminados el 31 de diciembre de		
	2008	2007	2006
Cambio en el saldo del fondo	\$(57)	\$(34)	\$ 35
Diferencia entre los montos acumulados y los montos pagados o cobrados por:			
Ingresos por inversiones	—	—	1
(Ganancia) pérdida neta no realizada en inversiones	10	(11)	(13)
Pago de intereses por cuenta de prestarios del Capital Ordinario . .	3	—	—
(Aumento) disminución neto(a) en inversiones	43	47	(28)
Caja neta proveniente de (utilizada en) actividades operativas	<u>\$ (1)</u>	<u>\$ 2</u>	<u>\$ (5)</u>

Nota G – Alivio de Deuda Multilateral y Reforma de Financiamiento Concesional

En diciembre de 2006, la Asamblea de Gobernadores aprobó una estructura que incluía un cien (100) por ciento de alivio de la deuda elegible de Bolivia, Guyana, Haití, Honduras y Nicaragua con el FOE, efectivo el 1 de enero de 2007 (Haití calificará cuando alcance el Punto de Culminación bajo la Iniciativa Ampliada PPME). Como resultado de esta iniciativa, el 15 de marzo de 2007, la Asamblea de Gobernadores aprobó, entre otros, que los países elegibles para recibir subsidios de la FFI continuarán recibiendo recursos concesionales para préstamos nuevos hasta el 2015, en forma de préstamos paralelos (una combinación de préstamos del FOE y del Capital Ordinario) en vez de una reducción de la tasa de interés facturada, y seguirán recibiendo la reducción en la tasa de interés facturada en los préstamos aprobados hasta el 31 de diciembre de 2006, sujeto a la disponibilidad de recursos de la FFI.

CUENTA DE FACILIDAD DE FINANCIAMIENTO INTERMEDIO
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

ANEXO III-1

RESUMEN DE LAS INVERSIONES – NOTA C

31 de diciembre de 2008 y 2007

Expresado en millones de dólares de los Estados Unidos

Inversiones	2008	2007
Fondos comunes de inversiones ⁽¹⁾ :		
Obligaciones del Gobierno de los Estados Unidos, sus agencias y corporaciones	\$ 69	\$ 38
Obligaciones de gobiernos y agencias fuera de los Estados Unidos	17	18
Obligaciones de empresas	11	7
Obligaciones bancarias	84	104
Valores respaldados por activos e hipotecas	69	136
	<u>\$250</u>	<u>\$303</u>

⁽¹⁾ El detalle de inversiones por categorías representa la parte proporcional de la FFI de los fondos comunes de inversiones. Para más información vease Nota C.

FACILIDAD NO REEMBOLSABLE DEL BID

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Asamblea de Gobernadores
Banco Interamericano de Desarrollo

Hemos examinado el balance general adjunto del Banco Interamericano de Desarrollo (Banco)–Facilidad No Reembolsable del BID al 31 de diciembre de 2008 y 2007 y los correspondientes estados de cambios en el saldo del fondo y de flujos de caja por el año terminado al 31 de diciembre de 2008 y el período del 29 de junio de 2007 (inicio) al 31 de diciembre de 2007. Dichos estados financieros son responsabilidad de la Administración del Banco. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los mismos con base en nuestras auditorías.

Nuestros exámenes fueron realizados de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en los Estados Unidos de América las cuales requieren que la auditoría sea planeada y realizada de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen errores importantes. No fuimos contratados para realizar una auditoría del control interno sobre la información financiera de la Facilidad No Reembolsable del BID del Banco. Nuestras auditorías requirieron considerar los controles internos sobre la información financiera como base para la determinación de los procedimientos de auditoría que son adecuados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad de dichos controles internos sobre la información financiera de la Facilidad No Reembolsable del BID; consecuentemente, no expresamos opinión alguna en ese respecto. La auditoría también incluye el examen, con base en pruebas selectivas, de la evidencia que respalda las cifras y revelaciones de los estados financieros así como la evaluación de los principios de contabilidad utilizados, de las estimaciones significativas efectuadas por la Administración, y de la presentación de los estados financieros tomados en su conjunto. Consideramos que nuestros exámenes proporcionan una base razonable para sustentar nuestra opinión.

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera del Banco Interamericano de Desarrollo–Facilidad No Reembolsable del BID al 31 de diciembre de 2008 y 2007 y los resultados de sus operaciones y flujos de caja por el año terminado al 31 de diciembre 2008 y el período del 29 de junio de 2007 (inicio) al 31 de diciembre de 2007, de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América.

Washington, D.C.
17 de febrero de 2009

Ernst & Young LLP

FACILIDAD NO REEMBOLSABLE DEL BID
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

BALANCE GENERAL

Expresado en millones de dólares de los Estados Unidos

	31 de diciembre de	
	2008	2007
ACTIVO		
Montos por cobrar al Fondo para Operaciones Especiales	\$73	\$ 38
Total del activo	\$73	\$ 38
PASIVO Y SALDO DEL FONDO		
Pasivo:		
Financiamientos no reembolsables por desembolsar	\$73	\$ 38
Saldo del fondo	—	—
Total del pasivo y saldo del fondo	\$73	\$ 38

ESTADO DE CAMBIOS EN EL SALDO DEL FONDO

Expresado en millones de dólares de los Estados Unidos

	Año terminado el 31 de diciembre de 2008	Del 29 de junio de 2007 (inicio) al 31 de diciembre de 2007
Adiciones		
Transferencias del Fondo para Operaciones Especiales	\$50	\$ 50
Total de adiciones	50	50
Deducciones		
Financiamientos no reembolsables	50	50
Cambio en el saldo del fondo	—	—
Saldo del fondo al principio del período	—	—
Saldo del fondo al final del período	\$ —	\$ —

ESTADO DE FLUJOS DE CAJA

Expresado en millones de dólares de los Estados Unidos

	Año terminado el 31 de diciembre de 2008	Del 29 de junio de 2007 (inicio) al 31 de diciembre de 2007
Flujos de caja de actividades operativas		
Transferencias del Fondo para Operaciones Especiales	\$ 15	\$ 12
Desembolsos de Financiamientos no reembolsables	(15)	(12)
Caja neta de actividades operativas	—	—
Efectivo al principio del período	—	—
Efectivo al final del período	\$ —	\$ —

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

FACILIDAD NO REEMBOLSABLE DEL BID
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Nota A – Origen

El Banco Interamericano de Desarrollo (el Banco) es un organismo internacional que fue establecido en diciembre de 1959. Su objetivo es promover el desarrollo económico-social en Latinoamérica y el Caribe, principalmente otorgando préstamos y asistencia técnica para proyectos específicos y para programas de reforma económica. El Convenio Constitutivo que estableció el Banco Interamericano de Desarrollo (Convenio) estipula que sus operaciones serán conducidas a través del Capital Ordinario y el Fondo para Operaciones Especiales (FOE). En junio de 2007, la Asamblea de Gobernadores aprobó la creación de la Facilidad No Reembolsable del BID (la Facilidad) con el propósito de proveer financiamientos no reembolsables apropiados para afrontar circunstancias especiales que surjan en países específicos (actualmente sólo Haití) o con respecto a proyectos específicos. La Facilidad se financia con transferencias de la reserva general del FOE y con posibles contribuciones directas de los países donantes.

Nota B – Resumen de Políticas Contables Significativas

Los estados financieros se preparan de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos. La preparación de estos estados financieros requiere que la Administración efectúe estimaciones y supuestos que afectan los montos reportados de activos y pasivos, la información divulgada sobre los activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros y los montos reportados de ingresos y gastos durante el período de dichos estados. Los resultados finales pueden diferir de tales estimaciones.

Financiamientos no reembolsables

Los financiamientos no reembolsables se registran como una deducción del saldo del fondo al momento de su aprobación. Las cancelaciones de saldos no desembolsados de los financiamientos no reembolsables aprobados, son reconocidas como una reducción de Financiamientos no reembolsables¹ en el período en que se producen.

¹Las referencias a los rubros en los estados financieros se identifican con el nombre del rubro empezando con mayúscula, cada vez que aparecen en las notas a los estados financieros.

Transferencias del FOE

Las transferencias del FOE son reconocidas cuando son aprobadas por la Asamblea de Gobernadores. Sin embargo, el FOE financia estas transferencias de acuerdo con los requerimientos de financiamiento de la Facilidad. La parte de las transferencias aprobadas pendientes de ser recibidas del FOE se presentan bajo Montos por cobrar al Fondo para Operaciones Especiales en el Balance General.

Gastos administrativos

Los gastos administrativos de la Facilidad son pagados por el Banco y absorbidos por el Capital Ordinario y el FOE, de acuerdo con una fórmula de distribución aprobada por el Directorio Ejecutivo.

Nota C – Financiamientos no Reembolsables por Desembolsar

Durante 2008, el Banco aprobó financiamientos no reembolsables para Haití por un total de \$50 millones (2007—\$50 millones). El siguiente es un resumen de los cambios en los Financiamientos no reembolsables por desembolsar por el año terminado el 31 de diciembre de 2008 y el período del 29 de junio de 2007 (inicio) al 31 de diciembre de 2007 (en millones):

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Saldo al principio del período.....	\$ 38	\$ —
Aprobaciones	50	50
Desembolsos.....	<u>(15)</u>	<u>(12)</u>
Saldo al 31 de diciembre	<u>\$ 73</u>	<u>\$ 38</u>

APÉNDICES GENERALES

GOBERNADORES Y GOBERNADORES SUPLENTE

País	Gobernador	Gobernador suplente
ALEMANIA	Karin Kortmann	Rolf Wenzel
ARGENTINA	Carlos Fernández	Martín P. Redrado
AUSTRIA	Wilhelm Molterer	Edith Frauwallner
BAHAMAS	Zhivargo S. Laing	Collin Higgs
BARBADOS	David J. H. Thompson	Grantley W. Smith
BÉLGICA	Didier Reynders	Franciscus Godts
BELICE	Dean Barrow	Carla Barnett
BOLIVIA	Carlos Villegas Quiroga	Luis Alberto Arce Catacora
BRASIL	Paulo Bernardo Silva	Alexandre Meira da Rosa
CANADÁ	Lawrence Cannon	James Haley
CHILE	Andrés Velasco Brañes	María Olivia Recart Herrera
COLOMBIA	Óscar Iván Zuluaga Escobar	Carolina Rentería Rodríguez
COREA, REPÚBLICA DE	Man-Soo Kang	Seongtae Lee
COSTA RICA	Guillermo Zúñiga Chaves	Francisco de Paula Gutiérrez
CROACIA	Ivan Suker	Zdravko Maric
DINAMARCA	Susan Ulbæk	Lars Bredal
ECUADOR	María Elsa Viteri Acaiturri	Roberto Murillo Cavagnaro
EL SALVADOR	Eduardo Ayala Grimaldi	William J. Handal
ESLOVENIA		Andrej Kavcic
ESPAÑA	Pedro Solbes Mira	David Vegara Figueras
ESTADOS UNIDOS	Henry M. Paulson, Jr.	Reuben Jeffery III
FINLANDIA	Marjatta Rasi	Pekka Hukka
FRANCIA	Christine Lagarde	Xavier Musca
GUATEMALA	Juan Alberto Fuentes	María Antonieta de Bonilla
GUYANA	Bharrat Jagdeo	Ashni Singh
HAITÍ	Daniel Dorsainvil	Jean-Max Bellerive
HONDURAS	Rebeca Patricia Santos Rivera	Edwin Araque Bonilla
ISRAEL	Stanley Fischer	Oded Brook
ITALIA	Giulio Tremonti	Mario Draghi
JAMAICA	Audley Shaw, MP	Wesley Hughes, CD
JAPÓN	Shoichi Nakagawa	Masaaki Shirakawa
MÉXICO	Agustín Carstens Carstens	Alejandro Werner Wainfeld
NICARAGUA	Alberto José Guevara Obregón	Antenor Rosales Bolaños
NORUEGA	Hakon Arald Gulbrandsen	Henrik Harboe
PAÍSES BAJOS	Bert Koenders	Ruud Treffers
PANAMÁ	Héctor Ernesto Alexander Hansell	
PARAGUAY	Dionisio Borda	Manuel Vidal Caballero Giménez
PERÚ	Luis Miguel Valdivieso Montano	José Berley Arista Arbildo
PORTUGAL	Fernando Teixeira dos Santos	Carlos Costa Pina
REINO UNIDO	Douglas Alexander, MP	Mike Foster, MP
REPÚBLICA DOMINICANA	Vicente Bengoa	Juan Temístocles Montás
SUECIA	Jan Knutsson	Anders Bengtén
SUIZA		Roger Denzer
SURINAME	Humphrey S. Hildenberg	
TRINIDAD Y TOBAGO	Emily Gaynor Dick-Forde	Esme Rawlins-Charles
URUGUAY	Álvaro García Rodríguez	Enrique Rubio
VENEZUELA	Alí Rodríguez Araque	Haiman El Troudi

DIRECTORES EJECUTIVOS Y SUPLENTE

		Votos	Porcentaje
Adina Bastidas, VENEZUELA Fernando Eleta Casanovas (Suplente) PANAMÁ	Elegida por: Panamá Venezuela	518.658	6,194
Marcelo Bisogno, URUGUAY Hernando Larrazábal (Suplente), BOLIVIA	Elegido por: Bolivia Paraguay Uruguay	205.291	2,452
Winston A. Cox, BARBADOS Richard Bernal (Suplente), JAMAICA	Elegido por: Bahamas Barbados Guyana Jamaica Trinidad y Tobago	126.574	1,511
Eugenio Díaz-Bonilla, ARGENTINA Martín Bès (Suplente), ARGENTINA	Elegido por: Argentina Haití	936.545	11,185
Alejandro Foxley Tapia, CHILE Xavier Eduardo Santillán (Suplente) ECUADOR	Elegido por: Chile Ecuador	295.653	3,531
Hans Hammann, ALEMANIA Francesca Manno (Suplente), ITALIA	Elegido por: Alemania Bélgica Israel Italia Países Bajos Suiza	426.204	5,089
Nelly Lacayo-Anderson, EL SALVADOR Raúl Barrios (Suplente), NICARAGUA	Elegida por: Belice Costa Rica El Salvador Guatemala Honduras Nicaragua	202.692	2,420
José Carlos Miranda, BRASIL Sérgio Portugal (Suplente), BRASIL	Elegido por: Brasil Suriname	907.766	10,841
Cecilia Ramos Ávila, MÉXICO Roberto B. Saladín (Suplente) REPÚBLICA DOMINICANA	Elegida por: México República Dominicana	627.122	7,489
Miguel San Juan, ESTADOS UNIDOS Vacante (Suplente), ESTADOS UNIDOS	Nombrado por: Estados Unidos	2.512.664	30,008
Marc-Olivier Strauss-Kahn, FRANCIA Elisabeth Gruber (Suplente), AUSTRIA	Elegido por: Austria Dinamarca España Finlandia Francia Noruega Suecia	400.427	4,783
Yasusuke Tsukagoshi, JAPÓN Stewart Mills (Suplente), REINO UNIDO	Elegido por: Corea, República de Croacia Eslovenia Japón Portugal Reino Unido	511.113	6,105
Vinita Watson, CANADÁ Peter Cameron (Suplente), CANADÁ	Elegida por: Canadá	335.022	4,001
Verónica Zavala Lombardi, PERÚ Luis Guillermo Echeverri (Suplente) COLOMBIA	Elegida por: Colombia Perú	367.878	4,393
TOTAL		8.373.609	100,00*

Oficina de Evaluación y Supervisión
Stephen A. Quick, Director
Sixto Felipe Aquino, Subdirector

Al 31 de diciembre de 2008

*El total puede no coincidir debido al redondeo.

ÓRGANOS DE ENLACE Y DEPOSITARIOS

País miembro	Órgano de enlace	Depositario
ALEMANIA	Federal Ministry for Economic Cooperation and Development	Deutsche Bundesbank
ARGENTINA	Ministerio de Economía	Banco Central de la República Argentina
AUSTRIA	Federal Ministry of Finance	Österreichische Nationalbank
BAHAMAS	Ministry of Finance	Central Bank of The Bahamas
BARBADOS	Ministry of Economic Development	Central Bank of Barbados
BÉLGICA	Ministère des Finances	Banque Nationale de Belgique
BELICE	Financial Secretary, Ministry of Finance	Central Bank of Belize
BOLIVIA	Banco Central de Bolivia	Banco Central de Bolivia
BRASIL	Ministério do Planejamento, Orçamento e Gestão, Secretaria de Assuntos Internacionais—SEAIN	Banco Central do Brasil
CANADÁ	International Financial Institutions, Multilateral Programs Branch, Canadian International Development Agency	Bank of Canada
CHILE	Ministerio de Hacienda	Banco Central de Chile
COLOMBIA	Ministerio de Hacienda y Crédito Público	Banco de la República
COREA, REPÚBLICA DE	Ministry of Finance and Economy	Bank of Korea
COSTA RICA	Ministerio de Relaciones Exteriores	Banco Central de Costa Rica
CROACIA	Ministry of Finance	National Bank of Croatia
DINAMARCA	Danish International Development Agency (DANIDA)	Danmarks Nationalbank
ECUADOR	Ministerio de Economía y Finanzas	Banco Central del Ecuador
EL SALVADOR	Secretaría Técnica de la Presidencia	Banco Central de Reserva de El Salvador
ESLOVENIA	Ministry of Finance	Bank of Slovenia
ESPAÑA	Subdirección General de Instituciones Financieras Multilaterales, Ministerio de Economía	Banco de España
ESTADOS UNIDOS	Treasury Department	Federal Reserve Bank of New York
FINLANDIA	Ministry for Foreign Affairs	Bank of Finland
FRANCIA	Ministère de l'Économie, de l'industrie et de l'emploi	Banque de France
GUATEMALA	Banco de Guatemala	Banco de Guatemala
GUYANA	Ministry of Finance	Bank of Guyana
HAÍTÍ	Banque de la République d'Haïti	Banque de la République d'Haïti
HONDURAS	Banco Central de Honduras	Banco Central de Honduras
ISRAEL	Bank of Israel	Bank of Israel
ITALIA	Ministry of the Economy and Finance	Banca d'Italia
JAMAICA	Ministry of Finance and Planning	Bank of Jamaica
JAPÓN	Ministry of Finance	Bank of Japan
MÉXICO	Secretaría de Hacienda y Crédito Público	Banco de México
NICARAGUA	Ministerio de Hacienda y Crédito Público	Banco Central de Nicaragua
NORUEGA	Royal Norwegian Ministry of Foreign Affairs	Bank of Norway
PAÍSES BAJOS	Ministry of Finance	De Nederlandsche Bank N.V.
PANAMÁ	Ministerio de Economía y Finanzas	Banco Nacional de Panamá
PARAGUAY	Banco Central del Paraguay	Banco Central del Paraguay
PERÚ	Banco Central de Reserva del Perú	Banco Central de Reserva del Perú
PORTUGAL	Ministério das Finanças e da Administração Pública	Banco de Portugal
REINO UNIDO	Department for International Development	Bank of England
REPÚBLICA DOMINICANA	Banco Central de la República Dominicana	Banco Central de la República Dominicana
SUECIA	Ministry for Foreign Affairs, Department for International Development Co-operation	Sveriges Riksbank
SUIZA	Office fédéral des affaires économiques extérieures	Banque Nationale Suisse
SURINAME	Ministry of Finance	Central Bank van Suriname
TRINIDAD Y TOBAGO	Central Bank of Trinidad and Tobago	Central Bank of Trinidad and Tobago
URUGUAY	Ministerio de Economía y Finanzas	Banco Central del Uruguay
VENEZUELA	Ministerio de Planificación y Desarrollo	Banco Central de Venezuela

FUNCIONARIOS PRINCIPALES

Presidente	Luis Alberto Moreno
Vicepresidente Ejecutivo	Daniel M. Zelikow
Vicepresidente de Países	Otaviano Canuto
Vicepresidente de Sectores y Conocimiento	Santiago Levy Algazi
Vicepresidente de Finanzas y Administración	Manuel Rapoport
Vicepresidente del Sector Privado y Operaciones sin Garantía Soberana	Steven J. Puig
Gerente General y Economista Jefe, Departamento de Investigación a.i.	Eduardo Lora
Gerente General, Departamento de Países del Cono Sur	Carlos Hurtado López
Gerente General, Departamento de Países del Grupo Andino	Alicia Ritchie
Gerente General, Departamento de Países de Centroamérica, México, Panamá y la República Dominicana	Gina Montiel
Gerente General, Departamento de Países del Caribe	Dora Currea
Secretario	Hugo Eduardo Beteta Méndez-Ruiz
Asesor Jurídico	James Spinner
Jefe de Gabinete, Oficina de la Presidencia	Germán Quintana
Asesor Principal del Vicepresidente Ejecutivo	Robert Kaplan
Gerente General y Oficial Principal Financiero, Departamento Financiero	Edward Bartholomew
Gerente General y Jefe de Efectividad en el Desarrollo, Oficina de Planificación Estratégica y Efectividad en el Desarrollo	Luis Estanislao Echebarría
Gerente General, Departamento de Presupuesto y Servicios Administrativos	John R. Hauge
Gerente General, Departamento de Financiamiento Estructurado y Corporativo	Hans Schulz
Gerente General, Departamento de Recursos Humanos	Guillermo Miranda
Gerente General y Oficial Principal de Información, Departamento de Tecnología de la Información	Simon Gauthier
Gerente General, Oficina del Fondo Multilateral de Inversiones a.i.	Fernando Jiménez-Ontiveros
Auditor Ejecutivo	Alan N. Siegfried
Asesor, Oficina de Relaciones Externas	Pablo Halpern
Gerente, Sector de Infraestructura y Medio Ambiente	Roberto Vellutini
Gerente, Sector Social	Kei Kawabata
Gerente, Sector de Capacidad Institucional y Finanzas	Mario Marcel Cullell
Gerente, Sector de Integración y Comercio	Antoni Estevadeordal
Gerente, Sector de Conocimiento y Aprendizaje	Graciela Schamis
Gerente, Sector de Oportunidades para la Mayoría	Luiz Ros
Asesor, Oficina de Alianzas Estratégicas a.i.	Bernardo Guillamón
Asesor, Oficina de Gestión de Riesgos	Fernando Yñigo
Jefe, Oficina de Integridad Institucional	Stephen S. Zimmermann

OFICINAS DEL BANCO Y REPRESENTANTES

ARGENTINA, Daniel Oliveira
Calle Esmeralda 130, pisos 19 y 20
(Casilla de correo 181, Sucursal 1)
Buenos Aires Tel: 4320-1800

BAHAMAS, Oscar E. Spencer
IDB House, East Bay Street
(P.O. Box N-3743)
Nassau Tel: 393-7159

BARBADOS, Anneke Jessen
Maple Manor, Hastings
(P.O. Box 402)
Christ Church Tel: 227-8500

BELICE, Caroline L. Clarke
1024 Newtown Barracks
101 1st Floor
Marina Towers Building
(P.O. Box 1853)
Belize City Tel: 223-3900

BOLIVIA, Baudouin Duquesne
Edificio "BISA", piso 5
Avda. 16 de Julio, 1628
(Casilla 5872)
La Paz Tel: 235-1221

BRASIL, José Luis Lupo
Setor de Embaixadas Norte
Quadra 802 Conjunto F
Lote 39 - Asa Norte
70.800-400
Brasília, D.F. Tel: 3317-4200

CHILE, Jaime Alberto Sujoy
Avda. Pedro de Valdivia 0193, piso 11
(Casilla 16611)
Correo 9 (Providencia)
Santiago Tel: 431-3700

COLOMBIA, Rodrigo Parot
Carrera 7, 71-21
Torre B, piso 19
Edificio Bancafe
Bogotá Tel: 325-7000

COSTA RICA, Fernando Quevedo
Edificio Centro Colón, piso 12
Paseo Colón, entre calles 38 y 40
San José Tel: 2523-3300

ECUADOR, Carlos N. Melo
Avda. 12 de Octubre N24-528
y Cordero
Ed. World Trade Center - Torre II, piso 9
(Apartado postal 17-07-9041)
Quito Tel: 299-6900

EL SALVADOR
María Carmenza McLean
Edificio World Trade Center, piso 4
89 Avda. Norte y Calle El Mirador
Colonia Escalón
San Salvador Tel: 2233-8900

GUATEMALA, Juan José Taccone
3^{ra} Avenida 13-78, Zona 10
Torre Citigroup – Nivel 10
(Apartado postal 935)
Guatemala Tel: 2379-9393

GUYANA, Marco Carlo Nicolás
47 High Street, Kingston
(P.O. Box 10867)
Georgetown Tel: 225-7951

HAITÍ, Philippe Dewez
Banque interaméricaine de
développement
Bourdon 389
(Boîte postale 1321)
Port-au-Prince Tel: 45-5711

HONDURAS, Steven W. Stone
Colonia Lomas del Guijarro Sur
Primera Calle
(Apartado postal 3180)
Tegucigalpa Tel: 290-3500

JAMAICA, Gerard S. Johnson
40-46 Knutsford Blvd., 6th floor
(P.O. Box 429)
Kingston 10 Tel: 764-0815

MÉXICO, Ellis J. Juan
Avda. Horacio, 1855
Piso 6 (Esquina Periférico)
Los Morales-Polanco
11510 México, D.F. Tel: 9138-6200

NICARAGUA
Mirna Liévano de Marques
Edificio BID
Km. 4-1/2 Carretera a Masaya
(Apartado postal 2512)
Managua Tel: 67-0831

PANAMÁ, Marcelo G. Antinori
Avda. Samuel Lewis, Obarrio
Torre HSBC, piso 14
(Apartado postal 7297)
Panamá 5 Tel: 206-0900

PARAGUAY, Vladimir Radovic
Calle Quesada esq. Legión Civil
Extranjera
(Casilla 1209)
Asunción Tel: 616-2000

PERÚ, Ana Rodríguez-Ortiz
Paseo de la República 3245, piso 13
(Apartado postal 270154)
San Isidro, Lima 27 Tel: 215-7800

REPÚBLICA DOMINICANA
Manuel Labrado
Calle Luis F. Thomen esq. Winston
Churchill
Torre BHD, piso 10
(Apartado postal 1386)
Santo Domingo Tel: 562-6400

SURINAME, Ancile E. Brewster
Peter Bruneslaan 2-4
Paramaribo Tel: 46-2903

TRINIDAD Y TOBAGO
Iwan P. Sewberath Misser
17 Alexandra Street, St. Clair
(P.O. Box 68)
Port of Spain Tel: 622-8367

URUGUAY, (Vacante)
Rincón 640 esq. Bartolomé Mitre
(Casilla de correo 5029)
11000 Montevideo Tel: 915-4330

VENEZUELA, Joel Branski
Edificio Central Federal, piso 3
Avda. Venezuela, El Rosal
Caracas 1060 Tel: 951-5533

**INSTITUTO PARA LA
INTEGRACIÓN
DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE**
Ricardo R. Carciofi
Calle Esmeralda 130, pisos 16 y 17
(Casilla de correo 181, Sucursal 1)
Buenos Aires Tel: 4323-2350

OFICINA EN EUROPA
Carlos M. Jarque
Banque interaméricaine
de développement
66, Avenue d'Iéna
75116 Paris, France Tel: 40 69 31 00

OFICINA EN JAPÓN
Takeo Shikado
Fukoku Seimei Building 16-F
2-2-2 Uchisaiwaicho, Chiyoda-ku
Tokyo 100 Tel: 3591-0461

GASTOS ADMINISTRATIVOS CONSOLIDADOS*(En miles de dólares de Estados Unidos)*

Categoría	2006 Real	2007 Real	2008 Real
Asamblea de Gobernadores	\$ 3.926,6	\$ 2.930,6	\$ 2.952,9
Directorio Ejecutivo	18.036,8	18.047,4	19.340,5
Oficina de Evaluación y Supervisión	6.648,3	6.691,4	8.194,8
Sede y Representaciones	429.905,0	438.965,6	437.217,7
Total de gastos administrativos brutos^{1,2,3,4,5,6}	458.516,6	466.635,0	467.705,9
Reembolsos de fondos en administración y la CII	(3.822,8)	(3.117,3)	(4.018,1)
Reembolsos del Fomin y del INTAL, ingreso administrativo	(8.656,0)	(11.280,1)	(7.230,4)
Total de gastos administrativos netos	446.037,8	452.237,5	456.457,4
Gastos de capital	18.590,2	15.787,0	27.256,7
Total de gastos administrativos netos y de capital	\$464.628,0	\$468.024,6	\$483.714,1

¹ No incluye la depreciación de US\$43,1 millones en 2006, US\$20,6 millones en 2007 y US\$19,8 millones en 2008.

² No incluye los costos de prestaciones jubilatorias devengadas de US\$4,0 millones en 2006, US\$20,0 millones en 2007 y US\$12,2 millones en 2008.

³ No incluye gastos de US\$1,1 millones en 2006 en relación con años anteriores.

⁴ No incluye la suma de US\$0,5 millón destinada a la Fundación Interamericana de Cultura y Desarrollo en 2006 y 2007.

⁵ No incluye gastos por US\$55 millones en 2007 y US\$5 millones en 2008 destinados a la realineación.

⁶ Incluye gastos de US\$3,7 millones pagados por adelantado en 2008.



www.iadb.org

ISSN: 0538-3080